



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CONCEPCIÓN PAPALO, CUICATLAN, OAXACA

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
AYUNTAMIENTO 2008-2010

¿ HACIA EL LUGAR DE LAS MARIPOSAS ¿



PSP. ING. JUAN DIEGO PARADA GARNICA

CONTENIDO	Pág.
CAPITULO I PPRESENTACION	5
1.1.- Mensaje del Presidente Municipal	5
1.2.- Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal	6
1.3.- Introducción	7
1.4.- Metodología	8
CAPITULO II FUNDAMENTACION	9
2.1.- Marco de referencia	9
2.2.- Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010	11
2.3.- Congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2020	11
2.4.- Programa Especial Concurrente	13
2.5.- Toponimia e Historia	13
CAPITULO III DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO	14
3.1.- Eje Institucional	14
3.1.1.- Organización y Profesionalización Municipal	14
3.1.1.1.- Integrantes del H. Ayuntamiento municipal de Concepción Pápalo	14
3.1.1.2.- Integrantes de la Agencia Municipal y Agencias de Policía	15
3.1.1.3.- Integrantes de los comisariados de bienes comunales	15
3.1.2.- Infraestructura Física Municipal	16
3.1.3.- Maquinaria y Equipo	16
3.1.4.- Ingresos	17
3.1.5.- Egresos y su aplicación	17
3.1.6.- Reglamentación Municipal	18
3.1.7.- Seguridad Publica y Procuración de Justicia	18
3.1.8.- Prestación de Servicios y su calidad	19
3.1.9.- Protección Civil	19
3.1.10.- Transparencia y acceso a la información publica	19
3.1.11.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	20
3.1.12.- Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales	20
3.1.13.- Análisis de la problemática	20
3.2.- Eje Social	20
3.2.1.- Actores sociales	20
3.2.1.1.- Municipales	20
3.2.1.2.- Estatales y Federales	21
3.2.2.- Organizaciones	21
3.2.3.- Organizaciones e Infraestructura social básica	21
3.2.3.1.- Comités de Obras de la Cabecera municipal y agencias	22
3.2.4.- Organizaciones e Infraestructura de educación	23
3.2.5.- Organizaciones e Infraestructura de salud	25
3.2.6.- Organizaciones comunales	26
3.2.7.- Matriz de Infraestructura social	27
3.2.8.- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	28

3.2.9.- Presencia de instituciones en el municipio	29
3.2.10.- Organizaciones productivas o de trabajo	30
3.2.11.- Relación entre actores	31
3.2.12.- Expresiones de liderazgo	31
3.2.13.- Relaciones de poder	32
3.2.14.- Tendencia de desarrollo de las organizaciones	32
3.2.15.- Tenencia de la tierra	32
3.2.16.- Conflictos agrarios y avances del PROCEDE	32
3.2.17.- Análisis de la problemática	32
3.3.- Eje Humano	33
3.3.1.- Datos demográficos	33
3.3.1.1.- Población total	33
3.3.1.2.- Tasa de crecimiento	34
3.3.2.- Patrón y efectos de migración	34
3.3.3.- Telecomunicaciones	35
3.3.4.- Caminos y carreteras	35
3.3.4.1.- Transporte	36
3.3.5.- Abasto rural	36
3.3.6.- Servicios en las viviendas	36
3.3.6.1.- Red de agua potable	36
3.3.6.2.- Red de drenaje	36
3.3.6.3.- Redes eléctricas	37
3.3.6.4.- Aparatos eléctricos	37
3.3.7.- Salud	37
3.3.7.1.- Morbilidad	37
3.3.7.2.- Mortalidad	38
3.3.7.3.- Médicos tradicionales	38
3.3.8.- Alcoholismo	38
3.3.9.- Drogadicción	39
3.3.10.- Violencia intrafamiliar	39
3.3.11.- Desintegración familiar	39
3.3.12.- Educación	39
3.3.12.1.- Niveles educativos presentes en el municipio	40
3.3.13.- Aspectos de capacitación	41
3.3.13.1.- Necesidades de capacitación	41
3.3.13.2.- Desarrollo de capacidades	42
3.3.14.- Grado e índice de marginación y desarrollo humano	43
3.3.15.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	44
3.3.16.- Religión	44
3.3.17.- Valores	44

3.3.18.- Cultura	44
3.3.19.- Lengua	45
3.3.20.- Danza	45
3.3.21.- Fiestas y tradiciones	45
3.3.22.- Usos y costumbres	45
3.3.23.- Centros recreativos	46
3.3.24.- Análisis de la problemática	46
3.4.- Eje Ambiental.	46
3.4.1.- Delimitación del territorio	46
3.4.1.1.- Ubicación	46
3.4.1.2.- Extensiones y límites	46
3.4.2.- Características generales del territorio	47
3.4.2.1.- Orografía	47
3.4.2.2.- Hidrografía	47
3.4.2.3.- Clima	48
3.4.2.4.- Vegetación	48
3.4.2.5.- Minerales	48
3.4.2.6.- Fauna	48
3.4.3.- Matriz de recursos naturales	49
3.4.4.- Uso de los recursos naturales	50
3.4.4.1.- Agua	50
3.4.4.2.- Suelo	50
3.4.4.3.- Uso de las especies vegetales	50
3.4.4.4.- Uso de las especies animales	51
3.4.5.- Recorrido de campo	51
3.4.5.1.- Descripción recorrido de campo	52
3.4.6.- Infraestructura productiva	53
3.4.6.1.- Ecoturismo	53
3.4.7.- Patrón de asentamientos humanos	53
3.4.8.- Manejo y tratamiento de los residuos	54
3.5.- Eje Económico	54
3.5.1.- Población Económicamente Activa	54
3.5.2.- Sector primario	55
3.5.2.1.- Agricultura	55
3.5.2.1.1.- Sistema maíz-frijol	56
3.5.2.1.2.- Frutales	57
3.5.2.1.3.- Flujograma de producción	58
3.5.2.2.- Ganadería	59
3.5.2.3.- Forestal	59
3.5.2.4.- Actividades de traspatio	59

3.5.3.- Sector secundario	59
3.5.4.- Sector terciario	60
3.5.5.- Ventajas competitivas del municipio	60
3.5.6.- Infraestructura productiva	60
3.5.7.- Mercado de bienes, servicios y capital	61
3.5.8.- Análisis de la problemática	61
3.6.- Definición y Análisis de Problemas.	62
3.6.1.- Problemática detectada	62
3.6.2.- Matriz de priorización de problemas	63
3.6.3.- Definición de los problemas priorizados	64
3.6.4.- Árbol de problemas	65
3.7.- Identificación de Soluciones.	67
3.7.1.- Árbol de soluciones	67
3.8.- Imaginando el futuro	69
3.8.1.- Escenario tendencial	69
3.8.2.- Escenario deseado	70
3.9.- Soluciones Estratégicas	71
3.9.1.- Matriz de soluciones estratégicas	71
3.10.- Objetivos estratégicos	74
CAPITULO IV FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	74
4.1.- Objetivo general del Plan De Desarrollo	74
4.2.- El Rumbo Del CMDRS	74
4.2.1.- Visión	74
4.2.2.- Misión	74
4.3.- Estrategias	75
4.3.1.- Cuadro de proyectos estratégicos.	75
4.3.2.- Cuadro de líneas de acción	81
4.4.- Estimación de la inversión	82
4.5.- Líneas estratégicas	87
4.6.- Involucrados en la Gestión del Plan.	96
4.6.1.- Cuadro de involucrados en el Plan.	96
4.7.- Puesta en marcha del plan	102
4.5.1.- Programa de actividades y seguimiento	102
CAPITULO V BIBLIOGRAFIA	116
CAPITULO VI ANEXOS	116

CAPITULO I.- PRESENTACION.

1.1.- Mensaje del presidente Municipal

Como parte del compromiso adquirido con el pueblo de Concepción Pápalo y en cumplimiento con las disposiciones que establece el marco jurídico de la planeación, presentamos este Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010. En este documento hemos integrado la Visión y la Misión del Gobierno Municipal, así como los cinco ejes de desarrollo, las estrategias y los programas que llevará a cabo la presente administración. Es este plan un instrumento para orientar el rumbo y quehacer del gobierno durante los próximos tres años, y representa el esfuerzo conjunto de la comunidad y el gobierno municipal en torno al desarrollo que queremos lograr.

En congruencia con la demanda ciudadana, el Honorable Ayuntamiento, propone alcanzar una sociedad unida que vea en el trabajo la herramienta más útil para su desarrollo; se plantea también elevar los niveles de participación y organización social como estrategia para lograr certeza y eficiencia en sus acciones de gobierno.

El combate a la marginación en las localidades, se enmarca como una de las prioridades que, sin duda alguna, permitirá mejorar los servicios básicos, la comunicación y, por ende, elevar la calidad de vida de sus habitantes. De manera general, se proyectan acciones tendientes a mejorar los niveles de bienestar social en el municipio.

Es el resultado de un ejercicio de planeación cuyo punto de partida fueron las inquietudes, necesidades, así como las propuestas que se generaron de los habitantes de este pueblo, por medio de un ejercicio de planeación participativa, integrantes del Ayuntamiento, representantes de las agencias de policía y de los comités presentes en la comunidad identificaron problemas y plantearon alternativas de solución en torno a objetivos generales, como sociedad deseamos un municipio ordenado y seguro, y que al mismo tiempo persiga el crecimiento económico, conserve con orgullo la riqueza de sus raíces históricas, la fortaleza de su cultura y la calidez de su gente.

Este plan ha sido dividido en cinco grandes ejes; Eje Institucional, Social, Humano, Ambiental y Económico. Para ejecutarlo es ofrecer a nuestra comunidad un gobierno eficiente, efectivo y honesto.

A partir de este momento con la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 por parte del Honorable Ayuntamiento de Concepción Pápalo me hago responsable de su conducción y ejecución.

Respetuosamente

Prof. Plácido Avendaño López
Presidente Municipal Constitucional

1.2.- Principios de la planeación del desarrollo municipal

Los principios rectores del Plan de Municipal de Desarrollo Rural Territorial de Concepción Pápalo:

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos que se tienen y se conserven para las generaciones venideras.

Corresponsabilidad: Que se reflejen los esfuerzos y preocupaciones del gobierno por cumplir con las demandas de la ciudadanía y a su vez que la ciudadanía participe en la solución a estas demandas.

Participación informada: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, para que juntos se apropien del desarrollo rural.

Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción alguna.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal: Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

1.3.- Introducción

Una de las principales preocupaciones del Gobierno es que los recursos lleguen a la población del medio rural de una manera eficiente de acuerdo a sus necesidades, para impulsar su desarrollo y mejorar su nivel de vida. La nueva visión es que los programas que se implementan para ello no sean programados y planeados desde los escritorios y de un nivel administrativo jerárquico superior; que sean de las propias comunidades y sectores productivos inmersos en el Municipio quienes generen sus planes de desarrollo de una manera sustentable que les permita tener un mejor nivel de vida.

Para ello es importante conocer las características del medio en el que se desarrollan las poblaciones para poder plantear las actividades productivas que se deseen desarrollar sin poner en riesgo el equilibrio que existe entre los elementos que lo componen, es por eso que el plan municipal de desarrollo rural sustentable es una herramienta que actualmente se utiliza para llevar a cabo trabajos de planeación.

Para esto fue necesario crear los espacios para la participación de la sociedad en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable. De esta manera se crea la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que permita la planeación, organización, la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización y los demás bienes y servicios que se generan en el sector rural impulsando las actividades no económicas para incrementar la productividad y capital para la constitución y consolidación de empresas rurales.

Esta Ley fomenta y alienta la concurrencia de recursos al Desarrollo Rural Sustentable, mediante la presencia de las diversas dependencias federales, con el mismo objetivo se crearon los consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, como órganos de planificación, concertación y gestión para facilitar la marcha de los planes de desarrollo rural, en donde los sectores se integran como una sociedad que vive de los recursos rurales como la tierra, suelo y agua; creando el espacio para que estos participen de manera activa en el desarrollo municipal con proyectos y actividades perdurables y sustentables.

También contempla a los coordinadores municipales quienes son los facilitadores de la planeación de desarrollo municipal realizando como parte fundamental un diagnóstico del municipio que genere información suficiente y necesaria para apoyar la toma de decisiones, en la participación activa de los principales actores de la sociedad en la identificación y construcción colectiva de la visión de su sector y del municipio para la toma de decisiones claves para su presente y su futuro.

La realización del diagnóstico municipal se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectivas, establecimiento de una estrategia y planeación. Uno de los objetivos centrales de este esfuerzo es el de superar la dispersión y desarticulación de actividades e iniciativas, de esta manera la organicidad (operativa, programática y de concepción) entre estos ejes es fundamental. En el marco de referencia propuesto, el diagnóstico es considerado como elemento de articulación entre diferentes niveles considerados para llevar a cabo el diseño de una estrategia municipal, en esta perspectiva, el diagnóstico municipal aparece como el insumo fundamental en la definición y planeación estratégica.

El Diagnóstico es importante debido a que a partir de la realidad y el conocimiento tanto de los ejes de desarrollo, es necesario extraer del diagnóstico las perspectivas planteadas y ordenarlas y poder llegar a diseños de estrategias y posteriormente se realice el plan de desarrollo

y que se sometían a discusión para establecer compromisos. Los diseños de estrategias son para identificar lo que se tiene que hacer en la comunidad hacia los problemas existentes y lograr los proyectos estratégicos en bien de la comunidad. El siguiente diagnóstico presenta información sobre los principales problemas que tiene el Municipio de Concepción Pápalo.

1.4.- Metodología

Como primer paso para la implementación de las actividades, se inició con las preguntas con los actores sociales y ciudadanos de la comunidad, considerando la importancia de contar con la información de referencia, es así como el presente trabajo pretende dar a conocer de manera integral la situación actual en que se encuentra la comunidad y de esta manera poder tomar las decisiones pertinentes según sea el caso.

Para la obtención de la información se consultaron fuentes bibliográficas y en mayor proporción consulta directa a los habitantes de esta comunidad, mediante la realización de talleres participativos.

Herramientas utilizadas:

- a. Dialogo con informantes claves.
- b. Estudio ocular del territorio municipal.
- c. Mapa de recursos naturales y uso de la tierra.
- d. Recorrido de campo

Los talleres que se realizaron fueron los siguientes:

- 1.- Retos y oportunidades para el municipio
- 2.- El desarrollo rural municipal
- 3.- El diagnostico municipal participativo
- 4.- Diagnostico del eje ambiental
- 5.- Diagnostico del eje social y humano
- 6.- Diagnostico del eje económico e institucional
- 7.- Diagnostico del eje económico
- 8.- Análisis de problemas e identificación de soluciones estratégicas
- 9.- El plan municipal de desarrollo
- 10.- Programas y proyectos
- 11.- Rumbo del consejo e involucrados en el plan
- 12.- Puesta en marcha del plan.

CAPITULO II.- FUNDAMENTACION.

2.1.- Marco de referencia

En el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el Municipio es un componente básico, en donde se plantea el desarrollo del sector rural mediante un instrumento jurídico, con visión de integridad, además se prevé la coordinación de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales, lo antes mencionado, es con el fin de que el plan municipal de desarrollo rural sustentable se lleve a cabo de manera responsable e incidir en los aspectos prioritarios de los municipios y al final redunde en el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del medio rural, siempre considerando la sustentabilidad y uso racional de los recursos.

Los aportes de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable son impulsar el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias; prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (comisión intersecretarial); sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo.

Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales; brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad (procampo).

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable se integra de 191 artículos agrupados en cuatro títulos y diez artículos transitorios:

Título primero (Art. 1-11): Define el objeto y aplicación de la ley; enmarca las obligaciones constitucionales del estado mexicano en materia de desarrollo rural. (11 artículos).

Título segundo (Art. 12-31): Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el desarrollo rural integral (2º Artículos).

Título tercero (Art. 32-186): Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable (155 artículos).

Título cuarto (Art. 187-191): Precisa los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta ley serán proporcionados por los tres órdenes de gobierno (5 artículos).

Artículos Transitorios: se consideran diez artículos transitorios en torno a esta ley.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se constituye como una instancia de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para la definición de prioridades, la planeación y distribución de los recursos públicos, y para el desarrollo rural sustentable, conforme a lo establecido en el Art. 24, 25, 26 y 27 Capítulo III del Título II de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

El Municipio y el Desarrollo Rural Sustentable: Es un proceso que tiende a crear las condiciones para ampliar las oportunidades de participación activa de diversos actores sociales, en el manejo eficiente y armónico de los recursos naturales, tecnológicos y humanos, con el fin de obtener una mayor capacidad autónoma de crecimiento y modificar las relaciones entre los grupos sociales, que conlleve a un mejoramiento económico, intelectual, social y en el nivel de bienestar del municipio.

El territorio con que cuenta la población puede ser considerarlo como unidad de desarrollo, tomando en consideración la dimensión ambiental, social y económica, aún cuando por razones de política pública y por razones programáticas y administrativas asuma una delimitación convencional y sus principios son los siguientes: Integral, Regional, Sostenible, Participativo, Incluyente, Plural y Corresponsable.

Se pretende, como perspectivas que el espacio de gestión municipal sean el lugar donde se generen oportunidades para el desarrollo rural equilibrado. Que el municipio sea la instancia donde se articulen y se concreten las políticas y estrategias federales, estatales y municipales en el desarrollo municipal rural. El desarrollo municipal de acuerdo al marco jurídico y a los recursos, tiene una oportunidad importante para aportar el verdadero desarrollo municipal.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- a) Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- e) Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional”.

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Finalmente las Ordenanzas de la Municipalidad de Oaxaca de Juárez en su Artículo 41 Fracción XI, establece la obligación del Presidente Municipal en esta materia.

2.2.- Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010

En el eje 1 que se refiere al Desarrollo Regional Sustentable, se señala que debemos usar adecuada y racionalmente los recursos naturales y humanos, aprovechar las ventajas competitivas, elevar los niveles de producción y productividad y generar más y mejores empleos. Es prioritario que el desarrollo regional sea sostenible y sustentable en el tiempo y en el espacio, instrumentando y operando políticas que promuevan y fomenten la inversión.

Se señala para la región de la Cañada la consolidación de la Reserva de la Biosfera Cuicatlán-Tehuacán, para reordenar las actividades productivas, promoviendo el establecimiento de cultivos alternos concertados con los pueblos; apoyo al equipamiento y modernización de las áreas agrícolas comerciales de riego de la parte baja e impulso a la fruticultura de clima frío en las zonas media y alta de la sierra; estímulo al aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, adecuando a la zona las experiencias y modelos de organización y gestión de las empresas comunitarias forestales de la Sierra Norte; y establecimiento de módulos de maquinaria para la rehabilitación y mantenimiento de la red de caminos rurales.

En el eje 2 que se refiere al Combate Frontal a la Marginación y la Pobreza, se señala que una economía basada en la explotación racional y sustentable de las potencialidades regionales, con iniciativas sociales y privadas, además de un sistema educativo consistente, dan cauce a mejores posibilidades de vida. Sus resultados ofrecen condiciones para combatir la pobreza y para enfrentar la marginación.

Por esto es fundamental impulsar la participación social como garante de la legitimación política, que será la base para promover la identidad y solidaridad del pueblo oaxaqueño y, sobre todo, para lograr la integración de una política social que nos permita arribar a procesos de desarrollo que garanticen la paz social, la conciliación y la gobernabilidad.

2.3.- Congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2020

En el eje 2 que se refiere a la Economía Competitiva y Generadora de Empleos, se señala que la sustentabilidad de una economía que crece a tasas elevadas se encuentra en la inversión en activos físicos y en las capacidades de la población, así como en el crecimiento de la productividad. Cabe enfatizar que la inversión en educación y salud tiene alta rentabilidad social y contribuye significativamente al crecimiento económico.

Debido a la transición demográfica, el aumento de la población en edad de trabajar representa una gran oportunidad. Es necesario elevar la competitividad y lograr mayores niveles de inversión en diferentes ámbitos que nos permitan crear los empleos que demanda este sector de la población.

Ello redundará en un círculo virtuoso de mayor ahorro e inversión relacionado con el ciclo de vida, ya que son los individuos en edad de trabajar los que realizan el mayor ahorro. La infraestructura constituye un insumo fundamental para la actividad económica de un país. Esta es

un determinante esencial del acceso a los mercados, del costo de los insumos y de los bienes finales.

Asimismo, existen sectores que, por su importancia en el ámbito de desarrollo regional y de generación de empleos, son fundamentales, como el sector primario, las pequeñas y medianas empresas, la vivienda y el sector turismo.

Finalmente, hay que mencionar que el sistema financiero tiene un papel básico como interfase para el ahorro y los proyectos de los emprendedores mexicanos.

El proceso mediante el cual se logra canalizar recursos a proyectos innovadores y se reducen costos de transacción entre agentes económicos es otra forma de sustentabilidad del sistema económico.

En el eje 4 que se refiere a la Sustentabilidad Ambiental, se señala que los recursos naturales son la base de la sobrevivencia y la vida digna de las personas. Es por ello que la sustentabilidad de los ecosistemas es básica para una estrategia integral de desarrollo humano.

En primer término, una administración responsable e inteligente de nuestros recursos naturales es el punto de partida para contar con políticas públicas que efectivamente promuevan la sustentabilidad del medio ambiente. Al mejorar las condiciones actuales de vida de la población mediante el uso racional de los recursos naturales, aseguraremos el patrimonio de las generaciones futuras.

La variedad de ecosistemas que coexisten en el territorio nacional alberga una biodiversidad única en el planeta. Es necesario reconocer que la depredación del medio ambiente en México ha sido extremadamente grave en términos de su profundidad y con las consecuencias sobre las condiciones de vida y las posibilidades de verdadero desarrollo del país.

El objetivo de detener el deterioro del medio ambiente no significa que se dejen de aprovechar los recursos naturales, sino que éstos se utilicen de mejor manera. Avanzar en esa dirección supone que se realicen análisis de impacto ambiental y que se invierta significativamente en investigación y desarrollo de ciencia y tecnología. Mediante esta nueva disponibilidad tecnológica se logrará que con lo mismos recursos humanos, naturales y de capital se logre una mayor productividad.

Para que México logre una verdadera sustentabilidad ambiental es necesario que se concilie el medio ambiente con otras dos grandes áreas de sustentabilidad del desarrollo humano. Éstas son la productividad y la competitividad de la economía como un todo.

Existen varias formas de lograr esa conciliación: una de ellas es la realización de proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

Otras acciones que propone este Plan Nacional de Desarrollo bajo esta perspectiva tienen que ver con la valuación económica de los recursos naturales, los apoyos económicos a los dueños de bosques y selvas, el manejo racional del agua, el control efectivo de los incendios forestales y la promoción del ecoturismo.

2.4.- Programa especial concurrente

Integra las instituciones gubernamentales con una orientación estratégica y con una visión compartida sobre el desarrollo rural y de la forma de cómo el estado promoverá su materialización.

En él, se incorporan las políticas, estrategias, instrumentos y acciones a cargo de las dependencias que participan en la comisión intersecretarial para el desarrollo rural sustentable: la SAGARPA, la SECON, la SEMARNAT, la SHCP, la SCT, la SSA, la SEDESOL, la SRA y la SEP; así como las aportaciones de otras dependencias y entidades como la STPS, la SEGOB, la SECTUR, la SENER y lo Oficina de la Presidencia de Representaciones para el desarrollo de los pueblos indígenas.

Mediante este programa la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, sienta las bases para dar dirección a un proceso continuo de mediano y largo plazos, conducente a la aplicación plena de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a través de las diversas dependencias del Ejecutivo Federal; dependencias del gobierno local a través de mecanismos de coordinación establecidos y, con el concurso de todos los agentes económico y sociales del país, para la atención y fomento integrales del sector rural Mexicano.

2.5.- Toponimia e Historia

Pápalo significa "hacia el lugar de las mariposas" y proviene de los vocablos papalotl-mariposa e ipac-hacia. Hace 700 años nuestra cultura comenzó a adquirir rasgos propios hasta formar un pueblo diferente a cualquier otro, el cuicateco.

Nuestro asentamiento original fue Calotepec, sitio que tuvimos que abandonar por conflictos con los mazatecos de Santiago Quiotepec en torno a límites y al aprovechamiento de agua del Río Sendo.

Durante los siguientes siglos nos caracterizamos por ser un pueblo guerrero, llegando a dominar hasta lo que hoy conocemos como San Lucas Ojitlán.

En el Siglo XVI, durante la conquista española, los frailes sintetizaron el nombre de nuestra comunidad a Pápalo y lo vincularon a la Virgen de la Inmaculada Concepción.

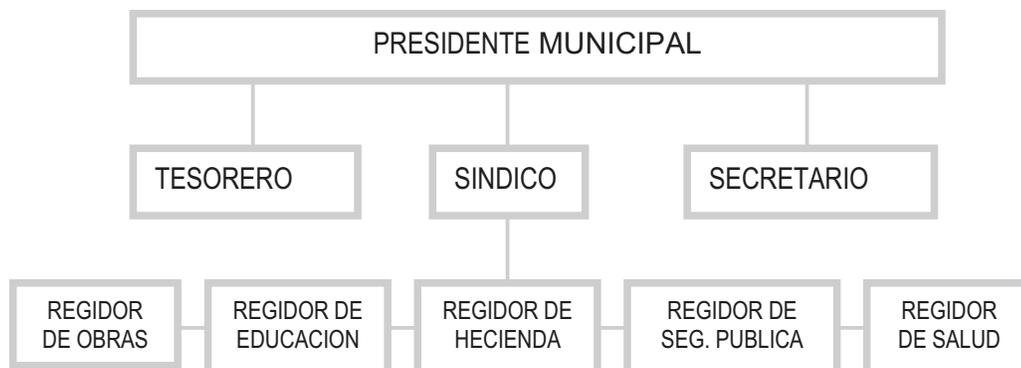
En el Siglo XVII se fundó nuestro pueblo actual y el gobierno virreinal nos expidió los primeros títulos de propiedad. El 23 de octubre de 1891 nuestro municipio fue registrado como Concepción Pápalo, Ayuntamiento perteneciente al distrito de Cuicatlán.

Un evento mucho más reciente marcó también la historia de nuestro pueblo: El gran incendio de 1998, mismo que destruyó una gran parte de nuestros terrenos forestales. A partir de este desastre, en diferentes ocasiones los habitantes del municipio se han unido con el fin de tomar medidas que regeneren el bosque.

CAPITULO III.- DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

3.1.- Eje Institucional

3.1.1.- Organización y profesionalización municipal



El régimen utilizado por esta población es “Usos y Costumbres”, constantemente se realizan asambleas generales con el objetivo de informar y considerar la opinión de todos los habitantes para una correcta toma de decisión en sucesos de mayor relevancia, el Municipio esta integrado por la Cabecera Municipal, una Agencia Municipal y Cuatro Agencias de policía y los cargos son los siguientes:

3.1.1.1.- Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Concepción Pápalo

OFICINA	PERSONAL	CARGO	ESCOLARIDAD
Presidencia Mpal	C. Placido Avendaño López. C. Juvencio Cid Mariscal.	Presidente Municipal Suplente	Licenciatura Primaria
Sindicatura Mpal	C. Juan Luís Martínez Mtz. C. Maximino Zúñiga Mtz.	Sindico Municipal Suplente	Licenciatura Primaria
Secretaria Mpal	C. Natalia Rivera Medina.	Secretaria Municipal.	5to, Sem. TBAO
Alcaldía	C. Luis Zúñiga Martínez. C. Ángel Martínez López.	Alcalde Municipal. Suplente.	Primaria Primaria
Regidurías	C. Guillermo Cid Mariscal. C. Juan López Ramírez. C. Porfirio Altamirano A. C. Oscar Mejia Ramírez. C. Artemio Carrera Mejia. C. Virgilio Mtz. Castillo. C. Miguel Zúñiga Sánchez. C. Juan Gabriel Mtz. Neri.	Regidor de Hacienda. Suplente Regidor de Educación. Suplente Regidor de Salud. Regidor de Obras. Suplente Regidor de Seg. Publica.	Primaria Primaria Primaria Primaria Primaria Primaria Telesecundaria Primaria
Tesorería Mpal.	C. Maria Estela Arias Cid.	Tesorero Municipal.	Telesecundaria

Fuente: Taller participativo

3.1.1.2.- Integrantes de la Agencia Municipal y Agencias de Policía

OFICINA	PERSONAL	CARGO	ESCOLARIDAD
Agencia Municipal de San Lorenzo Pápalo	C. Pedro Cruz Medina. C. Vicente Cruz Peralta.	Agente Municipal Suplente	Primaria Primaria
Sindicatura Mpal.	C. Rogelio Cruz Avendaño.	Sindico Municipal	Primaria
Secretaria Mpal.	C. Juan Carlos Flores F.	Secretario Mpal.	Primaria
Alcaldía	C. Miguel Medina Flores.	Alcalde Municipal.	Primaria
Regidurías	C. Onésimo Contreras Cruz. C. Jerónimo Gaytan Bravo.	Regidor Regidor	Primaria Primaria
Tesorería Municipal	C. Efrén Cruz Carrasco.	Tesorero Mpal.	Primaria
Agencia de Policía Tecomaltanguisco	C. Adrián Mariscal Alatorre. C. Héctor Martínez Mariscal.	Agente de Policía Suplente	Primaria
Agencia de Policía de Peña Blanca	C. Paulino Agama Mejía. C. Vicente Medina Calderón.	Agente de Policía Suplente	Primaria Primaria
Secretaria	C. Zeferino Martínez Zúñiga.	Secretario Mpal.	Primaria
Agencia de Policía de Coapam de Guerrero	C. Héctor Martínez Gómez. C. Salomón Martínez Contreras	Agente de Policía Suplente	Primaria Primaria
Secretaria	C. Faustino Ramírez Vigil.	Secretario Mpal.	Primaria
Agencia de Policía San Francisco Pueblo Nuevo	C. Gerardo Calderón Ramírez. C. Carlos Carbajal Carbajal.	Agente de Policía Suplente	Primaria Primaria
Secretaria	C. Manuel Carvajal Hernández.	Secretario Municipal.	Primaria

3.1.1.3.- Integrantes de los comisariados de bienes comunales

Comisariado de Bienes Comunales Concepción Pápalo			
COMISARIADO	PERSONAL	CARGO	ESCOLARIDAD
Presidencia	C. Germán Martínez Neri. C. Héctor Mariscal Rodríguez.	Presidente Suplente	Primaria
Secretaria	C. Fernando Contreras López. C. Abel Miranda García.	Secretario. Suplente	Primaria
Tesorería	C. Teóduo Carbajal Ramírez. C. Manuel Mariscal Altamirano.	Tesorero. Suplente	Primaria
C. DE VIGILANCIA	PERSONAL	CARGO	
Presidencia	C. Serapio Zúñiga Velásquez. C. Baltasar Neri Cortés.	Presidente. Suplente.	Primaria
Secretaría	C. Daniel Miranda Guevara. C. Abelardo García.	Secretarios.	Primaria
Vocal	C. Guillermo Mejía López.	Vocal.	Primaria
Comisariado de Bienes Comunales San Lorenzo Pápalo			
COMISARIADO	PERSONAL	CARGO	ESCOLARIDAD
Presidencia	C. Miguel Medina Cruz	Presidente	Primaria
Secretaria	C. José Velasco cruz	Secretario	Primaria
Tesorería	C. Anastasio Velasco Cruz	Tesorero	Analfabeta
C. DE VIGILANCIA	PERSONAL	CARGO	
Presidencia	C. Melitón Cruz Medina	Presidente	3er grado Primaria
Secretaría	C. Lorenzo Contreras Peralta	1er. Secretario	Primaria 1er grado
Vocal	C. Antonio Zarate Carrillo	2do. Secretario	Analfabeta

Fuente: Taller participativo

3.1.2.- Infraestructura Física Municipal

Localidad	Palacio Municipal	No. De Oficinas	Alumbrado Publico
Concepción Pápalo	Edificio de dos plantas, en buenas condiciones.	Cinco oficinas del palacio municipal, una oficina para Bienes Comunales, una sala de Cabildos, Cárcel, Sanitarios.	Se cuenta con este servicio en toda la comunidad, servicio Trifásico.
San Francisco Pueblo Nuevo	Edificio de una sola planta en buenas condiciones.	Una oficina y Una sala de reuniones y Cárcel.	Se cuenta con este servicio en toda la comunidad, servicio Bifásico, es suficiente ya que la comunidad no es muy grande aun.
San Lorenzo Pápalo	Edificio de dos plantas, buenas condiciones.	Dos oficinas y una sala de reuniones, cárcel, para la agencia municipal y dos oficinas para el Comisariado de Bienes Comunales.	Se cuenta con servicio Monofásico en toda la comunidad, mencionan los habitantes que es insuficiente.
Coapam de Guerrero	Edificio de dos plantas, en buenas condiciones y suficiente.	Dos oficinas y una sala de reuniones, cárcel, almacén.	Se cuenta con el servicio Monofásico en toda la comunidad, Se firmo convenio para instalar el servicio trifásico en el mes de octubre del 2008.
Peña Blanca	Edificio de dos plantas, en condiciones buenas	Dos oficinas y una sala de reuniones, cárcel.	Se cuenta con servicio Monofásico. Se firmo convenio para instalar el servicio trifásico en el mes de octubre del 2008.
Tecomaltianguisco	Edificio de dos plantas, suficiente y en buenas condiciones.	Cuatro oficinas, sala de reuniones, almacén y cárcel.	Se cuenta con servicio Monofásico en la comunidad el cual es insuficiente, además de que las torrecillas metálicas del cableado están en malas condiciones.

Fuente: Taller participativo

3.1.3.- Maquinaria y Equipo

Localidad	Equipo	Vehiculos	Necesidades
Concepción Pápalo	3 Computadoras y 3 impresoras, Una Fotocopiadora, 2 teléfonos con una línea, Maquina de escribir, Dos televisores con reproductor de CD y VHS, Escritorios, Aparato de Sonido, mesas y sillas.	Palacio Municipal: Una Colorado doble cabina, Una Toyota doble cabina y Una Nissan doble cabina. Bienes Comunales: Una camioneta Toyota doble cabina y Dos Ford de tres toneladas.	
San Francisco Pueblo Nuevo	Computadora e impresora, Maquina de escribir, Escritorios, Aparato de Sonido, mesas y sillas.	No se cuenta con Vehículo en esta agencia.	Vehículo para transporte de autoridades, equipo de fotocopiado.

San Lorenzo Pápalo	Computadora e impresora, Maquina de escribir, Escritorios, Aparato de Sonido, mesas y sillas.	No se cuenta con Vehículo en esta agencia.	Vehículo para transporte de autoridades, equipo de fotocopiado.
Coapam de Guerrero	Computadora e impresora, Maquina de escribir, Escritorios, Aparato de Sonido, mesas y sillas.	No se cuenta con Vehículo en esta agencia.	Vehículo para transporte de autoridades, equipo de fotocopiado.
Peña Blanca	Computadora e impresora, Maquina de escribir, Escritorios, Aparato de Sonido, mesas y sillas.	No se cuenta con Vehículo en esta agencia.	Vehículo para transporte de autoridades, equipo de fotocopiado.
Tecomaltanguisco	Computadora e impresora, Maquina de escribir, Escritorios, Aparato de Sonido, mesas y sillas.	No se cuenta con Vehículo en esta agencia.	Vehículo para transporte de autoridades, equipo de fotocopiado.

Fuente: Taller participativo

3.1.4.- Ingresos

Un gobierno eficiente que genere soluciones y no obstáculos, con capacidad de respuesta para garantizar que el Municipio funcione y que sea viable también en el futuro; que ofrezca resultados óptimos con uso responsable de los recursos públicos. Un gobierno transparente que sea promotor de la cultura de la legalidad y del acceso a la información. Se nombra a través de Usos y Costumbres a un Tesorero Municipal y un Regidor de Hacienda los cuales se coordinan para el manejo responsable de los recursos, con el apoyo de un contador publico. Dentro de los ingresos propios que tiene el municipio están el cobro del agua potable el cual es de \$30 por toma de agua por año y el predial el cual es de \$90 y \$60 por año.

Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal 03 (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 04 (FAFM)
2006	\$ 3,180,158.00	2,271,698.00	908,460.00
2007	\$ 3,455,823.00	2,531,544.00	924,279.00
2008	\$ 4,124,103.00	3,027,011.00	1,097,092.00
Ramo 28			
2008	\$ 1,942,464.00		

3.1.5.- Egresos y su aplicación

La distribución de los ingresos del año en curso se realizo de la siguiente manera:

Ramo 33 Fondo de Infraestructura Social Municipal 03 (FISM)		
Localidad	Nombre de la Obra y Acción	Monto asignado
Concepción Pápalo	3% de gasto indirectos	\$ 90,810.00
Concepción Pápalo	2% desarrollo institucional	\$ 16,000.00

San Lorenzo Pápalo	Construcción de Muro de contención	\$ 215, 000.00
San Lorenzo Pápalo	Cancha deportiva de usos múltiples en la Escuela Hermenegildo Galeana	\$ 160, 000.00
Diversas Agencias	Rehabilitación y mejoras diversas en caminos rurales	\$ 130, 000.00
Peña Blanca	Pavimentación de calles con concreto hidráulico	\$ 315, 530.00
Peña Blanca	Revestimiento de camino rural	\$ 59, 470.00
El Aserradero	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica	\$ 50, 000.00
Tecomaltianguisco	Construcción de muro de contención	\$ 250, 000.00
El Aserradero	Revestimiento de camino a la escuela	\$ 50, 000.00
El Aserradero	Construcción de cancha de la escuela primaria (2da etapa)	\$ 57, 500.00
Rancho Aguacate	Construcción de obra de drenaje	\$ 30, 000.00
Buena Vista	Construcción de obra de drenaje	\$ 30, 000.00
Concepción Pápalo	Rehabilitación y Equipamiento del centro de salud	\$ 150, 000.00
Concepción Pápalo	Pavimentación de calles diversas con concreto hidráulico	\$ 722, 101.00
Concepción Pápalo	Terracerías y revestimiento del camino del barrio los Mejías	\$ 50, 000.00
Concepción Pápalo	Rehabilitación de escuela primaria Cuauhtémoc	\$ 180, 600.00
Concepción Pápalo	Rehabilitación del centro de educación preescolar	\$ 50, 000.00
Concepción Pápalo	Suministro de tableros de Cancha de Básquet-bol en el Albergue escolar	\$ 25, 000.00
Pueblo Nuevo	Construcción de Aulas y anexos (sanitario y dirección)	\$ 375, 000.00
Concepción Pápalo	Rehabilitación de Camino Cuicatlán-Concepción Pápalo	\$ 20, 000.00
Ramo 33 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 04 (FAFM)		
Localidad	Nombre de la Obra y Acción	Monto asignado
Concepción Pápalo	Pago a policía Municipal y policía Semanal	\$ 200, 000.00
Concepción Pápalo	Luz Publica	\$ 117, 237.40
Coapam de Guerrero	Salón de usos múltiples (Continuidad)	\$ 375, 000.00
Concepción Pápalo	Compra de Vehículo	\$ 250, 000.00
Concepción Pápalo	Vivero (multa PROFEPA)	\$ 100, 000.00
Concepción Pápalo	Falta priorizar	\$ 54, 854.60
Ramo 28		
Localidad	Nombre de la Obra y Acción	Monto asignado
Concepción Pápalo	Fondo revolvente (5 agencias)	\$ 528,000.00
	Sueldo a trabajadores	\$ 156, 000.00
	Apoyos a las instituciones educativas de todo el Municipio	\$ 92, 000.00
	Apoyos a fiestas patronales	\$ 130, 000.00

3.1.6.- Reglamentación Municipal

La autoridad municipal de esta comunidad se elige por Usos y Costumbres, actualmente no cuentan con reglamentación municipal.

3.1.7.- Seguridad pública y procuración de justicia

Hablar de la de Seguridad Pública, es hablar de que contamos con una dirección que garantiza la paz, la tranquilidad y armonía municipal, ya que esos son factores necesarios para la buena convivencia y generación de las condiciones adecuadas para poder impulsar y potencializar las capacidades del municipio. Por ello debemos garantizar la convivencia armónica entre la sociedad y mantener un entorno de paz social, por eso contamos con el Sindico Municipal y un Regidor de Seguridad Publica y los Policías, debemos ayudar para seguir manteniendo la paz

social. Para el Sindico Municipal, la impartición de justicia es su principal responsabilidad, de ahí el pueblo elige por usos y costumbres a un Regidor de Seguridad Publica y ocho personas que serán los policías municipales elegidos por el cabildo. Estos se encargarán de vigilar el orden, sus actividades que realizan consisten en recorrer todas las calles y cuidar la presidencia municipal, la duración del cargo es de un año.

3.1.8.- Prestación de servicios y su calidad

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento es:

- Agua entubada por gravedad para el 87.7 % de las viviendas del Municipio, sin embargo la mayor parte de los sistemas de agua potable requieren mantenimiento, rehabilitación o ampliación.
- Alumbrado Público de sistema Trifásico, Bifásico y Monofásico en todas las localidades. La luz eléctrica cubre el 90.9% de las viviendas que integran este Municipio.
- Recolección, tirado y quema de basura todos los domingos por personal del H. Ayuntamiento (policías), limpieza de las vías, jardines y parques públicos mediante tequios.
- El servicio de Seguridad Pública es realizado por los policías nombrados por la ciudadanía, e coordinación con el Regidor y el Sindico Municipal.
- Atención diaria a personas que requieran de algún servicio del H. Ayuntamiento municipal por parte del personal que ahí labora.
- Atención a la ciudadanía por parte de la Secretaria Municipal que requiere de algún servicio del registro civil.

3.1.9.- Protección Civil

No contamos con un sistema de Protección civil para establecer programas de prevención y atención que permitan disminuir la vulnerabilidad y prevención de desastres causados por la misma naturaleza, y porque no también por la culpa del hombre, o las precipitaciones pluviales que pueden generar flujos con sedimentos en las áreas montañosas municipales que son un riesgo para toda nuestra comunidad. Por otra parte los incendios forestales son en su mayoría causados por fenómenos climatológicos que aumentan considerablemente la temperatura, aunque cabe aclarar que de igual manera es con la intervención del hombre, mas sin embargo es menester contar con programas preventivos para que en aquellos lugares que son considerados como áreas riesgosas. Por todo lo anterior nuestro municipio necesita de una Protección Civil confiable que pueda prevenir de todos los riesgos y adelantarse de forma ágil y oportuna con actividades organizadas para protección de nuestro municipio.

3.1.10.- Transparencia y acceso a la información publica

Es incuestionable que la población en general debe tener acceso a la información, por lo que rendir cuentas debe ser materia obligada para todos los funcionarios y empleados de la administración publica que manejen y / o reciban recursos públicos y hablando concretamente del personal de este municipio. Uno de los propósitos de la actual Administración es la de ser la que por su eficiencia y honestidad en las acciones que emprende, permita encausar a una mejora constante de: los procesos, el manejo del gasto público y el apego de las acciones de gobierno a la normatividad vigente, así mismo desarrollar, implementar y conducir las acciones que permitan la evaluación y vigilancia de las acciones que fortalezcan el control de la Administración Pública del H. Ayuntamiento, a fin de generar un marco de confianza, legalidad, transparencia, eficiencia en el quehacer.

3.1.11.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

El Municipio es la instancia de gobierno más cercana a la gente. Sus acciones tienen un impacto directo y cotidiano en las condiciones de vida de la población, por ello los habitantes exigen un gobierno municipal sensible, eficiente. Solo así el gobierno estará a la altura de la sociedad plural e informada demandante y participativa del Progreso actual. Este gobierno habrá de ser un coordinador del esfuerzo común de los habitantes, abierto al diálogo con un gran compromiso social y con transparencia en su gestión. Para ello, es necesario establecer mecanismos que articulen el quehacer de la administración municipal con las demandas de la ciudadanía. Un gobierno sensible que ponga al ser humano, en su realidad individual y colectiva, en el centro de las políticas públicas: que oriente y transforme sus estructuras administrativas para servir mejor a la comunidad y no atender las necesidades de la burocracia; que ponga la política al servicio de las causas sociales y no a las causas sociales al servicio de la política.

3.1.12.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Fortalecer las Relaciones del H. Ayuntamiento con las tres instancias de gobierno Federal, Estatal y Municipal siempre en un marco de respeto mutuo, con espíritu de cooperación y participación, mediante la celebración de acuerdos, desarrollando canales de comunicación para una mejor prestación de servicios a favor de la ciudadanía. Establecer una estrecha comunicación con el H. Congreso del Estado, para dar cumplimiento a los requisitos de ley en la elaboración de reglamentos e iniciativas aprobadas por el H. Ayuntamiento y que merezca su aprobación y publicación correspondiente.

3.1.13.- Análisis de la problemática

El Municipio de Concepción Pápalo tiene 6 localidades incluyendo la cabecera municipal; la infraestructura y el equipamiento con el que se cuenta no es suficiente por el momento para atender las demandas de la población. Las acciones necesarias para el fortalecimiento de la capacidad municipal se pueden dividir en: Infraestructura, Equipamiento, Reglamentación, Profesionalización del personal, Creación de instancias especializadas: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil, para lograr que se apropien del desarrollo rural dentro del territorio fortaleciendo en sí las capacidades institucionales y sociales de la población, incidiendo en la calidad y efectividad de la gestión pública y se asuma la direccionalidad del desarrollo rural.

3.2.- Eje Social

3.2.1.- Actores sociales:

3.2.1.1.- Municipales

Los principales actores sociales son los ciudadanos y sus representantes, la principal representación corresponde al presidente municipal y a los integrantes del ayuntamiento, seguidos de los agentes municipales y agentes de policía; pues son los encargados de llevar las inquietudes y necesidades de sus representados ante el ayuntamiento, ya que son los encargados de gestionar y administrar los recursos que le son asignados a dicho municipio. Los representantes de los núcleos comunales presentes en el Municipio juegan un importante papel en el desarrollo local pues son los encargados del buen uso y administración de los recursos naturales, existen dos núcleos comunales y pequeñas propiedades. Los trabajadores del campo: campesinos dedicados al maíz y frijol de autoconsumo, fruticultores, ganaderos, jornaleros, tienen un gran peso, pues la mayor parte de la población económicamente activa ocupada desempeña actividades del sector primario. Los prestadores de servicios (comerciantes, transportistas y profesionistas) interactúan con la población y colaboran con el desarrollo local generando empleos y dinamizando la economía.



3.2.1.2.- Estatales y federales

Los representantes de las diversas instituciones de gobierno con presencia en el municipio como: El delegado de Gobierno, el representante de COPLADE, el coordinador de la SEDER, el jefe de zona escolar, el delegado de la comisión de Derechos humanos, el Jefe de CADER de SAGARPA, el director de CDI, entre otros.

3.2.2.- Organizaciones

La organización en la comunidad gira en torno a las autoridades municipales quienes convocan a reuniones generales y para los trabajos comunitarios, destacan diversos organismos asociados como: comités de cabecera municipal y agencias, autoridades comunales, comités de escuelas, etc.



3.2.3.- Organizaciones e infraestructura Social básica

La población total de municipio es de 2920 Habitantes y 756 Viviendas, distribuidas de la siguiente manera:

Localidad	No. Viviendas	No. Habitantes	Promedio Habitantes
Concepción Pápalo	265	881	3.325
San Lorenzo Pápalo	151	617	4.086
S. F. Pueblo Nuevo	122	514	4.215
Coapam de Guerrero	95	369	3.885
Peña Blanca	94	398	4.235
Tecomaltianguisco	29	141	4.865

Fuente: INEGI 2005.

3.2.3.1.- Comités de obras de la Cabecera Municipal y Agencias

Localidad	Presidente del comité	No. De integrantes	Energía eléctrica	Alumbrado público	Agua potable	Drenaje o letrinas
Concepción Pápalo	C. Miguel Zúñiga Sánchez	265 Hogares 881 Personas	Cobertura al 97.3 %, faltan 7 Hogares y 23 personas	Cobertura al 100%	Cobertura del 90.5 %, faltan 25 Hogares y 83 personas	Cobertura del 93.2%, faltan 18 hogares y 60 personas
San Lorenzo Pápalo	C. Salvador Medina Cruz	151 Hogares 617 Personas	Cobertura del 98.6%, faltan 2 hogares y 8 personas	Cobertura al 70%	Cobertura del 97.3%, faltan 4 hogares y 16 personas	Cobertura del 99.3%, falta 1 hogar y 4 personas
S. F. Pueblo Nuevo	C. Martín Carvajal García	122 Hogares 514 Personas	Cobertura del 53.3%, faltan 57 hogares y 240 personas	Cobertura al 100 %	Cobertura del 54.1%, falta 56 hogares y 236 personas	Cobertura del 96.7%, faltan 4 hogares y 17 personas
Coapam de Guerrero	C. Antolín Vigil Altamirano	95 Hogares 365 Personas	Cobertura del 97.9%, faltan 2 hogares y 8 personas	Cobertura del 90%	Cobertura del 91.6%, faltan 8 hogares y 31 personas	Cobertura del 93.7%, faltan 6 hogares y 23 personas
Peña Blanca	C. Baltasar Suárez Agama	94 Hogares 398 Personas	Cobertura al 100%	Cobertura al 100%	Cobertura al 100%	Cobertura al 100%
Tecomaltanguisco	C. Adrián Mariscal Alatorre	29 Hogares 141 Personas	Cobertura al 100%	Cobertura al 80%	Cobertura al 100%	Cobertura al 100%
Total		756 Hogares 2920 Personas	Cobertura del 90.7%, faltan 70 Hogares y 288 personas	Cobertura al 90%	Cobertura del 90.1%, faltan 95 hogares y 374 personas	Cobertura del 96.2%, faltan 29 hogares y 104 personas

Fuente: INEGI 2005.

Del total de las Viviendas del Municipio el 9.3 % (70 Viviendas) no cuentan con el servicio de Luz eléctrica, faltando este servicio a un total de 288 personas (9.9 % de la población total). Con respecto al servicio de agua potable el 12.6 % de las viviendas no lo tienen, siendo afectadas un 12.8% de la población total (374 personas). El servicio de drenaje o letrinas hace falta en el 3.8 % de las viviendas, afectándose 104 (3.6 %) personas de la población total del Municipio. En conclusión es el servicio de agua potable el que hace falta en más viviendas de la población y el que afecta a más personas, seguido del servicio de luz eléctrica y por último el servicio de drenaje y letrinas.

3.2.4.- Organizaciones e infraestructura de educación

EDUCACIÓN INICIAL	Nombre institución	Comité padres de familia	No. De alumnos	Infraestructura	Necesidades	Docentes
Tecomatlanguisco	Clave: 20DJN0240D	Pte. Asael Gómez Ramos. 14 familias	20 Alumnos	Terreno para aula.	Falta aula	Uno
PREESCOLAR	Nombre institución	Comité padres de familia	No. De alumnos	Infraestructura	Necesidades	Docentes
Concepción Pápalo	Adolfo Gurrion Clave: 20DJN00649G	Pte. Nancy Mejía Neri. 25 familias.	30 Alumnos	2 aulas, dirección, sala de medios, comedor, área de juegos, bodega de madera.	Equipo y mobiliario (sillas, mesas y pizarrones), Mantenimiento y mejoramiento de cerco perimetral, equipo de sonido, baños, techos, instalación eléctrica y juegos.	El comité de padres de familia dura un año en servicio, cuentan con dos docentes.
San Lorenzo Pápalo	Emiliano Zapata Clave: 20DJN0948E	SI	51 Alumnos	3 Aulas	Mantenimiento y mejoramiento de instalaciones.	3 Docentes
S. F. Pueblo Nuevo	Gral. Vicente Guerrero Clave: 20DCC1375Z	SI	18 Alumnos	1 Aula	Mantenimiento y mejoramiento de instalaciones.	Un docente
Coapam de Guerrero	20 de Noviembre Clave: 20DCC1322U	SI	20 alumnos	1 aula	Mantenimiento y mejoramiento de instalaciones.	Un docente
Peña Blanca	Marie Curie Clave: 20DJN1628A	Pte. Santiago Carrasco Carbajal	20 alumnos	1 Aula, área de juegos y recreación.	Mantenimiento y mejoramiento de instalaciones.	Una docente
PRIMARIA	Nombre institución	Comité padres de familia	No. De alumnos	Infraestructura	Necesidades	Docentes
Concepción Pápalo	Cuahtémoc Clave: 20DPR0089D	SI	84 alumnos	10 aulas, agua, luz, cancha deportiva, baños, patio, cerco perimetral.	Sala de computo	
San Lorenzo Pápalo	Hermenegildo Galeana Clave: 20DPR0157K	SI	113 alumnos	6 aulas. Agua, luz, cancha deportiva, baños.	Cerco perimetral, sala de computo	7 docentes
S. F. Pueblo Nuevo	El porvenir Clave: 20DPR0091S	SI	55 alumnos	3 aulas. agua, luz, baños.	Cerco perimetral, sala de computo, cancha deportiva	
Coapam de Guerrero	Vicente Guerrero Clave: 20DPR0090T	SI	52 alumnos	3 aulas, agua, luz baños	Cerco perimetral, cancha deportiva, sala de computo	3 docentes

Peña Blanca	Venustiano Carranza Clave: 20DPR3191L	Porfirio Cortés Zuñiga	64 alumnos	3 aulas, 1 cancha.	Dirección, Cerco perimetral, cancha deportiva, sala de cómputo	3 docentes
Tecomaitanguisco	Enrique C. Rebsamen Clave: 20DPB0018I	Sergio Ramirez Gómez	16 Familias 18 Alumnos	2 Aulas, 1 Biblioteca, 1 Dirección, 1 Cancha, 1 Casa de maestro, 1 Cocina de aula abierta, 1 Sanitario	Cerco perimetral, sala de cómputo, mantenimiento de instalaciones	Se cuenta con un docente.
PRIMARIA BILINGÜE	Nombre institución	Comité padres de familia	No. De alumnos	Infraestructura	Necesidades	Docentes
Concepción Pápalo	Primaria bilingüe Clave: 20DPB2058X	Si	54 alumnos	1 aula, luz, agua	Sala de cómputo, aulas, cerco perimetral, cancha deportiva, baños.	3 docentes
TELESECUNDARIA	Nombre institución	Comité padres de familia	No. De alumnos	Infraestructura	Necesidades	Docentes
Concepción Pápalo	Clave: 20DTV0082J	Pedro Vigil Neri. 53 familias.	58 alumnos	2 aulas, un aula-laboratorio, baños, dirección, cancha de usos múltiples, cerco perimetral.	Aula, Aula de medios, Equipos de cómputo, personal docente, reactivos para laboratorios.	Cuentan con tres docentes y un auxiliar administrativo.
San Lorenzo Pápalo	Clave: 20DTV0911G	Santiago Flores Bravo	44 alumnos	2 aulas	Aula didáctica, Cancha deportiva de Básquet-bol, aula de medios y Muro de contención.	3 docentes
S. F. Pueblo Nuevo	Clave: 20 DTV1205J	Si	24 alumnos	3 aulas	aula de medios	3 docentes
Coapam de Guerrero	Clave: 20DTV1346I	Si	24 alumnos	3 aulas	aula de medios	3 docentes
Peña Blanca	Clave: 20DTV1500L	Abel Mejía Suárez	33 alumnos	2 aulas	Terminar un aula	3 docentes
TELEBACHILLERATO	Nombre institución	Comité padres de familia	No. De alumnos	Infraestructura	Necesidades	Docentes
Concepción Pápalo	Clave: 20ETH0040Q	Irma Mariscal Mariscal. 68 padres de familia.	76 alumnos	3 aulas, aula de medios equipada con 14 computadoras e Internet, maquinas de escribir, cancha de usos múltiples, sanitarios.	Albergue, cocina comunitaria, aula, mobiliario y equipo de Cómputo.	El 20% de los alumnos son de la cabecera municipal y el 80% de las agencias y municipios vecinos. Se tiene 50 becas para los mejores 50 promedios. Tres docentes.

Fuente: SEP – Sistema de información de escuelas.

3.2.5.- Organizaciones e infraestructura de salud

Localidad	Nombre institución	Infraestructura	Cobertura	Necesidades	Personal	Observaciones
Concepción Pápalo	Centro de salud SSA	Consultorio, sala de espera, sala de recuperación, cuarto de encamados, ambulancia. Sala de partos, baños.	881 personas	Medicinas, equipo medico	Medico, enfermero, dentista, auxiliar. Intendente.	Principales enfermedades: Infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas.
San Lorenzo Pápalo	Unidad medica rural (IMSS)	Farmacia, Consultorio Sala de recuperación Sala de espera Cuarto de encamados Cuarto del medico, Baños.	724 personas	Centro de capacitación nutricional, protección de ventanales, Maquina de escribir mecánica	Un doctor Enfermera Auxiliar Intendente.	Principales enfermedades: Infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, picaduras de animales (alacrán).
S. F. Pueblo Nuevo	Casa de salud SSA	Consultorio, Sala de espera.	514 personas	Medico u enfermera, medicinas, equipo medico.	Auxiliar	Visita cada mes para aplicación de vacunas.
Coapam de Guerrero	Casa de salud SSA	Consultorio, Sala de espera.	365 personas	Medico u enfermera, medicinas, equipo medico	Auxiliar	Visita cada mes para aplicación de vacunas.
Peña Blanca	Casa de salud SSA	Consultorio, Sala de espera.	398 personas	Medico u enfermera, medicinas, equipo medico.	Auxiliar	Visita cada mes para aplicación de vacunas.
Tecomaltanguisco	Casa de salud SSA	Consultorio, Sala de espera.	141 personas	Medico u enfermera, medicinas, equipo medico	Auxiliar	Visita cada mes para aplicación de vacunas.

Fuente: Taller participativo y entrevistas a centros de salud.

3.2.6.- Organizaciones comunales

Comisariado de Bienes Comunales Concepción Pápalo			
COMISARIADO	PERSONAL	ESCOLARIDAD	Representan
Presidente	C. Germán Martínez Neri.	Primaria	Superficie comunal de 17, 268 hectáreas de terreno.
Suplente	C. Héctor Mariscal Rodríguez.	Primaria	
Secretario.	C. Fernando Contreras López.	Primaria	
Suplente	C. Abel Miranda García.	Primaria	
Tesorero.	C. Teófilo Carbajal Ramírez.	Primaria	
Suplente	C. Manuel Mariscal Altamirano.		
C. DE VIGILANCIA			
Presidente.	C. Serapio Zúñiga Velásquez.	Primaria	
Suplente.	C. Baltasar Neri Cortés.	Primaria	
Secretarios.	C. Daniel Miranda Guevara. C. Abelardo García.	Primaria	
Vocal.	C. Guillermo Mejía López.	Primaria	
Comisariado de Bienes Comunales San Lorenzo Pápalo			
Presidente	C. Miguel Medina Cruz	Primaria	246 Comuneros legalmente reconocidos, 185 los que cooperan en trabajos comunales. Superficie comunal de 3,649 hectáreas de terreno, distribuidas en 93% de uso común, 4% parcelada y 3% de asentamiento humano.
Secretario	C. José Velasco cruz	Primaria	
Tesorero	C. Anastasio Velasco Cruz	Analfabeta	
C. DE VIGILANCIA			
Presidente	C. Melitón Cruz Medina	3er grado Primaria	
1er. Secretario	C. Lorenzo Contreras Peralta	Primaria 1er grado	
2do. Secretario	C. Antonio Zarate Carrillo	Analfabeta	

Fuente: Taller participativo.

3.2.7.- Matriz de Infraestructura social

RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿Quién lo usa?	¿Cuándo LO USAN?	Estado en que se encuentra	¿PORQUE ESTA ASI?
PALACIO MUNICIPAL	Para oficinas: Presidencia, Alcaldía, Regidurías, Tesorería y Salón de Cabildos, Comisariado de bienes comunales.	Todos los Servidores Públicos Municipales.	Todo el año	Las puertas y ventanas son de madera y acero, cuentan con servicio de sanitarios, la pintura esta un poco maltratada por las lluvias.	El palacio esta construido sobre suelo firme, solo falta mantenimiento.
ESCUELAS	Para la educación.	La población estudiantil	Durante el ciclo escolar.	Condiciones regulares	Se realizan tequios: limpieza, falta mantenimiento. Falta infraestructura.
IGLESIA	Para las ceremonias religiosas	La población católica	Los fines de semana, semana santa, las fiestas del pueblo.	Condiciones regulares, falta pintura nueva.	Falta de cooperación y mantenimiento.
CLINICA	Para atención medica, consultas y urgencias y para dar platicas	La población en general.	Todo el año	Insuficientes	Falta de recursos, medicinas y especialistas.
PARQUES	Para recreación.	Los que desean	Todo el año	Regulares condiciones.	Falta de mantenimiento.
UNIDAD DEPORTIVA	Eventos sociales y recreación.	Publico en general	Cuando se requiere	Regular condiciones	Falta de cooperación y mantenimiento.
CARRETERAS	Comunicación y transporte	Los que lo requieren.	Todo el Año.	Regulares condiciones.	Porque se afecta por las lluvias y requiere de mantenimiento año con año.

Fuente: Taller participativo.

3.2.8.- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

NOMBRE	CARGO	REPRESENTACION
Prof. Placido Avendaño López	Presidente Municipal	Municipio de Concepción pápalo
Juan Luis Martínez Mtz.	Sindico Municipal	Municipio de Concepción pápalo
Virgilio Martínez Castillo	Regidor de Obras	Municipio de Concepción pápalo
Guillermo A. Cid Mariscal	Regidor de Hacienda	Municipio de Concepción pápalo
Porfirio Altamirano Altamirano	Regidor de Educación	Municipio de Concepción pápalo
Artemio Carrera Mejía	Regidor de Salud	Municipio de Concepción pápalo
Juan Gabriel Martínez Neri	Regidor de Seg. Publica	Municipio de Concepción pápalo
Juvencio Cid Mariscal	Suplente del Presidente Municipal	Municipio de Concepción pápalo
Máximo Zúñiga Martínez	Suplente del Sindico Municipal	Municipio de Concepción pápalo
Miguel Zúñiga Sánchez	Suplente del Regidor de Obras y Presidente del Comité de Obras	Municipio de Concepción pápalo
Juan López Ramírez	Suplente del Regidor de Hacienda	Municipio de Concepción pápalo
Oscar Mejía Ramírez	Suplente del Regidor de Educación	Municipio de Concepción pápalo
Mario Mejía Agama	Suplente del Regidor de Seguridad Publica	Municipio de Concepción pápalo
María Estela Arias Cid	Tesorera Municipal	Municipio de Concepción pápalo
Natalia Rivera Medina	Secretaria Municipal	Municipio de Concepción pápalo
Héctor Martínez Gómez	Agente de Policía	Coapam de Guerrero
Gerardo Calderón Ramírez	Agente de Policía	San Francisco Pueblo Nuevo
Adrián Mariscal Alatorre	Agente de Policía y Presidente del Comité de obras	Tecomatianguisco
Pedro Cruz Medina	Agente Municipal	San Lorenzo Pápalo
Paulino Agama Mejía	Agente de Policía	Peña Blanca
Antolin Vigil Altamirano	Presidente del Comité de Obras	Coapam de Guerrero
Martín Carvajal García	Presidente del Comité de Obras	San Francisco Pueblo Nuevo
Baltasar Suárez Agama	Presidente del Comité de Obras	Peña Blanca
Salvador Medina Cruz	Presidente del Comité de Obras	San Lorenzo Pápalo

Fuente: Taller Participativo

3.2.9.- Presencia de Instituciones en el Municipio

Las instituciones que apoyan actualmente para el desarrollo del municipio son las siguientes:

Institución	Programas	Beneficiarios	Tipo de apoyos
SEDESOL	Oportunidades, 70 y +, Programa alimentario, Empleo temporal	Mujeres, niños, Adultos mayores Zonas de alta marginación	Despensas y efectivo
SAGARPA	Procampo, Progan y Alianza	Productores y ganaderos	Efectivo anualmente
SEDER	Estatales y Federales	Interesados en proyectos productivos	Económicos
DIF	Desayunos escolares, Cocina comunitaria Leche para niños	Inscritos en los programas (Niños)	Alimentos y despensas
IMSS	Los que manejan las Unidades Medicas Rurales	Población en general	Atención medica, capacitaciones, platicas, medicinas, vacunas, etc.
IEEPO	Educación inicial	Niños	Educación
SCT	Ampliación y modernización de carreteras	Usuarios de carreteras	Económicos y trabajos
COPLADE	Ampliación y modernización de carreteras	Usuarios de carreteras	Económicos
CDI	Proyectos productivos, Becas estudiantiles Proyectos ecoturísticos	Interesados en proyectos productivos Estudiantes	Económicos
SSA	Los que manejan los centros de salud	Población en general	Atención medica, capacitaciones, platicas, medicinas, vacunas, etc.
CONAFOR	Proárbol	Comuneros	Económicos

Fuente: Taller Participativo

3.2.10.- Organizaciones productivas o de trabajo

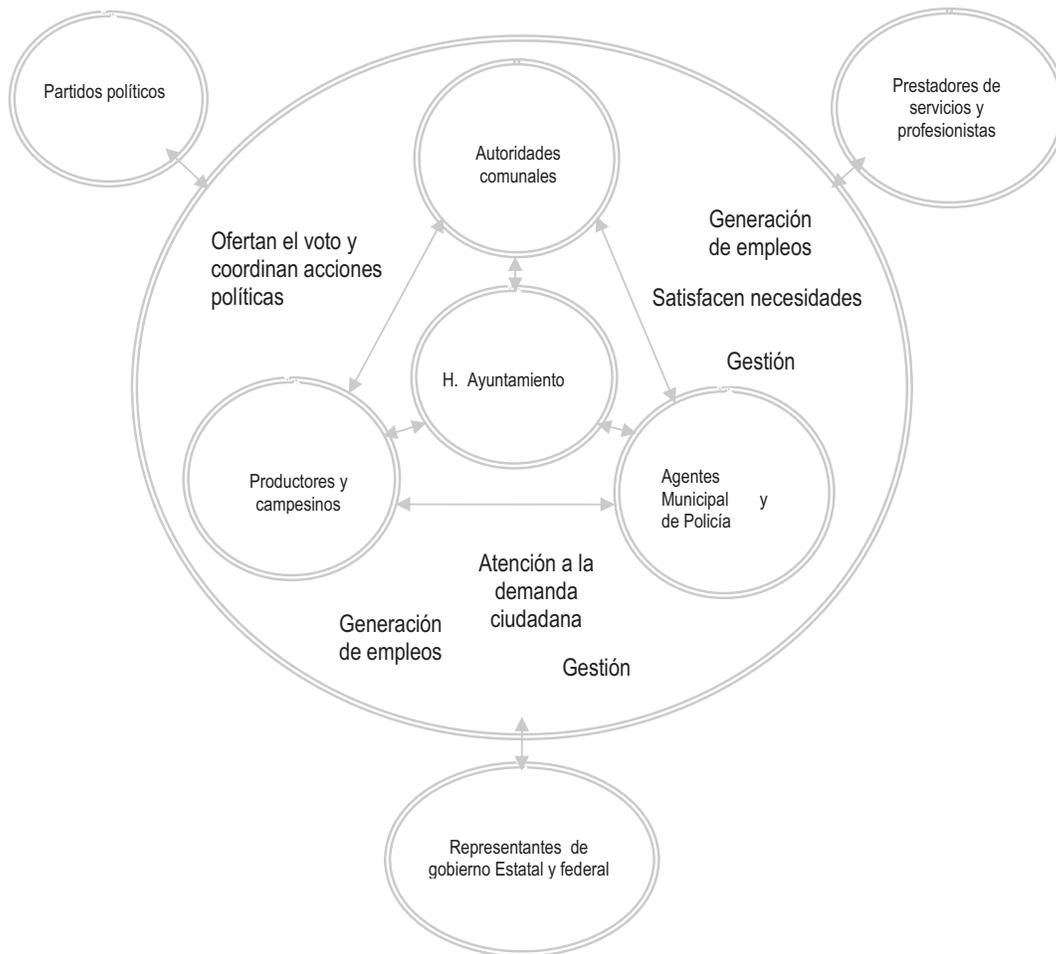
En lo referente a las organizaciones productivas o de trabajo presentes en el Municipio, con la información proporcionada por los integrantes del consejo y reforzada con un recorrido de campo, no se encuentran trabajando ningún tipo de organización tanto en la cabecera municipal como en sus agencias, se cuenta con grupos de trabajo: en Coapam de Guerrero solicitaron un invernadero, la superficie que abarca es de 2500 metros cuadrados, el cual no se encuentra en funcionamiento debido a la mala organización que existe entre los integrantes del grupo, percibimos claramente la mala organización que hay para integrarse, solicitar información y asesoramiento en las diferentes dependencias de gobierno y por otra parte la necesidad de asistencia técnica y capacitación sobre el tipo de organizaciones o sociedades que pueden o deben integrar para poder participar en los programas que existen para el financiamiento a actividades productivas que impliquen la constitución de estas.

Para este año se integraron cuatro grupos de trabajo para la operación del Monto Municipalizado, los cuales trabajaran proyectos de siembra de frutales (Granadilla China y Aguacate Hass), en cuatro de las agencias que forman parte de este Municipio. Actualmente hay un grupo de personas trabajando para formar una organización la cual se dedicará a la explotación de ganado bovino, fueron informados de un programa del gobierno federal (Fapa) y a lo cual respondieron con mucho interés.

Localidad	Nombre Proyecto	Sector económico	Actividad económica	Sistema / Producto
Tecomaltianguisco	Siembra de Aguacate Hass	Primario	Agrícola	Aguacate
Coapam de Guerrero	Siembra Granadilla China	Primario	Agrícola	Granadilla
Peña Blanca	Siembra Granadilla China	Primario	Agrícola	Granadilla
San Lorenzo Pápalo	Siembra Granadilla China	Primario	Agrícola	Granadilla
Coapam de Guerrero	Adquisición de Invernadero	Primario	Agrícola	Diversos
Concepción pápalo	Adquisición de ganado Bovino	Primario	Ganadero	Bovino

3.2.11.- Relación entre Actores

Las relaciones entre actores sociales son variadas, principalmente las que se dan entre los ciudadanos y los integrantes del Consejo Municipal siendo los mismos que representan el Ayuntamiento, las Agencias y los comités de Obras de cada una de ellas, dando seguimiento a las actividades de desarrollo que se realizan en el Municipio y para administrar los recursos que les son otorgados. Los productores y campesinos están estrechamente relacionados con el ayuntamiento y las autoridades comunales para que los representen en la gestión y solicitud de recursos y servicios profesionales ante los representantes del gobierno estatal y federal, formando así mismo una relación entre ellos, como se muestra en el esquema siguiente.



3.2.12.- Expresiones de Liderazgo

Es el Presidente Municipal y los Agentes tanto Municipales como de Policía los que representan a la ciudadanía y son los mismos ciudadanos los que los eligen a través de sus Usos y Costumbres, para que ellos tomen el liderazgo y vean por la mejora de su Comunidad, sean los representantes en la gestión de recursos y de la buena administración de los mismos.

3.2.13.- Relaciones de Poder

En el ámbito Municipal se ve al Presidente como la máxima autoridad representativa del mismo y en cada agencia se designa a un representante (Agente Municipal o Agente de Policía según la categoría política administrativa otorgada) el cual dura solo un año en el cargo y es el que directamente esta en comunicación con el Presidente y los demás integrantes del H. Ayuntamiento. En el ámbito Estatal y Federal es el Presidente Municipal el que esta en comunicación y relación con las instituciones y dependencias para las gestión e información de su administración. Para mejorar esta relación es necesario fortalecer la coordinación y cooperación interinstitucional para una mejor prestación de servicios a favor de la ciudadanía, celebrar acuerdos, desarrollar canales de comunicación y coordinación interinstitucionales, entre los tres niveles de Gobierno siempre con respeto mutuo, con espíritu de cooperación y participación.

3.2.14.- Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones

Actualmente no se cuenta con organizaciones de trabajo o productivas dentro del municipio, en este año se formaron cuatro grupos de trabajo para la implementación de proyectos productivos (Siembra de Frutales), existen algunas personas que anteriormente se habían organizado para la puesta en marcha de un Invernadero, el cual actualmente no esta en operación debido a la mala organización que tuvieron estas personas según comentan algunos miembros de este grupo de trabajo. Se pretende dar seguimiento a las personas que ya están interesadas en trabajar organizadas, a través de la capacitación y asistencia técnica necesaria, a las que aun no tiene el interés se les motivara e informara de las dependencias tanto publicas como privadas en las cuales pueden acceder a un crédito para la puesta en marcha de algún proyecto productivo o reforzar alguna actividad que ya estén desarrollando.

3.2.15.- Tenencia de la Tierra

Las tierras que poseemos son del régimen comunal, existen dos núcleos agrarios, Concepción Pápalo y San Lorenzo Pápalo, la Agencia de Tecomaltianguisco es la única que cuenta con el régimen de Pequeña Propiedad.

3.2.16.- Conflictos agrarios y avances del programa PROCEDE

Actualmente se tiene un conflicto agrario con Santos Reyes Pápalo por una superficie de 401.9 Hectáreas, el Tribunal Unitario Agrario falló durante 2005 a favor de Santos Reyes, pero aún está pendiente de ejecutar esta resolución, los habitantes de Concepción Pápalo tiene en posesión los terrenos en disputa. En Junio del 2001 en San Lorenzo Pápalo se concluyeron los trabajos del Programa de Certificación de Derechos Agrarios (PROCEDE), certificándose 3,649 hectáreas, distribuidas en 93% de uso común, 4% parcelada y 3% de asentamiento humano.

3.2.17.- Análisis de la problemática

Los productores al momento de vender sus productos desconocen de mercados que ofrezcan mejores precios a los ya establecidos por los intermediarios y mas aun los precios tan bajos que les son pagados por sus productos, esta situación provoca que la economía familiar siga en decadencia, sumado a esto el hecho de que no tienen acceso a la capacitación, asistencia técnica y a fuentes de financiamiento para mejorar la calidad de sus productos. Por tal razón es necesario impulsar formalmente la creación de organizaciones de tipo social (SSS, SPR de RL y de RI), sistema-producto, sociedades cooperativas, con el objetivo de lograr metas de producción y comercialización imposibles de alcanzar en lo individual.

Por otra parte encontramos problemas de rezago en la infraestructura social de la cabecera municipal y sus barrios, así mismo en las agencias de este municipio. Los consejeros manifiestan que es prioridad la infraestructura social para lograr el desarrollo rural. Por tal motivo, del análisis de este eje surgen como problemáticas: deficiencia en la infraestructura social y carencia de organizaciones sociales y productivas.

3.3.- Eje Humano

3.3.1.- Datos demográficos

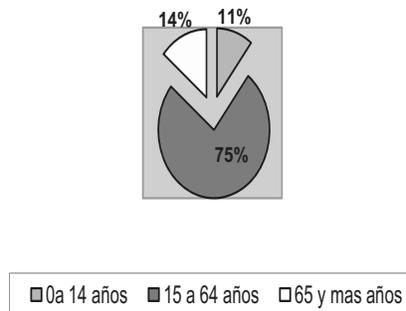
3.3.1.1.- Población total

La población total del Municipio al año 2005 registrada por el INEGI es de 2920 habitantes, si hacemos una comparación con el reporte del año 2000 observamos que hay una reducción de 157 personas, lo cual es originado por las defunciones y principalmente por la Migración a otros estados y países según los habitantes del Municipio.

	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Población 2005	2920	1479	50.65	1441	49.35
Población 2000	3077	1567	50.93	1510	49.07
Población de 0-14 años, 2005	233	120	51.50	113	48.50
Población de 15-64 años, 2005	1670	853	51.08	817	48.92
Población de 65 años y más, 2005	311	156	50	155	50
Población Rural 2005	2920				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Grafica 1.- Presentacion del porcentaje de la población por edad

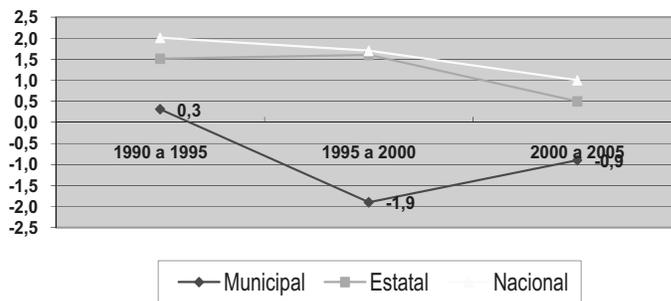


Como se observa en el grafico anterior según el censo realizado en el año 2005 la población se compone en un 75 % por jóvenes y adultos con edades de 15 a 64 años, seguida de la población de entre 0 y 14 años y con un porcentaje menor de personas con edades de 65 año y mas.

3.3.1.2.- Tasa de Crecimiento

El ritmo de crecimiento en el País y en el Estado de Oaxaca a disminuido durante los últimos años, en Concepción Pápalo este fenómeno llego a tal nivel que el numero total de habitantes descendió en un 10% entre 1995 y 2000, este fenómeno continua, del 2000 al 2005 descendió en un 5.3 %, es decir, la mitad en comparación con los años anteriores al 2000, sin duda el crecimiento poblacional sigue en descenso. La densidad de población o el número de habitantes por Kilómetro cuadrado es de 31 personas según datos del INEGI 2005.

Grafica 2.- Tasa de crecimiento municipal, comparada con la estatal y nacional



Fuente: INEGI.

3.3.2.- Patrón y efectos de migración

La migración es un fenómeno natural que ocurre por diversas razones, obedece a cuestiones económicas o políticas. En nuestro país, la migración es una actividad común. Los campesinos que se trasladan del sur al norte son hombres, mujeres y niños, que se van de su lugar de nacimiento buscando mejores condiciones de vida, porque en su tierra prevalece el desempleo, la violencia, el hambre y la pobreza. Este fenómeno se incrementa año con año, observándose también la migración femenina e infantil lo cual ha reforzado una nueva dinámica de migración familiar que antes no existía, con los consecuentes problemas de adaptación cultural, inserción escolar y participación económica, pues sigue prevaleciendo la discriminación racial, como principal motivo de inferioridad. Para el año del 2005 la migración interna para el municipio es del 0.94% del total de la población, según los indicadores sobre migración a los estados unidos el grado de intensidad migratoria es muy bajo, ya que el porcentaje de hogares que reciben remesas es de 0.14%.

Migración Interna 2005	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población de 5 años y más que residía en la entidad en Octubre de 2000	2569	83.49	1292	41.99	1277	41.50
Población de 5 años y más que residía en otra entidad en Octubre de 2000	29	0.94	15	0.49	14	0.45
Estado principal de inmigración	MEXICO					

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000	
Total de hogares	733
% Hogares que reciben remesas	0.14
Índice de intensidad migratoria	-0.8618
Grado de intensidad migratoria	Muy bajo

Fuente: Conapo 2000.

3.3.3.- Telecomunicaciones

Se cuenta con dos casetas de telefonía cuyo servicio es bueno, cuentan con dos líneas, cada una de ellas, además en el palacio municipal se cuenta con telefonía local, existen particulares que cuentan con teléfonos locales, además por la instalación de la antena para celulares en Cuicatlán en la comunidad ya existe cobertura en las partes altas para este servicio móvil. Las Agencias solo cuentan con este servicio por medio de casetas con teléfonos inalámbricos, teniendo una caseta por localidad. Se escucha varias estaciones de radio principalmente de Puebla y algunas de Oaxaca y Veracruz. En el telecobao de la Cabecera Municipal ya se cuenta con el servicio de Internet, siendo el único lugar en donde se tiene.

3.3.4.- Caminos y carreteras

En cuanto a la infraestructura de comunicación, el camino que tiene el Municipio consta de

23 kilómetros de los cuales 13 ya cuentan con pavimentación, 1 más está en ampliación y modernización y el resto (10 Km.) son de terracería, mismo que requiere de mantenimiento constante, sobre todo en la época de lluvias para mantenerlo transitable. Inicia en la desviación que se encuentra a las orillas de la población de Cuicatlán, la distancia que se recorre para llegar al centro de la población es de 23 Km. Y el tiempo es de una hora, la carretera que conduce a este municipio se continúa para comunicar también a los municipios que se localizan más adelante como: San Miguel Santa Flor, San Fco. Chapulapa, Santa Maria Tlalixtac, San Pedro Teutila, San Andrés Teotilalpam y otras mas.



LOCALIDAD	C. Pavimentada (KM)	C. Terracería (KM)	Total (KM)	Tiempos (Min.)
Concepción Pápalo	13	10	23	60
San Fco. Pueblo Nuevo	0	8	8	20
San Lorenzo Pápalo	0	159	15	30
Coapam de Guerrero	0	6	6	15
Peña Blanca	0	20	20	60
Tecomaltianguisco	0	40	40	120

Fuente: Taller Participativo. Nota: El kilometraje y el tiempo en el caso de Concepción Pápalo, se toma saliendo de Cuicatlan y para las agencias es partiendo del centro de la Cabecera Municipal.

3.3.4.1.2.- Transporte



Para llegar a este municipio se cuenta con dos vehículos de pasaje y carga que operan en esta localidad además del transporte foráneo que pasa por este municipio ya que es el único medio para llegar a Cuicatlán, el costo del pasaje es de \$25.00. Otro medio para trasladarse a este municipio es pagando viaje especial en taxi y / o camioneta de alquiler su costo es de \$200.00 a \$250.00 y en ultimo de los casos en vehículo particular. Las personas de las Agencias deben pagar viaje especial o realizar el recorrido a la cabecera municipal a pie.

3.3.5.- Abasto Rural

No se cuenta con mercado, para realizar sus compras, se tienen que trasladar al mercado de Cuicatlán. En este municipio como en sus agencias se cuenta con una tienda Conasupo o Diconsa y pequeños negocios en donde se abastecen diariamente de productos básicos; se contempla instalar una tienda regional en la cabecera municipal y así se cumplirá más ampliamente el abasto de estas comunidades. Los canales de comercialización de la producción en la región son generalmente hacia Oaxaca, el estado de Puebla y México persistiendo el acaparamiento y el intermediarismo, obligando a los productores a aceptar compras de sus cosechas en pie de campo ello, debido principalmente a la falta de infraestructura para el acopio, reduciendo los márgenes de ganancia en la producción. La problemática en los canales de comercialización del café, otro producto relevante de la región, la ubicamos en los mercados internacionales, que esta obligando a los productores abandonar esta actividad productiva. Los deficientes sistemas de operación de los centros de acopio y comercialización, la falta de caminos cosecheros y la falta de mejores eficientes vías de comunicación y la presencia del intermediarismo son problemas que no permiten tener buenos canales de comercialización.

3.3.6.- Servicios en las Viviendas

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 756 viviendas de las cuales 749 son particulares.

3.3.6.1.- Red de Agua potable

La cabecera municipal y las agencias cuentan con red de agua entubada que se abastece de tanques de almacenamiento que se suministran de manantiales ubicados en la comunidad y que funcionan por gravedad. El agua lleva un proceso diario de cloración. De las 756 viviendas, 663 de estas cuentan con el servicio de agua potable, restando un total de 93 viviendas sin este servicio.

3.3.6.1.- Red de Drenaje

La disposición final de excretas es a través de una red de drenaje, esto para la cabecera municipal. Para las agencias es a través de letrinas, fosas sépticas, pozos negros y sanitarios ecológicos, ya que no cuentan con servicio de drenaje. De las 756 viviendas, 333 de estas cuenta con servicio de letrinas, drenaje o alcantarillado, faltando un total de 423 viviendas sin este servicio.

3.3.6.3.- Redes eléctricas



Se cuenta con red eléctrica de servicio Trifásico en la cabecera municipal, la Agencia de San Francisco Pueblo Nuevo cuenta con el servicio Bifásico, en el caso de Coapam de Guerrero y Peña Blanca se firmo un contrato para que se les brinde el servicio trifásico en sus localidades a cambio del paso de una red eléctrica de Cuicatlán hacia una subestación que se establecerá en San Miguel Santa Flor. Mientras que las Agencias de San Lorenzo Pápalo y Tecomaltianguisco seguirán con el servicio Monofásico el cual no es suficiente ya que tienen la necesidad de utilizar aparatos o

equipo que requiere de mayor energía, en el caso de la agencia de Tecomaltianguisco la infraestructura de la red eléctrica es Metálica y ya requiere cambio debido al mal estado en que se encuentra por el oxido generado por la humedad y el agua. De las 756 viviendas que integran este Municipio, 687 ya tiene el servicio eléctrico, faltando un total de 69 viviendas que no cuentan con este, según el II conteo de Población y Vivienda 2005.

3.3.6.4.- Aparatos Eléctricos

En cuanto a los bienes electrodomésticos la situación es la siguiente, de las 756 viviendas, 353 (46.7 %) cuentan con televisión, 142 (18.8 %) con refrigerador, 75 (9.9 %) con lavadora y solo 4 (0.5 %) con computadora.

3.3.7.- Salud

Por lo que respecta al sector salud, en la Cabecera Municipal se cuenta con una clínica (SSA) en buenas condiciones. La cual cuenta con un medico responsable, un suplente, dentista y enfermero para brindar los servicios básicos de salud y / o en su caso de emergencia, además de utilizar las instalaciones para la impartición de platicas del programa "Oportunidades". En la agencia Municipal de San Lorenzo Pápalo se cuenta con Unidad Medica Rural del IMSS, la cual cuenta con un Medico, enfermera y auxiliar, las demás Agencias solo cuentan con Casas de Salud teniendo únicamente auxiliares. Las principales enfermedades reportadas por este sector son Infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, picaduras de animales (alacrán).



3.3.7.1.- Morbilidad

Se detectó que las principales causas de morbilidad fueron Amibiasis intestinal, Enfermedad ácido péptica, Infección de vías urinaria, Cirrosis hepática, Infección de vías respiratorias agudas, Desnutrición leve, Desnutrición moderada, Escorpionismo, Diabetes mellitus II, Hipertensión arterial.

3.3.7.2.- Mortalidad

La mortalidad infantil se da principalmente por afecciones originadas en el periodo perinatal esto debido a que no se cuenta con control prenatal. Enfermedades infecciosas intestinales, neumonía, anomalías congénitas, deficiencias en la nutrición. En los preescolares la primera causa de mortalidad son las enfermedades infecciosas intestinales. Los menores de 5 años también mueren por deficiencias nutricionales, neumonía, influenza, accidentes y otras causas. La principal causa de muerte en escolares son: las enfermedades intestinales, neumonía, influenza, tumores malignos, deficiencias de la nutrición, homicidios y lesiones. En lo que se refiere a la mortalidad materna la primera causa de muerte es la toxemia del parto, hemorragia del embarazo y del parto en menor incidencia al aborto y la sepsis puerperal. En hombres y mujeres en edad productiva que comprende de los 15 a 45 años la principal causa de muerte son la cirrosis y enfermedades crónicas del hígado, homicidios y lesiones infligidas por otras personas, accidentes, tumores malignos, enfermedades del corazón y en último lugar las enfermedades infecciosas intestinales. Mortalidad post-productiva el mayor número de casos se presenta en enfermedades del corazón, tumores malignos diabetes, deficiencia de la nutrición y como ultima causa enfermedades infecciosas intestinales.

3.3.7.3.- Médicos tradicionales

Numero	Especialidad
1	Curandero
1	Huesero

Fuente: Taller participativo.

Los habitantes preparan remedios caseros para diarreas, fracturas, temperatura alta y asisten con curanderos y huseros del Municipio.

3.3.8.- Alcoholismo

La enfermedad del alcoholismo es una adicción a las bebidas alcohólicas. Causada principalmente por la influencia psicosocial en el ambiente social en el que vive la persona, esta caracterizada por la necesidad de ingerir sustancias alcohólicas en forma relativamente frecuente, según cada caso, así como por la pérdida del autocontrol, dependencia física y síndrome de abstinencia. El Municipio de Concepción Pápalo, no esta exentó de los casos de salud que a menudo conllevan a una muerte prematura como consecuencia de afecciones de tipo hepática como la cirrosis hepática, hemorragias internas, intoxicación alcohólica, hepatocarcinoma, accidentes o suicidio, provocados bajo la influencia de el alcohol.

Además de los problemas sociales que se derivan del alcoholismo como la pérdida del puesto de trabajo, problemas financieros, conflictos conyugales y divorcios, condenas por crímenes tales como conducción bajo la influencia del alcohol, desórdenes públicos o maltratos, marginación, falta de respeto de gente que llega a ver al alcoholismo como un mal que el alcohólico se inflige a sí mismo y que ven como fácilmente evitable.

En los colegios sobre todo a nivel de secundaria se presenta gravemente este problema, cada vez es más baja la edad en que se inician en el consumo del alcohol y muchos es sólo para mostrar "valor" ante sus amigos.

3.3.9.- Drogadicción

Es una enfermedad provocada por el uso indebido de cualquier tipo de drogas con otros fines y no los iniciales que se han prescrito, cuando existe la prescripción, la dependencia síquica, provocada por la necesidad de tomar droga o, en caso contrario, un desplome emocional cuando no la ingiere y una dependencia física producida por los terribles síntomas de abstinencia al no ingerirla. La drogadicción causa problemas físicos, psicológicos, sociales y financieros, se caracteriza por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible al tomar la droga en forma continua o periódica con el fin de experimentar sus efectos síquicos y a veces para evitar el malestar producido por la privación. Al hablar de dependencia de una droga se refiere al uso compulsivo de este pero hay que diferenciar la dependencia física y síquica. En la primera se presenta el Síndrome de Abstinencia al dejar de consumir y en la segunda dicho síndrome no se presenta. Se debe entender que el adicto seguirá siendo un adicto mientras viva, es decir, que el individuo se rehabilita para poder vivir sin consumir la droga y, de allí en adelante, éste será un adicto en remisión, no estará usando la droga, pero para mantenerse en ese estado de abstinencia o remisión no podrá bajar la guardia.

3.3.10.- Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado. En la mayoría de los casos las personas que sufren de este problema no reportan con las autoridades correspondientes debido a la falta de cultura para realizar la denuncia y también al miedo al que son expuestos al sufrir de estos abusos.

Diferentes formas de Violencia Intrafamiliar:

- a. Física: Golpes, mordidas, patadas, empujones.
- b. Sexual: Relaciones forzadas, amenazas con intimidación.
- c. Psicológicas: Eres tonta, gorda, no sirve, bruta.
- d. Patrimoniales: Destrucción de los muebles, ropas, etc.

3.3.11.- Desintegración familiar

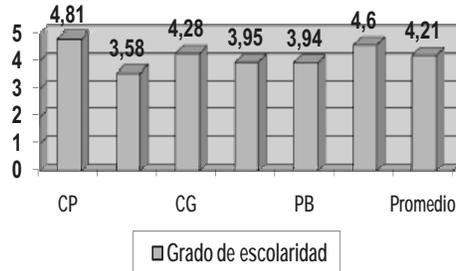
Dentro del municipio según datos del INEGI 2005, hay 761 hogares, de estos 115 cuentan con jefatura femenina y la población asciende a 289 personas que ya no cuentan con el apoyo del jefe de familia o padre de familia, este numero de personas representa el 9.9% de la población total del Municipio, esto es atribuido a la violencia intra familiar y al alcoholismo que existe.

3.3.12.- Educación



El grado de escolaridad de la población es en promedio de 4.21, es decir, 4 años de estudio. La población total de 15 años y mas en el Municipio es de 1, 981 habitantes de los cuales 1, 579 (79.7 %) son alfabetos y 402 (20.3 %) son analfabetas. Del total de la población el 59% no termino la primaria. Se cuenta con una biblioteca pública con un total de 2490 libros a disposición de los habitantes, según reporte del personal son consultados principalmente por la población estudiantil.

Grafico 3.- Grado de escolaridad por localidad y promedio del Municipio de Concepción Pápalo



3.3.12.1.- Niveles educativos presentes en el Municipio.

LOCALIDAD	SERVICIO	CLAVE	CENTRO EDUCATIVO	DOMICILIO
CONCEPCION PAPALO	PREESCOLAR GENERAL	20DJN0649G	ADOLFO GURRION	AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 6
CONCEPCION PAPALO	BACHILLERATO GENERAL	20ETH0040Q	CENTRO NUM. 39 CONCEPCION PAPALO	CENTRO
CONCEPCION PAPALO	PRIMARIA GENERAL	20DPR0089D	CUAUHTEMOC	BENITO JUAREZ NUM. 20
CONCEPCION PAPALO	TELESECUNDARIA	20DTV0082J	TELESECUNDARIA	CARRETERA PRINCIPAL S/N
PEÑA BLANCA	PREESCOLAR GENERAL	20DJN1628A	MARIE CURIE	FRANCISCO I. MADERO NUM. 10
ASERRADERO PAPALO (TIERRA COLORADA)	PRIMARIA INDIGENA	20DPB2058X	PRIMARIA BILINGUE	CENTRO
COAPAM DE GUERRERO	PRIMARIA GENERAL	20DPR0090T	VICENTE GUERRERO	HIDALGO NUM. 26
SAN FRANCISCO PUEBLO NUEVO	PRIMARIA GENERAL	20DPR0091S	EL PORVENIR	BENITO JUAREZ NUM. 1
COAPAM DE GUERRERO	TELESECUNDARIA	20DTV1346I	TELESECUNDARIA	AGENCIA MUNICIPAL
PEÑA BLANCA	TELESECUNDARIA	20DTV1500L	TELESECUNDARIA	CENTRO
COAPAM DE GUERRERO	PREESCOLAR INDIGENA	20DCC1322U	20 DE NOVIEMBRE	BARRIO MI COLEGIO
SAN FRANCISCO PUEBLO NUEVO	PREESCOLAR INDIGENA	20DCC1375Z	GENERAL VICENTE GUERRERO	CENTRO DE LA POBLACION
SAN LORENZO PAPALO	PREESCOLAR GENERAL	20DJN0948E	EMILIANO ZAPATA	MADERO NUM. 28

TECOMALTIANGUISCO	PRIMARIA INDIGENA	20DPB0018I	ENRIQUE C REBSAMEN	INDEPENDENCIA NUM. 3
SAN LORENZO PÁPALO	PRIMARIA GENERAL	20DPR0157K	HERMENEGILDO GALEANA	5 DE MAYO S/N
PEÑA BLANCA	PRIMARIA GENERAL	20DPR3191L	VENUSTIANO CARRANZA	FRANCISCO I. MADERO S/N
SAN LORENZO PÁPALO	TELESECUNDARIA	20DTV0911G	TELESECUNDARIA	CENTRO
SAN FRANCISCO PUEBLO NUEVO	TELESECUNDARIA	20DTV1205J	TELESECUNDARIA	CENTRO

Fuente: SEP – Sistema de información de escuelas.

3.3.13.- Aspectos de capacitación

En el municipio se encuentran trabajando varios productores de frutales (Granadilla china, Aguacate, Manzana, Café, Durazno), productores de ganado bovino y lo hacen de manera individual y sin la asesoría necesaria y adecuada para mejorar en rendimiento y calidad de sus productos, de ahí el interés de promover el trabajo en forma participativa y organizada para involucrar a los habitantes en los procesos de organización que propicien oportunidades de desarrollo de sus sistemas productivos. Promover la capacitación a los productores para diversificar la producción buscando cultivos redituables y darles valor agregado a sus productos y así solucionar la falta de desempleo, conservando y aprovechando los recursos naturales adecuadamente, surgiendo de esto la necesidad de capacitar a los ciudadanos en programas de formación ambiental para hacer uso racional de los recursos naturales, coadyuvando en el desarrollo integral del municipio, a través de una asistencia técnica permanente en las áreas de la producción agrícola y ganadera.

3.3.13.1.- Necesidades de capacitación

Dentro de las necesidades de capacitación detectadas con los consejeros en los talleres participativos y en recorridos de campo realizados encontramos los siguientes temas:

Matriz de necesidades de capacitación en Concepción Pápalo:

TEMATICA	CAPACITACION	LOCALIDADES	OBERVACIONES
AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conservación de suelos ➤ Manejo y conservación del bosque ➤ Manejo de cultivos en laderas ➤ Ecoturismo, turismo rural y alternativo 	Concepción Pápalo Coapam de Guerrero San Lorenzo Pápalo San Francisco Pueblo Nuevo Peña Blanca Tecomaltianguisco	Grupos de 25-30 personas. PRECODES SEMARNAT

<p>PRODUCCION AGROPECUARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tutores, manejo de podas y cuidado de la Granadilla china ➤ Manejo de podas e injertos en el durazno ➤ Manejo de podas e injertos en el aguacate ➤ Manejo de podas e injertos en la manzana ➤ Manejo de barreras vivas utilizando árboles frutales ➤ Uso adecuado de fertilizantes en el maíz ➤ Control de plagas y enfermedades en frijol ➤ Manejo productivo, reproductivo y sanitario del ganado bovino ➤ Manejo nutricional de los bovinos ➤ Producción de jitomate bajo condiciones de invernadero. 	<p>Concepción Pápalo Coapam de Guerrero San Lorenzo Pápalo San Francisco Pueblo Nuevo Peña Blanca Tecomaltianguisco</p>	<p>Por grupos de productores: Gestión con la fundación PRODUCE, ICAPET, SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO</p>
--------------------------------	---	---	---

Fuente: Taller participativo.

3.3.13.2.- Desarrollo de capacidades

En el nuevo contexto internacional de apertura y libre comercio, el desarrollo rural adquiere nuevas dimensiones. Esto hace necesario fortalecer las capacidades humanas en el sector y hacer un mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por gobiernos e instituciones para aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de capacitación, se presenta todavía un serio déficit en la capacitación de recursos humanos para el desarrollo rural, específicamente en términos de:

- Aislamiento de las zonas geográficas en que se da la vida rural.
- Poca capacidad de interconexión tecnológica entre productores, extensionistas, docentes y agro empresarios.
- Poca uso de nuevas tecnologías para acceder fuentes, manipular datos, recibir capacitación y mejorar la comunicación entre usuarios mediante el correo electrónico e Internet.
- Poca experiencia en el manejo de sistemas y métodos de autoaprendizaje con la utilización de computadoras y en el uso de otros programas de capacitación por medios digitales.

La necesidad de resolver estos problemas evidencia la importancia fundamental de poner en práctica sólidos programas de capacitación y reconversión profesional, que sean sostenibles en el tiempo y aprovechen las ventajas de las nuevas tecnologías. Es necesario repensar y reorientar los programas de capacitación para desarrollar en extensionistas, docentes, productores y otros actores ligados al desarrollo rural las capacidades requeridas para integrarse a las nuevas

tendencias y promover la generación y aplicación de nuevos conocimientos para el desarrollo sostenible del sector agropecuario.

De hecho, gran parte del aumento en la producción y en la competitividad logrado en los países desarrollados se ha debido a los procesos de profesionalización de sus productores y agro empresarios, quienes permanentemente han ido incorporando nuevas tecnologías productivas y comunicacionales que han propiciado el mantenimiento de ventajas competitivas ante la globalización de los mercados.

De esta manera, los altos niveles profesionales y las competencias de sus recursos humanos son el principal factor que les permite a dichos países mantenerse integrados a los mercados mundiales y sobreponerse constantemente a los cambios que en estos se producen, sin generar desarticulaciones en sus economías internas.

Muchos organismos internacionales y multilaterales han colocado la educación y la capacitación como ejes estratégicos de sus tareas de cooperación orientadas a enfrentar los retos de la agricultura, el sector agroalimentario y la economía rural en su conjunto. La educación genera sociedades, y la inclusión digital permitirá que llegue oportunamente al sector rural.

3.3.14.- Grado e índice de marginación y desarrollo humano

El grado de marginación nos indica el grado de heterogeneidad de formas de calidad de vida, específicamente se ha evaluado el desarrollo humano en base a tres dimensiones: salud, educación e ingreso conforme a indicadores que estableció la ONU como son: esperanza de vida al nacer, tasa de matriculación escolar, tasa de alfabetización e ingreso promedio per-cápita anual en dólares; de tal forma que el índice de desarrollo humano para el municipio es de 0.6895, el grado es medio alto según la CONAPO. Es considerado además como un municipio de alta marginalidad en base a diversos factores, entre ellos: la población analfabeta mayor de 15 años es de 20.3% y del total de la población el 59% no termino la primaria. La población mayor de 12 años asciende a 1,898 personas de las cuales 889 (46.8 %) se encuentran activas y 1009 (52.2 %) inactivas, del 46.8 % de personas con alguna actividad productiva el 99.6 % se encuentran ocupadas y solo el 0.4 desocupadas. Sin embargo, la mayor parte de los que realizamos alguna actividad productiva no percibimos ingresos económicos (82.1 por ciento), ya que casi todos nos dedicamos a la producción agrícola y no percibimos un salario.

	2000	2005
Grado de marginación	Alto	Alto
Índice de marginación	0.6494	0.9666
	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio bajo	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.6052	0.6895

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

3.3.15.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

En el municipio de Concepción Pápalo, el 49% de la población son mujeres y el 51% faltante hombres, esta mayor proporción, aunque poca no es común en la mayor parte del país. Los usos y costumbres que rigen nuestro municipio han ido cambiando al paso de los años con el fin de que las mujeres tengan participación en las asambleas en donde se toman las decisiones, sin embargo, otros datos hablan de desigualdad en su contra: el 60 % de los analfabetas mayores de 15 años son mujeres, este porcentaje con el paso de los años a disminuido pero no significativamente, solo el 2% del año 2000 al 2005.

3.3.16.- Religión



Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,421 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 345 personas.

3.3.17.- Valores

Como municipio rural indígena Concepción Pápalo conserva los valores que han hecho grande el espíritu de este pueblo como la Lengua materna, Hermandad, Igualdad, Respeto, Cultura, Amistad, Honestidad, Autonomía, Creencia, Amor, Educación, Motivación, Comunicación, Comprensión, Decisión, Resignación, Dignidad y Orgullo.

Los valores que se están perdiendo son la Lengua materna, Tradiciones y costumbres, Respeto hacia los adultos, Honestidad, Puntualidad, Cultura, La amistad, La solidaridad, La unión, El habito y Las creencias religiosas.

La pérdida de estos valores a provocado Alcoholismo, Desintegración familiar, Falta de crecimiento de la comunidad y depredación del medio ambiente.

3.3.18.- Cultura

Conservamos diversas expresiones culturales en las cuales se manifiesta nuestra identidad, algunos ejemplos de ellas son:

- La gastronomía tradicional como el mole negro, tamales en hoja de milpa, hongos, chicatana, caldo de res y chivo, frijol con pipiona, mole de guías con ollitas de masa.
- Los trabajos comunitarios, entre los que predomina el tequio.
- Las vestimentas tradicionales, aún cuando son cada vez menos las personas que saben elaborarlas.
- Los principales monumentos históricos y naturales son la Cueva Chevé y Cerro Gentil en Concepción Pápalo, que fue nuestro centro ceremonial más importante de los pueblos cuicatecos en la época prehispánica. También tenemos las tumbas y pirámides San Francisco Nogales Matatiopa, un lugar denominado Cruz Blanca.

3.3.19.- Lengua

Un rasgo importante de la caracterización cultural del municipio lo constituye la lengua indígena que predomina en la mayoría de las localidades. Siendo un gran patrimonio cultural indígena constituido por los hablantes de la lengua Cuicateca. Referente a la lengua Cuicateca podemos decir que pertenecen a la familia Mixteco-zapoteco aunque se ubican como una lengua otomixteco-zapoteco.

Esta lengua se caracteriza por poseer raíces alrededor de la cual se agrupan otras palabras o partículas que cambian de significado de cualquier manera, es un idioma polisintético análogo al Mixteco. Alrededor de un 83.4% de la población total del municipio habla el Cuicateco.

3.3.20.- Danza

La música y danzas, como la danza del El panadero, que se toca con salterio, guitarra y marimba que representa una ofrenda a la tierra, para pedir el agua y buenas cosechas. El jarabe, la tortolita y el palomo a los cuales incorporan sonos comunes como los enanos, la danza como la tortolita es la de mayor tradición entre los Cuicatecos que esta relacionada con la vida del campo y naturaleza.

3.3.21.- Fiestas y Tradiciones

Localidad	Fiesta patronal	Fecha
Concepción Pápalo	Virgen de la Concepción	8 de Diciembre
San Francisco Pueblo Nuevo	San Francisco de Asís	3 y 4 de Octubre
San Lorenzo Pápalo	San Lorenzo Virgen de la Soledad	9 y 10 de Agosto. 17 y 18 de Diciembre
Coapam de Guerrero	Virgen de Guadalupe. San Martín de Porres.	11 12 de Mayo. 2 y 3 de Noviembre
Peña Blanca	San José	18 y 19 de Marzo
Tecomaltiangusco	Cuarto Viernes	Cuarto Viernes

Fuente: taller participativo.

- El 30 de abril se celebra el día del niño.
- El 10 de mayo celebran el día de las madres.
- Los días 01 y 02 de Noviembre, durante las festividades de todos santos y fieles difuntos, los habitantes de la comunidad acostumbran adornar sus altares en donde ofrecen a sus difuntos ofrendas de costumbre, con flores de la región, incienso como veladoras, comida que más les gustaba a sus difuntos, atole, chocolate, fruta, panes y hacen la velación en general al campo santo los días que dura.
- Las fiestas del mes de diciembre empiezan el día 16 de diciembre con la posadas y concluyen el día 24 para festejar el nacimiento del niño Dios, terminando la ceremonia el día 25 de diciembre así se realiza la Navidad para posteriormente recibir el año nuevo.

3.3.22.- Usos y Costumbres

Con el reconocimiento de usos y costumbres como el mecanismo oficial para nombrar autoridades, 418 de los 570 municipios quedaron incluidos en este sistema de elección y sólo 152 forman parte del sistema de partidos.

Un lugar común construido alrededor del régimen electoral de usos y costumbres es que en los municipios que adoptan esta forma de designación de autoridades, la representación en el ayuntamiento corresponde a un sistema escalafonario de cargos, en el que sólo puede ser autoridad municipal el ciudadano que ha servido en la mayoría de los mismos, empezando por el de menor jerarquía, y que en esos ámbitos se utiliza de manera privilegiada el mecanismo de la Asamblea comunitaria para nombrar a los integrantes del cabildo.

3.3.23.- Centros recreativos



Para la recreación, se tiene un Salón de usos múltiples techado e iluminado, parque y Canchas deportivas, esto en el caso de la Cabecera Municipal, las Agencias solo cuentan con Canchas deportivas para básquetbol, también se le da uso de cancha de babyfútbol. La escuela primaria y telesecundaria cuentan con cancha de básquetbol, las cuales también son utilizadas como cancha de babyfútbol.

3.3.24.- Análisis de la problemática

A pesar de la existencia de planteles de educación preescolar, primaria, telesecundaria, telebachillerato y albergues, hay un índice elevado de personas analfabetas y sin primaria completa en el municipio, provocado por diversos factores como: la falta de recursos económicos para mandar a los hijos a la escuela, la deserción escolar, entre otros.

Este bajo índice educativo provoca problemas de alcoholismo, lo que desencadena la violencia social e intrafamiliar, problemas de salud, desarrollo de la población.

La principal enfermedad que se presenta es infecciosa respiratoria de tipo agudo, llegando a tal grado que se tiene la necesidad de trasladar a los pacientes al IMSS que se ubica en Cuicatlán para dar el tratamiento adecuado, ya que en el municipio no se tiene lo necesario para atacar este tipo de enfermedades.

3.4.- Eje Ambiental

3.4.1.- Delimitación del territorio

3.4.1.1.- Ubicación

El Municipio de Concepción Pápalo (19) se encuentra ubicado al Noroeste del estado de Oaxaca, en la región de la cañada, en el distrito de Cuicatlán, con latitud norte 17° 50' y longitud oeste de 96° 53', a una altura de 2120 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 23 Km. Hasta el centro de la población partiendo de la desviación ubicada a las orillas Cuicatlán. (Checar anexo 1)

3.4.1.2.- Extensión y límites

Concepción Pápalo es cabecera municipal la superficie territorial es de 94.4 km², representa el 0.1% de la superficie total del estado, colinda al norte con San Juan Bautista Cuicatlán, Cuyamecalco de Zaragoza, San Miguel Santa Flor y San Francisco Chapulapa; al sur con Santos Reyes Pápalo y Santa María Pápalo; al este con San Pedro Sochiapam y al oeste con San Juan Bautista Cuicatlán. (Checar anexo 2).

3.4.2.- Características generales del territorio

3.4.2.1.- Orografía

Nuestro municipio se encuentra dentro de la Sierra Madre del Sur; su relieve está caracterizado por terrenos pedregosos, rocosos con ondulaciones y mucha pendiente. (Checar anexo 3).

3.4.2.2.- Hidrografía



Los ríos que cruzan a Concepción Pápalo son: Río Cacahuatal (San Lorenzo), Sendo, Chiquito, Bonete y Barranca del Espanto, que son empleados para consumo humano y riego en pequeña escala. En el municipio se ubica una de las cuevas más largas y profundas del mundo: El Sistema Chevé, que tiene más de 23 kilómetros de longitud y 1,386 metros de profundidad vertical. El Sistema Chevé acarrea el agua desde las cumbres cercanas a Concepción Pápalo hasta que las descarga en el cañón del Río Santo Domingo, 19 kilómetros al

norte. Espeleólogos de diferentes países que exploraron estas grutas propagaron la idea de que este sitio era un importante centro ceremonial para los cuicatecos; no obstante, los habitantes de Concepción Pápalo nos oponemos a esta idea pues, en nuestra lengua, Chevé significa diablo, por lo cual no hay ninguna actividad ceremonial ligada a este lugar.



3.4.2.3.- Clima

En nuestro municipio encontramos cuatro tipos de clima, desde el caluroso y seco, con una temperatura promedio de 20° C hasta el semifrío subhúmedo con promedio anual de 5 a 12 grados centígrados.

3.4.2.4.- Vegetación.



Los tipos de vegetación presentes en el territorio de esta Comunidad son los siguientes: predomina la selva baja a una altitud máxima de 800 msnm y el bosque de pino-encino con altitudes mayores a 1100 msnm. En menor medida el bosque mesófilo de montaña o bosque de niebla ubicado en laderas y sitios de mayor humedad entre 800 y 900 msnm. Existen también selvas medias y altas hacia los 1100 msnm. Se calcula que nuestra superficie forestal es de 7,290 hectáreas. Por desgracia,

en 1998 México se vio asolado por extensos incendios de bosques. Concepción Pápalo vio gravemente afectado cerca del 14 por ciento de sus territorios boscosos. Contamos con dos especies vegetales que la SEMARNAT considera de protección especial, el pino y el helecho arborescente, cuyo número se ha reducido considerablemente por la explotación comercial y por el aumento de los terrenos destinados a la agricultura.

3.4.2.5.- Minerales

Contamos con depósitos minerales de asbesto en 23 hectáreas, que dejaron de ser explotados por la Compañía Minera Pegaso, filial de la Compañía Minera Peñoles, debido a la baja rentabilidad económica y a los riesgos a la salud que implica el manejo de dicho material. La superficie expropiada para la explotación mineral de 1,300 hectáreas, fue revertida a la comunidad Agraria de Concepción Pápalo y fraccionada entre familias que solicitaban tierras.

3.4.2.6.- Fauna



Existe gran diversidad de fauna silvestre podemos encontrar mamíferos de importancia alimenticia, medicinal y cinegética como son: Venado cola blanca, Conejo, Coyote, Zorrillos, Zorras, Armadillos y Tigrillo; Aves como Águila, Gavilán, Zopilote, Cacalote, Chachalaca, Colibrí, Cenzontle, Matraquitas y Guacamaya. Y reptiles como la serpiente de Cascabel, Coralillo, Víbora sorda, Víbora corredora, Escorpión, Iguanas y Lagartijas, entre otras.

3.4.3.- Matriz de recursos naturales

RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿Por qué LO USAN?	¿Por qué LO USAN?	Estado en el que se encuentra	¿Por qué ESTA ASÍ?
AGUA	Aseo personal, lavar la ropa y consumo Ganadería	Todos los habitantes Los habitantes que tienen ganado, asnal, caprino, ovino, bovinos, aves.	Todos los días Todo el año	Limpia Limpia	Proviene de manantiales que se localizan en las partes altas del Municipio, no hay contaminación en la zona donde nacen y es almacenada en un tanque donde lleva un proceso de cloración día con día y de ahí se distribuye de manera entubada. Es agua entubada y de bebederos de animales.
VEGETACION	Para materiales de labranza Construcción de casas Cercos muertos Fines medicinales	Los agricultores Aproximadamente El 30% de los habitantes Todos los habitantes Todos los habitantes	Cada que lo requieren Cada 6 años en promedio Cada 3 años Cada vez que se enferman	Existe baja perdida. Existe perdida moderada Existe perdida moderada No es significativa la perdida	Porque no hacen materiales todos los días. Porque la extracción es poca Porque la extracción es poca Porque cuidan las especies medicinales y las reproducen.
FAUNA	Fines medicinales Alimentación	Todos los habitantes Las personas aficionadas a la caza	Cada vez que se enferman Cada que se habré el periodo de veda	No es significativa la perdida Existe perdida moderada	Porque cuidan las especies medicinales Porque hay épocas de veda y multan a los cazadores
SUELO	Para extraer materiales de construcción Agricultura Ganadería Establecimiento de viviendas Veredas y caminos	Todos los habitantes Todos los habitantes Los habitantes que tienen chivos, borregos y ganado vacuno. Todos los habitantes Todos los habitantes	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	No es significativa la perdida Baja erosión Erosión baja En buen estado En estado aceptable	En el caso de la piedra, porque hay terrenos muy pedregosos Aplican abonos orgánicos Son pocos los animales que se pastorean No hay exceso de construcción, son pocos habitantes. Porque se afectan en la apoca de lluvias y requiere mas mantenimiento.
AIRE	Respirar	Todos los habitantes	Todo el año	Limpio	La población es pequeña, no hay fábricas, no hay granjas, hay pocos carros.

Fuente: Taller participativo

3.4.4.- Uso de los recursos naturales

3.4.4.1.- Agua

Su principal uso es el domestico, pasa por un proceso de cloración el cual consiste en aplicar una cantidad diaria de cloro con el uso de un bote agujerado para que pueda ser consumido. Los habitantes instalan sus mangueras de la red de distribución la cual esta conectada a un tanque de almacenamiento el cual se suministra por gravedad de los manantiales, cubriendo las necesidades de los habitantes, también es utilizada por las instituciones educativas y de salud y para consumo del ganado con que cuentan los habitantes, son pocas las parcelas que tienen riego todo el año y son aprovechadas para la siembre de básicos y hortalizas.

3.4.4.2.- Suelo

El suelo que se encuentra en el municipio esta distribuido de la manera siguiente: 8,852.39 hectáreas en Vegetación secundaria, 3,478.52 hectáreas de pastizales (Ganadería), 1,679.3 hectáreas de Bosques, para la agricultura 1,671.27 hectáreas de terreno, 182.37 de Selvas y, además del establecimiento de viviendas. Son suelos que se caracterizan por no presentar capas distintas en general son claros y se parecen a la roca que les da origen cuando no son profundos, su fertilidad es variable y su uso agrícola esta condicionado a su profundidad. En cuanto a la tenencia la mayoría es Comunal, solo la Agencia de Tecomaltianguisco maneja el régimen de pequeña propiedad. En la actualidad se siguen utilizando la yunta y las mulas para las labores de labranza así mismo se realizan de manera manual con espeque.

3.4.4.3.- Uso de las especies vegetales

Nombre Común	Usos	Nombre Común	Usos
Pino	Techo de casas, muebles, cercos.	Pitaya	Comestible
Encino	Muebles, arados, postes, leña.	Nopal	Comestible
Roble	Muebles, arados, postes, leña.	Magüey	Comestible
Elite (palo de águila)	Muebles y como leña	Aguacate	Comestible
Madroño	Leña, Cercos y corrales.	Membrillo	Comestible
Cucharito	Leña	Granada	Comestible
Tepehuaje	Leña	Nogal	Comestible
Cacique	Leña, horcones y travesaños.	Durazno	Comestible
Pochote	Comestible	Níspero	Comestible
Guaje de vaina	Comestible	Manzana	Comestible
Hierbabuena	Medicinal	Papaloquelite	Comestible
Cola de Caballo	Medicinal	Verdolaga	Comestible
Yerbamora	Medicinal	Pera	Comestible
Zábila	Medicinal		Comestible

Fuente: Taller participativo

3.4.4.4.- Uso de las especies animales

Vertebrados Mamíferos:			
Nombre común	Usos	Nombre común	Usos
Zorrillo	Comestible, medicinales	Tejón	Comestible
Gato Montés	Comestible	Tepezcuinte	Comestible
Zorra	Comestible	Temazate	Comestible
Conejo	Comestible	Cuerpo espín	Comestible
Venado	Comestible	Jabalí	Comestible
Mapache	Comestible	Armadillo	Comestible
Coyote	Comestible, medicinales	Onza	Comestible
Tuza	Comestible	Ardilla	Comestible
Aves			
Chachalaca	Comestible	Torcaza	Comestible
Cuayuche	Comestible	Pichón	Comestible
Paloma	Comestible	Chuparrosa	Fines medicinales
Tórtola	Comestible	Cacalote	Fines medicinales
Tortolita	Comestible	Zopilote	Fines medicinales
Reptiles			
Iguana	Comestible	Rabohueso	Protección
Culebras	Protección	Tilcoate	Protección
Víbora de Cascabel	Fines medicinales	Coralillo	Protección
Víbora sorda	Protección	Escorpión	Protección
Rana	Comestible		
Invertebrados			
Tarántula	Protección	Alacrán	Protección.

Fuente: Taller participativo

3.4.5.- Recorrido de campo



	Montaña Alta (2800 msnm)	Montaña Media (2120 msnm)	Montaña Baja (1200 msnm)
Suelo	De franco a franco arenoso, pendientes menores al 30% el 66% de los terrenos y mayores al 30% el 34% del área.	De franco a franco arenoso, pendientes menores al 30% el 66% de los terrenos y mayores al 30% el 34% del área.	De franco a franco arenoso, pendientes menores al 30% el 66% de los terrenos y mayores al 30% el 34% del área.
Agua	Manantial	Hay tubería de agua potable.	Ríos y en algunas partes no hay.
Vegetación / Cultivos	Pino en distintas especies, helecho arborescente, pastizal. Encino, Roble.	Vegetación, pino encino, árboles frutales, huertos familiares, zona de cultivo (Maíz, Frijol).	Matorral espinoso zona de cultivo (maíz y frijol).
Fauna	Ardilla, cascabel, Venado, Tigrillo, Puma, Tepezcuinte, Jabalí, Coyote, etc.	Pájaros, culebras, ratón, Zorrillo, Venado, Coyote, Víboras, Zorrillo, mapache, Tejón, zorro, etc.	Zopilote, Cuervo, Venado, Zorrillo, Iguana, Zopilote, Culebras, Armadillo, Pájaros, etc.
Quien trabaja	Extracción de madera, zona asignada y afectada por incendio.	Núcleo urbano, siembra de cultivos básicos, frutales.	Zona de uso común, combustible (leña).
Que se hacía antes	Siempre ha habido vegetación, antes había más pino.	Núcleo urbano, siembra de cultivos básicos, frutales.	Vegetación natural, cultivos.
Topoformas	Sierra, Montaña.	Sierra, Montaña.	Sierra, Montaña.
Estado del sitio	Presencia de erosión, existen caminos de terracería, que comunican a otras localidades y municipios.	Transformado por el núcleo poblacional, baja erosión a pesar de la pendiente, caminos de terracería que comunican a las localidades con el municipio y con Cuicatlán.	Aproximadamente 80% de conservación, existe la carretera que comunica con Cuicatlán.
Problemática	Erosión, pérdida de flora y fauna.	Erosión, pérdida de flora y fauna, conflicto agrario y basura.	Erosión, pérdida de flora y fauna.

Fuente: Taller participativo

3.4.5.1.- Descripción del recorrido de campo

Los resultados de campo muestran que los ecosistemas presentes en la parte alta del municipio, cuentan con diferentes grados de perturbación como en el caso del pino que fue afectado por el incendio, así como la pérdida de cobertura vegetal y degradación del suelo debido al mismo, recuperándose paulatinamente ya que se observa una cobertura vegetal nueva (pinos jóvenes) en la mayoría de las partes que fueron afectadas, el pastoreo que se realiza en esta área es solo en la temporada de secas o sin presencia de lluvias. No esta por demás realizar actividades productivas y la implementación de medidas de restauración (aclareos y nueva reforestación).

En la parte media y baja, los ecosistemas como el bosque y el matorral xerófilo, se encuentran en estados aceptables de conservación, salvo las áreas cercanas a zonas de cultivo y a la carretera, donde existe erosión y presencia de residuos sólidos. La zona agrícola se ve afectada, ya que no se observan prácticas de conservación de suelos como el establecimiento de terrazas. Es importante mencionar que aunque hay pendientes mayores al 30 % el suelo se conserva en buen estado debido a la cobertura vegetal, no siendo este el caso para las áreas de siembra.

3.4.6.- Infraestructura Productiva.



Como parte de la Infraestructura productiva, durante el año 2007 se construyo un vivero de alta tecnología con capacidad para producir 500 mil plantas anualmente, el cual se encuentra funcionando. La producción de este año fue de 445 mil plantas, de las cuales 300 mil se repartieron en base a un acuerdo con la CONAFOR-SEDER y 145 mil fueron destinadas para cubrir las necesidades de la zona. En lo referente a la infraestructura para la conservación de suelo y agua, no se observa la construcción de terrazas y muros de piedra acomodada como barreras muertas en sus terrenos de cultivo, para

evitar la erosión de los mismos, en las platicas con los comuneros, se indicó que no conocían ninguna practica de este tipo, por eso no se realizan.

3.4.6.1.- Ecoturismo

El comisariado de bienes comunales esta trabajando actualmente en un proyecto de ecoturismo el cual comprende la construcción de cabañas, un recorrido por la cueva Chavé ubicada en la parte alta del municipio, construcción de vías para ciclismo de montaña y alpinismo.

3.4.7.- Patrón de asentamientos humanos



El Municipio cuenta con 2,920 habitantes y esta integrado por 11 localidades, el estado de Oaxaca les ha otorgado categoría político administrativa a seis de ellas: Concepción Pápalo Cabecera Municipal, Agencia Municipal San Lorenzo Pápalo y las demás como Agencias de Policía: Coapam de Guerrero, Peña Blanca, San Francisco Nogales y Tecomaltianguisco. Las otras 5 localidades que el INEGI registra son: El Aguacate, Llano Grande, Aserradero, Buena Vista y Joya Durazno. El tamaño de nuestras

localidades es el siguiente: El 37.7 por ciento de los habitantes de Concepción Pápalo vivimos en localidades pequeñas de menos de 500 habitantes y el 62.3 % en localidades de mas de 500 habitantes.

Tamaño de la localidad	No. De Localidad	No. De habitantes	% de Población
De 1 a 99 habitantes	5	193	6.6
De 100 a 499	3	908	31.1
Mas de 500 habitantes	3	1819	62.3
Total	11	2920	100

En cuanto a la cabecera municipal, existen 9 Barrios: Cinco de Mayo, Zaragoza, Calvario, Reforma, Cuauhtémoc, Escuela, Independencia, Los Mejía y El Campanario.

3.4.8.- Manejo y Tratamiento de los Residuos

En la Cabecera Municipal los residuos sólidos recolectados son dispuestos en un tiradero al aire libre autorizado por el municipio, sin los controles adecuados para mitigar los efectos nocivos al medio ambiente, pudiendo causar problemas de salud a la población, así como riesgo de contaminación al suelo y agua subterránea, además de afectaciones al paisaje. Se localiza sobre la carretera principal antes de llegar a la población, a una distancia aproximada de 1.5 Km. del centro de la misma.

Los residuos son llevados al tiradero Municipal por personal encargado de la recolección en toda la cabecera municipal y en las instancias publicas (Educativas, Salud, Iglesia, Municipio, Jardines, Centros recreativos) esta labor se realiza todos los Domingos con un Vehículo (Nissan 3/4) que no es el adecuado, ya que no disponen de un vehículo apropiado para dicho fin. Con respecto a los residuos líquidos estos son manejados con fosas sépticas, letrinas y drenaje.

Con lo que respecta a las Agencias de Policía, el manejo de los residuos sólidos es realizado por cada uno de los hogares de dichas agencias, separándolos en residuos que se pueden quemar y los que no son enterrados en fosas que las mismas personas construyen, para los residuos líquidos estos son dispuestos en fosas sépticas y letrinas.

Tanto en la Cabecera Municipal como en sus Agencias se cuenta con un estricto reglamento para el control de animales que andan sueltos, el cual consiste en cobrar una multa a las personas que no cumplen con dicho acuerdo, lo cual evita que anden perros y cerdos sueltos por la comunidad así como cualquier tipo de ave, logrando con esto que se mejore la salud publica y de cada uno de los habitantes.

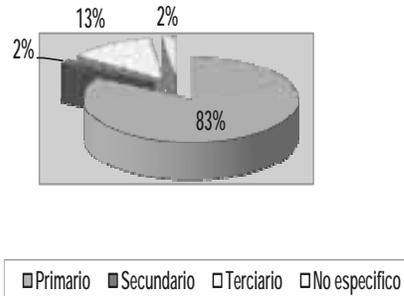
El proceso de recolección inicia en el centro de la población, siguiendo por las calles principales, las instancias públicas y por ultimo el tiradero al aire libre.

3.5.- Eje Económico

3.5.1.- Población Económicamente Activa

De acuerdo con cifras al año 2005 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,033 personas, de las cuales 1,028 (99.5%) se encuentran ocupadas, de estas el sector primario esta representado por el 83%, es decir, por 852 personas que se dedican principalmente a la agricultura, seguida de la ganadería, un 2 % representa el sector secundario con 20 personas dedicadas a la construcción, con respecto al sector terciario las personas que se dedican al comercio y a los servicios son un total de 138, las cuales representan el 13% de la población y por ultimo un 2% con una actividad no especifica, y 5 se encuentran desocupadas.

Grafica 4.- Porcentaje de la población ocupada por sector



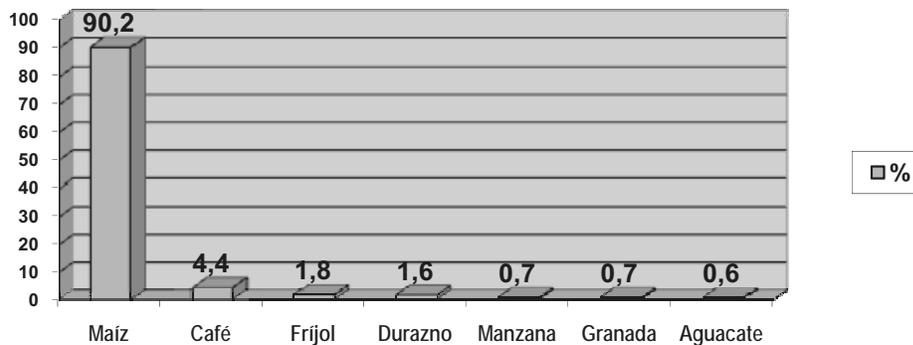
Observamos claramente en el gráfico anterior que las actividades del sector Primario (Agricultura y Ganadería) son las que más se desarrollan en el Municipio de Concepción Pápalo, seguido de las actividades del sector Terciario (Comercio y Servicio) y por último el Secundario (Construcción)

3.5.2.- Sector primario

3.5.2.1.- Agricultura

La superficie total sembrada con que cuenta el Municipio asciende a 1, 371 Hectáreas de terreno, de las cuales el 90.2%, es decir, 1237 Ha. están sembradas con Maíz, de estas el 95.1 % en la modalidad de temporal y el 4.9% restante en la modalidad de riego, seguido por el Café cereza con una superficie de 60 hectáreas, es decir el 4.4% del total, el Frijol representa el 1.8% de la superficie total sembrada con 25 hectáreas de las cuales 17 se siembran en la modalidad de riego y 8 en el temporal, el Durazno cuenta con una superficie de 22 hectáreas y el 1.6 %, la Manzana esta sembrada en una superficie de 10 hectáreas de terreno y aporta el 0.7%, 9 hectáreas están sembradas con granada china (0.7%) y por último con un 0.6% (8 hectáreas) el Aguacate.

Grafica 5.- Principales cultivos sembrados en el Municipio y su porcentaje de superficie



3.5.2.1.1.- Sistema Maíz y Frijol.



Este sistema se realiza principalmente en el ciclo Primavera-Verano, en la modalidad de temporal, la forma que siembran es de la manera tradicional en cuanto a la preparación del terreno (Limpia, Barbecho, Surcado, Siembra y Limpia), algunos comuneros utilizan fertilizantes y agroquímicos que les son recomendados en las tiendas de agroquímicos ubicadas en Cuicatlán. Las fechas de siembra son en los meses de Julio-Agosto, la mano de obra que se utiliza en el proceso del cultivo es por parte del jefe de familia y por los hijos varones. En lo que se refiere al destino de la producción obtenida, es para el

consumo familiar, y el rastrojo para alimentar a sus animales y en caso de no contar con animales para el pago de la renta del animal.

Ciclos: Otoño- Invierno + Primavera-Verano 2006, Modalidad: Riego + Temporal

	Cultivo	Sup. (Ha)	Sembrada	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1	FRIJOL	25.00		21.08	0.84	9,000.00	189.72
2	MAIZ GRANO	1,237.00		2,084.92	1.68	2,500.00	5,212.30
		1,262.00					5,402.02

Fuente: Oeidrus.

En la siguiente tabla se reflejan los principales indicadores resultado del análisis del sistema de producción Maíz y Frijol, durante el taller de planeación participativa.

Tamaño del predio	1 hectárea
Rendimiento promedio	600 kg./ha. Maíz y 100 kg/ha. Frijol
Costo de producción	\$ 4, 124.00
Precio medio rural	\$ 4 kg. de Maíz y \$12 kg de Frijol
Valor de la producción	\$2,400.00 + \$1,200.00= \$3,600.00
Jor./Ha.	40.00
Costo del jornal	\$ 80.00
Régimen de humedad	Temporal
Semilla utilizada	Criolla
Labores culturales	Mulas y Yunta.
Relación beneficio / costo	3,600 / 4124= 0.87

Fuente: Taller Participativo.

Como se puede observar, esta forma tradicional de cultivar, aplicando un paquete tecnológico inadecuado para su tipo de suelo, les trae como consecuencia, bajos rendimientos en su producción.

Esto a su vez, origina que los productores se desanimen y busquen la emigración a la ciudad de Tehuacan, Oaxaca, Puebla, México y Estados Unidos, por lo que cada año, aumenta el número de pobladores que quieren abandonar su tierra. Ya que no les satisface sus necesidades básicas para vivir. La rentabilidad de estos dos sistemas de producción no parece justificarse por los altos costos que representa, ya que de cada peso invertido, obtienen 87 centavos. Esto nos arroja que en el sistema de producción tenemos pérdidas.

Sin embargo, la seguridad alimentaria es sin duda el motivo por el cual se siguen desarrollando. Es importante resaltar, que por lo general los productores cuantifican el valor de los insumos que compran, sin tomar en cuenta el valor de su mano de obra o de los subsidios que les llegan, por lo que se crean una falsa idea de la rentabilidad.

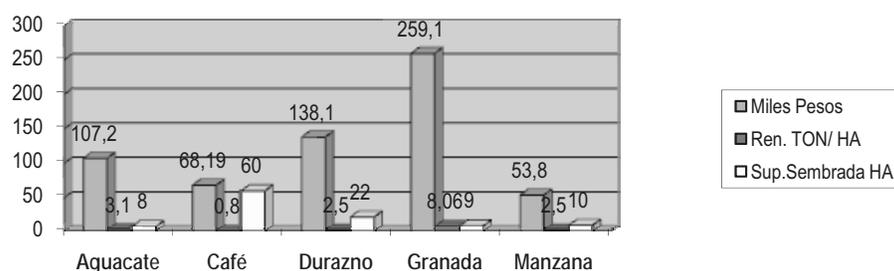
3.5.2.1.2.- Frutales

En lo referente a la producción de frutales en la modalidad de riego y temporal tenemos lo siguiente:

	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1	AGUACATE	8.00	8.00	24.88	3.11	4,309.90	107.23
2	CAFE CEREZA	60.00	60.00	46.66	0.78	1,461.42	68.19
3	DURAZNO	22.00	22.00	54.20	2.46	2,547.30	138.06
4	GRANADA	9.00	9.00	72.50	8.06	3,573.80	259.10
5	MANZANA	10.00	10.00	25.40	2.54	2,119.80	53.84
		109.00	109.00				626.42

Fuente: Oeidrus.

Grafica 6.- Principales Frutales sembrados en el Municipio



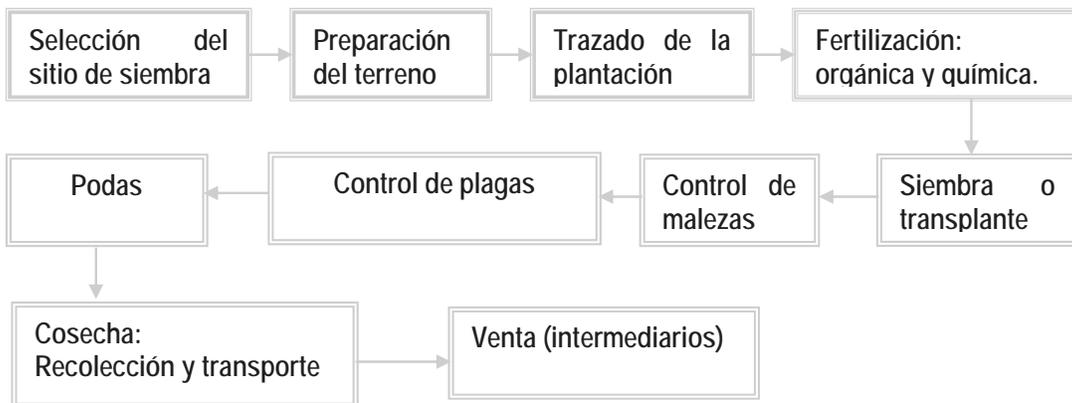
En la tabla y el gráfico anterior podemos observar que la Granada en cuanto al valor de la producción en miles de pesos es la que mayores ingresos representa al municipio, seguida del Durazno y el Aguacate, se observa también que con este cultivo se obtienen los mayores rendimientos por Ha., aunque cuanta con poca superficie sembrada en comparación con el Café cereza y el Durazno, siendo necesario aumentar la superficie de este frutal para que se aumente la producción y por consecuencia los ingresos por su venta, el Aguacate se encuentra en una situación similar al de la Granada siendo superado únicamente por el Durazno en lo referente al valor de la producción en miles de pesos, ya que en cuanto a los rendimientos por hectárea es mayor a este, así mismo con lo que respecta al valor comercial.

En conclusión la Granada y el Aguacate son los frutales con una menor superficie sembrada, pero con los mayores ingresos y los mejores rendimientos para el Municipio, además de que adquieren los precios mas altos en el mercado, de ahí entonces la necesidad de los habitantes de Concepción Pápalo de ampliar la superficie sembrada con estos frutales para que se aumenten las producciones y como consecuencia el ingreso familiar y se logre una mejora en la economía del Municipio. Impulsando además a los productores para que se organicen y busquen la asistencia técnica y capacitación que necesitan para mejorar la calidad de sus productos, para buscar mejores alternativas de comercialización y aumentar en consecuencia el valor de sus productos.

Por medio del CMDRS se priorizo la adquisición de árboles frutales para cuatro de las agencias que integran el Municipio de Concepción pápalo, con una inversión total de \$ 289,096.00 a través del Monto Municipalizado, aumentando la superficie sembrada con Granadilla China en un 146%, es decir, 13.2 hectáreas mas de este frutal y en un 116% la superficie sembrada con Aguacate Hass, es decir, 9.3 hectáreas mas.

Localidad	Proyecto	Monto Municipalizado
Peña Blanca	Siembra de Granadilla China	\$ 72,274.00
San Lorenzo pápalo	Siembra de Granadilla China	\$ 72,274.00
Coapam de Guerrero	Siembra de Granadilla China	\$ 72,274.00
Tecomaltianguisco	Siembra de Aguacate Hass	\$ 72,274.00

3.5.2.1.3.- Flujo grama de producción



3.5.2.2.- Ganadería



Se cuenta en pequeña escala con ganado vacuno, caprino, ovino, avícola, cerdos, equino y asnal, esto para cuatro de las 6 localidades más importantes que integran el Municipio las cuales son Concepción Pápalo como Cabecera Municipal, San Lorenzo Pápalo como Agencia Municipal y Peña Blanca, San Francisco Pueblo Nuevo, Coapam de Guerrero y Tecomaltanguisco como Agencias de Policía, estas dos últimas desarrollan una ganadería más intensa ya que las condiciones del terreno y climáticas lo permiten, explotando más el ganado Bovino, según el registro del PROGAN 2005 en el Municipio hay un total de 7 productores registrados con un total de 75 vientres, seguido del Ovino este ganado como una alternativa para generar un recurso económico más para la familia debido a que se desarrolla muy bien en estas comunidades, además que su manejo y cuidado no representa problema para los pobladores. Los productos que se obtienen de la ganadería son: la carne, la leche, la grasa y la piel, que se destinan al consumo familiar y para la venta a las personas de la misma comunidad y demás que necesiten adquirirlos.

3.5.2.3.- Forestal

Se calcula que nuestra superficie forestal es de 7,290 hectáreas. Por desgracia, en 1998 México se vio asolado por extensos incendios de bosques. Concepción Pápalo vio gravemente afectado cerca del 14 por ciento de sus territorios boscosos, por el momento solo se están explotando áreas con madera que se encuentra plagada.

3.5.2.4.- Actividades de traspato



En la actualidad la actividad de traspato es representativa ya que es el modo de subsistencia de muchos habitantes, que va desde la cría de gallinas, guajolotes, borregos y chivos hasta la producción de autoconsumo de maíz, frijol, aguacate, manzana, pera, granada, nuez, durazno que en muchas ocasiones generan un ingreso extra a las familias.

3.5.3.- Sector Secundario

Esta representado por el 2% de la población total, las cuales desarrollan actividades de industria (Artesanos y carpinteros) 10 personas y otras 10 a la construcción (albañilería y mano de obra).

La elaboración del Comal es una actividad artesanal que se desarrolla dentro del municipio solo en algunas localidades, el cual es vendido de manera local. La actividad artesanal en su mayoría esta dada por mujeres que aprenden el oficio a temprana edad, oficio que se ha ido transmitiendo de generación en generación. Para la elaboración de esta artesanía no se requiere equipo solo las manos, la materia prima que se necesita es el barro y en la comunidad hay suficiente. La carpintería por lo general la realizan los hombres que aprenden el oficio que se ha ido transmitiendo de generación en generación. Para la elaboración de los muebles se requiere equipo y herramientas, la materia prima que se necesita es la madera y en la comunidad hay suficiente.

3.5.4.- Sector Terciario

En las actividades de este sector se encuentra un total de 138 personas, las cuales son el 13% de la población total, desarrollando actividades principalmente de Servicios seguido del Comercio.

Sector Terciario	% de la Población	No. De Personas
Servicios inmobiliarios y bienes muebles	0.10	1
Comercio	2.72	28
Transportes y comunicaciones	0.58	6
Servicios Financieros	0.10	1
Actividad Gobierno	1.36	14
Servicios Profesionales	0.10	1
Servicios Restaurantes y Hoteles	0.39	4
Servicios Educativos	1.07	11
Servicios de Salud y Asistencia Social	1.17	12
Otros excepto gobierno	5.84	60
Total	13	138

3.5.5.- Ventajas Competitivas del Municipio

Se cuenta con un gran potencial en cuestiones de producción agrícola por ejemplo para la producción de árboles frutales, debido a las condiciones climáticas adecuadas, disponibilidad de recursos (como terreno, agua, mano de obra), frutales como el Aguacate, la Granadilla China, Durazno, Manzana, Café, los cuales generan buenos ingresos a las personas que se dedican a estas actividades y si se logra organizar a los productores para que ellos directamente vendan sus productos sin la necesidad de hacerlo a intermediarios lograrían mejores beneficios.

En cuestión de los cultivos básicos se tiene la necesidad de implementar un paquete tecnológico adecuado para la región, en donde esta actividad sea rentable y no solo se vea como una actividad para asegurar la disponibilidad de alimentos básicos. Referente a la ganadería se tienen muy buenas condiciones para desarrollarla de manera semiextensiva con la rotación de potreros de manejo, mejoramiento de las especies con que cuentan los habitantes, esto con la introducción de ganado genéticamente mejorado (Ganado de registro) que sea adaptable a la zona y sirva como banco de pie de cría para los ganaderos del Municipio y de los Municipios vecinos.

3.5.6.- Infraestructura productiva.

Se cuenta con una superficie de 1,371 hectáreas de terreno, los cuales se siembran en su mayoría en la modalidad de temporal, siendo terrenos poco fértiles y con pendientes que no permiten realizar las labores con equipo agrícola como el tractor por lo tanto los campesinos las realizan en forma sencilla, utilizando medios simples y tradicionales como toros (yugo y arado) o bestia mular (arado, collera, palote, freno, rienda, balancín con cadena) para arar la tierra, una estaca de un metro de largo con punta y el tenate utilizado para cosechar.

3.5.7.- Mercado de bienes, servicios y capital

Los productos que se ofrecen en los diferentes establecimientos, son prácticamente de la canasta básica como azúcar, frijol, aceite, sopa de pasta, detergentes, huevo, leche, maíz, arroz y algunas frutas y verduras como: jitomate, cebolla, ajo, calabaza que son traídos de centros urbanos como Tehuacán, para venderse al consumidor final que son los habitantes de la comunidad con precios algo elevados. Es importante mencionar que los productos que se demandan más y que en muchas ocasiones no abastecen son el frijol, maíz y la leche.

El mercado más cercano a esta comunidad es el de San Juan Bautista Cuicatlán que se encuentra a una hora, es en donde acuden a comprar sus comestibles, material para construcción, herramientas para el campo, entre otros productos. En el caso del mercado de capital, existe una caja de ahorro, cuando se requiere de algún préstamo se hace a través de esta caja o de prestamos con familiares que reciben dinero del extranjero.

3.5.8.- Análisis de la problemática

Existen pocas actividades productivas en el municipio, la más importante es la agricultura y abarca frutales, maíz y frijol. El sector terciario es significativo y el secundario absorbe solo una pequeña parte de la población económicamente activa.

Esta falta de actividades productivas provoca que no existan empleos formalmente remunerados, ya que la mayor parte de la población económicamente activa realiza actividades del sector primario, siendo agrícolas principalmente y para autoconsumo.

No existe un manejo adecuado de los cultivos en materia de sanidad y productividad ya sea por falta de recursos o por desconocimiento por parte de los productores, además de que el paquete tecnológico aplicado no es adecuado.

No se cuenta con capacitación y asistencia técnica en ninguna de las actividades, no hay organización para el manejo y comercialización de sus productos; mucho menos para la gestión de apoyos y para la búsqueda de mercados adecuados.

No hay fuentes de empleo remunerado para la población que año con año se va incorporando al mercado laboral, por lo tanto el municipio es incapaz de retener a estas personas que buscan una mejor calidad e vida.

3.6.- Definición y Análisis de problemas

3.6.1.- Problemática detectada

PROBLEMAS	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
PROBLEMA 1	Poca infraestructura social y productiva	2920 habitantes	Cabecera municipal y agencias	La población total del municipio	Desde siempre ha existido
PROBLEMA 2	Carencia de organizaciones sociales y productivas	Población económicamente activa la cual es de 1033 personas	Cabecera municipal y agencias	Productores, campesinos	Desde siempre ha existido
PROBLEMA 3	Necesidades de profesionalización, infraestructura y equipo en el Ayuntamiento municipal y las agencias	Afecta directamente a 36 personas que integran el Ayuntamiento y las agencias en consecuencia los ciudadanos que representan	Ayuntamiento municipal y agencias	Integrantes del Ayuntamiento y representantes de las agencias	Desde siempre, cada año
PROBLEMA 4	Pocas actividades productivas y fuentes de empleo remunerado	1670 personas en edad de trabajar	Cabecera municipal y agencias	Personas en edad productiva o que desean trabajar, económicamente activa	Desde siempre ha existido

Fuente: CMDRS de Concepción Pápalo, 2008.

3.6.2.- Matriz de priorización de problemas

PROBLEMAS	1 Poca infraestructura social y productiva	2 Carencia de organizaciones sociales y productivas	3 Necesidades de infraestructura y equipo en el Ayuntamiento municipal y las agencias	4 Pocas actividades productivas y fuentes de empleo remunerado	Frecuencia	Jerarquía
1 Poca infraestructura social y productiva		Poca infraestructura social y productiva	Poca infraestructura social y productiva	Pocas actividades productivas y fuentes de empleo	2	1
2 Carencia de organizaciones sociales y productivas			Necesidades de profesionalización, infraestructura y equipo en el Ayuntamiento municipal y las agencias	Carencia de organizaciones sociales y productivas	2	2
3 Necesidades de profesionalización, infraestructura y equipo en el Ayuntamiento municipal y las agencias				Pocas actividades productivas y fuentes de empleo	1	4
4 Pocas actividades productivas y fuentes de empleo remunerado					1	3

Fuente: CMDRS de Concepción Pápalo, 2008.

3.6.3.- Definición de los problemas priorizados

PROBLEMA 1

Poca infraestructura social y productiva

Los servicios básicos no cubren al 100% de la población, hablamos de agua potable, energía eléctrica, pavimentación, caminos, sistema eléctrico, infraestructura educativa y de salud; en cuanto a la infraestructura productiva es muy limitada para la generación de fuentes de trabajo. Se consideró que es importante subsanar el rezago en materia de infraestructura social en las localidades que integran el municipio para impulsar un desarrollo más equitativo y lograr el beneficio de 2920 habitantes.

PROBLEMA 2

Carencia de organizaciones sociales y productivas

Cuando hablamos de carencia nos referimos a que no hay organizaciones sociales y productivas en el municipio para que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes; no existen las organizaciones que reúnan las características necesarias para abatir la problemática de los mercados, la falta de capacitación, asistencia técnica y de financiamiento. Por otro lado, las personas que se encuentran trabajando lo hacen en grupos pequeños los cuales, por diversas razones no se han consolidado y se encuentran inoperantes.

PROBLEMA 3

Pocas actividades productivas y fuentes de empleo remunerado

La actividad más importante del municipio es la agricultura abarcando maíz, frutales y frijol por la superficie de tierra utilizada y la población involucrada, esta actividad ha venido a menos por los cambios ocurridos en el mercado; la producción en el municipio no ha dado respuesta a estos cambios mejorando la calidad de la fruta o incrementando la productividad. No se han diversificado las actividades del sector primario, se han centrado en unas pocas y por lo tanto, las oportunidades de empleo y autoempleo no abundan. En los sectores secundario y terciario la economía no es suficiente para generar el tipo de empleo que demanda la población; en realidad no se puede decir que hay desempleo, mejor dicho la economía está centrada en el sector primario que tradicionalmente no remunera porque es para autoconsumo o remunera poco en el caso de los frutales.

PROBLEMA 4

Necesidades de profesionalización, infraestructura y equipo en el ayuntamiento municipal y las agencias

El Municipio de Concepción Pápalo tiene 6 localidades incluyendo la cabecera municipal; la infraestructura y el equipamiento con el que se cuenta no es suficiente por el momento para atender las demandas de la población. Las acciones necesarias para el fortalecimiento de la capacidad municipal se pueden dividir en: Infraestructura, Equipamiento, Reglamentación, Profesionalización del personal, Creación de instancias especializadas: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil, para lograr que se apropien del desarrollo rural fortaleciendo en si las capacidades institucionales y sociales de la población, incidiendo en la calidad y efectividad de la gestión pública y se asuma la direccionalidad del desarrollo rural.

3.6.4.- Árbol de problemas

Problema 1

Efectos	Bajo nivel de vida en la población	Escaso desarrollo humano	Bajos ingresos	Migración
Problema	Poca infraestructura social y productiva			
Causas	Visión inadecuada en la priorización de obras	Inversiones insuficientes por parte de los gobiernos	Nula o escasa contraloría social para la conclusión de obras	No hay organización de la gente para solicitar un servicio de calidad

Problema 2

Efectos	No hay acceso a los apoyos gubernamentales	No hay acceso a créditos u otros tipos de financiamiento públicos o privados	Escasa participación de la población en la toma de decisiones del municipio	Apatía por parte de la población
	Pobreza	Migración	Desintegración en el trabajo	
Problema	Carencia de organizaciones sociales y productivas			
Causas	Desconocimiento de los procesos organizativos por parte de la población	Falta de capacitación y asistencia técnica en materia de organización	Falta de comunicación	Rechazo a la organización debido a experiencias negativas
	Paternalismo	Diferencias personales	Intereses políticos	Desconfianza

Problema 3

Efectos	Subempleo	Bajos ingresos	Baja calidad de vida	Escaso desarrollo humano
	Falta de acceso a la educación	Migración	Desempleo	
Problema	Pocas actividades productivas y fuentes de empleo remunerado			
Causas	Precios bajos de los productos en el mercado	Los costos para la producción de maíz y frijol son muy elevados	Las actividades agropecuarias tradicionales no generan empleos	Paquete tecnológico inapropiado, no se ha aplicado tecnología al campo
	Falta de financiamiento para la producción agropecuaria en cuanto acceso al crédito y apoyos gubernamentales	Recursos no aprovechados por desconocimiento o por falta de inversión	Falta de cultura emprendedora y apatía por experiencias negativas	No existen programas efectivos de capacitación y asistencia técnica para la producción
	Ausencia de programas permanentes para detectar e impulsar las iniciativas municipales		Los productos no tienen ningún valor agregado (agropecuarios y artesanales)	

Problema 4

Efectos	Malas relaciones	Servicios de baja calidad	Poca gestión de recursos	Resistencia al cambio
	Menor aprovechamiento de apoyos		Menores oportunidades de desarrollo	
Problema	Necesidades de profesionalización, infraestructura y equipo en el ayuntamiento municipal y las agencias			
Causas	Bajo nivel educativo	Poca experiencia en sus funciones	Se rigen por usos y costumbres	Visión inadecuada en la priorización de necesidades

3.7.- Identificación de soluciones

Árbol de soluciones 1

Efectos	Decidido apoyo municipal a agencias y barrios	Mejores servicios educativos y de salud	Adecuada capacidad de inversión para infraestructura social y productiva
	Disminución de vicios y enfermedades (Drogas, alcoholismo)		Servicios públicos suficientes y oportunos
Suficientes recursos municipales por medio de gestión para cumplir con los servicios que demanda la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural territorial			
Soluciones	Realizar las inversiones necesarias en infraestructura social y servicios básicos	Gestión de recursos para el desarrollo ante instancias de gobierno nacionales, internacionales y no gubernamentales	Aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación, acceso a Internet
	Construir, rehabilitar y conservar los espacios físicos que sirvan y fomenten la organización ciudadana, social, productiva y recreativa de los diferentes actores del municipio.		

Árbol de soluciones 2

Efectos	Inconformidades por las limitantes del ayuntamiento	Desarrollo de capacidades	Servicios públicos suficientes y oportunos
	Mejor desempeño de sus funciones	Mejora de las relaciones sociales entre individuos	
Fortalecimiento al gobierno municipal			
Soluciones	Capacitación y profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales	Modernización de los registros municipales, implementación y automatización de los procesos de recaudación	Elaboración de reglamentos municipales
	Impulso a la creación de instancias especializadas: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil, etc.	Adquisición, rehabilitación y conservación de vehículos, mobiliario y equipo municipal	

Árbol de soluciones 3

Efectos	Acceso a los programas gubernamentales de apoyo a la producción, organización, comercialización, etc.	Acceso a créditos ante instituciones públicas y privadas	Decidida participación social en la toma de decisiones de importancia en el municipio
	Implementación de proyectos productivos adecuados para la región	Creación de fuentes de empleo remunerados	Impulso a proyectos ecoturísticos
Impulsar la creación de organizaciones sociales y productivas			
Soluciones	Impulso y promoción de los procesos organizativos a nivel familiar, comunitario y municipal	Capacitación y asistencia técnica en materia de organización	Asistencia a eventos de intercambio de experiencias organizativas para motivar a la población

Árbol de soluciones 4

Efectos	Empleos formales	Ingresos dignos	Mejor calidad de vida	Desarrollo de las capacidades humanas
	Acceso a la educación	Arraigo de la población en las comunidades	Empleos remunerados	
Diversificar las actividades productivas para impulsar la creación de fuentes de empleo remunerados				
Soluciones	Estructurar un calendario de ventas para las mejores épocas de comercialización	Promover la organización de sistemas/producto	Diversificar las actividades agropecuarias tradicionales	Aplicación de tecnologías, asistencia técnica y capacitación
	Gestión de apoyos gubernamentales para el impulso a la producción	Aprovechar los recursos que potencialicen la diversificación de actividades productivas	Impulso a la cultura emprendedora municipal	Programa para la aplicación de tecnologías, capacitación y asistencia técnica para la producción
	Programa permanente para detectar las iniciativas en el municipio		Impulso al valor agregado para los productos municipales	

3.8.- Imaginando el futuro

3.8.1.- Escenario tendencial

Si el ayuntamiento no se fortalece en cuanto a funciones y recursos, lo veremos rebasado por los problemas, aunque en estos momentos los problemas se logran minimizar con las capacidades municipales, en el futuro existirán probablemente problemas de gobernabilidad por la falta de capacidad de atención a todos los barrios y agencias que integran este municipio.

Si no se logra despertar el interés de los productores y demás agentes de la sociedad para organizarse y trabajar en equipo (organizaciones), diversificando las actividades productivas, éstas, seguirán siendo actividades marginadas en el municipio y se continuará teniendo muchas dificultades para obtener la tecnología y la asesoría técnica que serán la base para mejorar su producción, esta desorganización dará como origen que cada día mas productores abandonen sus actividades originando un crecimiento de la pobreza y la migración.

Si se continúa trabajando sin una buena planeación y sin asesoría, se seguirán perdiendo oportunidades para la obtención de apoyos financieros, que permitan un crecimiento en las actividades productivas, los productores seguirán teniendo una capitalización escasa, sin capacitación, tecnología obsoleta y baja eficiencia productiva.

En el caso de la comercialización de los productos del campo, serán los intermediarios los que sigan beneficiándose, la diferencia es que mas adelante la producción no será la misma; disminuirá por efectos de la migración, la escasez de agua y la falta de inversión, capacitación y asistencia técnica.

El empleo que no se genere en el municipio o en la región será un empleo que los jóvenes tendrán que salir a buscar fuera de ésta, quizá fuera del estado o del país. Las actividades agrícolas y pecuarias tradicionales poco a poco se irán agotando; al no tecnificar la producción, al no invertir en capacitación y asistencia técnica la tendencia es no obtener buenos ingresos y acabarnos el entorno.

Si no se fortalecen los centros educativos, el índice de personas analfabetas y sin educación ira en aumento, dando paso a los problemas de alcoholismo, violencia social e intra familiar, problemas de salud, disminución del desarrollo humano, esta situación ira empeorando con el paso de los años.

Las principales enfermedades como las infecciosas respiratorias de tipo agudo que se presentan seguirán obligando a los habitantes a realizar sus tratamientos fuera del municipio, sobre todo en el centro de salud del IMSS que se ubica en Cuicatlán, por el escaso equipo de salud con que cuentan las agencias y la cabecera municipal.

La pérdida de los recursos naturales es cada vez más agudo, el resultado de los usos y costumbres en el ramo agropecuario trae como consecuencia la desertificación de sus áreas de trabajo (campo), el cultivo de temporal, provoca año con año la eliminación de diferentes secciones de los montes altos y medianos de sus predios, esto justificado en que sus suelos pierden fertilidad o son arrastrados y lavados por las lluvias.

3.8.2.- Escenario deseado

Con el fortalecimiento del ayuntamiento, la implementación de un sistema de recaudación municipal, la captación de más recursos para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura social, permitirá responder a las demandas de la sociedad de tal manera que no existan localidades que carezcan de servicios públicos y que el ayuntamiento se convierta en la instancia que se apropie del desarrollo rural municipal.

Se prevé la creación de más organizaciones y grupos productivos en el municipio, con personas responsables, emprendedoras y preocupados siempre por el desarrollo de su comunidad y sus habitantes, este compromiso hará que mediante asesoría técnica se logren diversificar las actividades productivas mejorando así la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes, procurando siempre el cuidado de los recursos naturales.

Los productores, alcanzarán un incremento en sus ingresos, estando más capacitados en cada una de sus actividades, con tecnología moderna y alta eficiencia productiva y financiera; Con planeación y apoyo de las instituciones de crédito lograrán grandes oportunidades de incrementar de manera equitativa y responsable sus ingresos, con el aprovechamiento sustentable y conciente de los recursos naturales, se tendrán mejores condiciones de vida y se reducirán el número de enfermedades infecciosas en el municipio, además de obtener mayor y mejor producción en el campo, ya que las condiciones de clima serán favorables gracias a la participación de la sociedad en las actividades de cuidado del medio ambiente.

La diversificación de las actividades productivas en el municipio permitirá a la población obtener ingresos dignos porque estarán basadas en el empleo formal y autoempleo, la innovación tecnológica y el aprovechamiento sustentable de los recursos, el potencial ecoturístico y los servicios.

El fomento a la educación y mejoramiento de los centros de salud se verá reflejado en el aumento del índice educativo y en el desarrollo humano de los habitantes, lo que traerá en consecuencia una disminución en los problemas de alcoholismo, violencia social e intra familiar y en los problemas de salud.

3.9.- Soluciones estratégicas

3.9.1.- Matriz de soluciones estratégicas.

Propuesta de solución (Proyecto estratégico)	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarlo? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Suficientes recursos municipales por medio de gestión para cumplir con los servicios que demanda la población	Si Escasa infraestructura social y productiva. Enfermedades. Bajo índice educativo. Alcoholismo. Violencia social e intrafamiliar.	En parte no todos	Si H. ayuntamiento CMDRS Comités de padres de familia Representantes de las agencias.	3	Ninguno	Que el municipio no responda de manera efectiva a la problemática social y productiva que limita el desarrollo	Todo la población
Fortalecimiento al gobierno municipal	Si Falta de capacitación y profesionalización del personal. Deficiente desempeño de funciones. Inadecuada visión en la priorización de necesidades	Si	Si Integrantes del ayuntamiento y representantes de las agencias	3	Ninguno	Que el municipio no responda de manera efectiva a la problemática	Integrantes del ayuntamiento y representantes de las agencias, por consecuencia la población

Creación de organizaciones sociales y productivas	Si Carencia de organizaciones sociales y productivas. Migración. Escasez de capacitación y asistencia técnica	No todos	Si CMDRS Ayuntamiento. Productores Campesinos	3	Ninguno	Seguir siempre sin apoyos y trabajando de manera individual sin logros importantes	Interesados en trabajar organizados
Diversificación de actividades productivas	Si Pocas actividades productivas. Desconocimiento de mercados. Desconocimiento de nuevas actividades	No	Si CMDRS Ayuntamiento. Productores Campesinos	3	Ninguno	Que las personas en edad de trabajar sigan emigrando. Seguir produciendo únicamente para autoconsumo sin generar ingresos.	Población económicamente activa
Fomento al empleo y autoempleo	Si Falta de empleo remunerado y formal Pocas actividades económicas y productivas	No todos	Si CMDRS Ayuntamiento. Productores Campesinos	3	Ninguno	Que siga habiendo pobreza y migración	Población económicamente activa

3.10.- Objetivos estratégicos

Eje Institucional: Lograr el fortalecimiento del gobierno municipal para cumplir con las funciones que les corresponden en tiempo y forma en beneficio de la población.

Eje Social: Fomentar la creación de organizaciones sociales y productivas dentro del municipio con el fin de mejorar las relaciones sociales y la calidad de vida de los habitantes.

Fortalecer y construir los espacios necesarios para que todos y cada uno de los habitantes tengan acceso a la infraestructura, programas y actividades que contribuyan a elevar su calidad de vida.

Eje Humano: Promover el desarrollo de capacidades en la población en general, principalmente en las personas con capacidades diferentes, mujeres y jóvenes; por medio de actividades culturales, de capacitación, opciones educativas y de salud.

Eje Ambiental: Manejar adecuadamente los recursos naturales y la biodiversidad con que cuenta el municipio, a través de un aprovechamiento racional y promoviendo su conservación en beneficio de los habitantes del municipio.

Eje Económico: Impulsar la diversificación de las actividades agrícolas y pecuarias, así mismo las actividades de los sectores secundario y terciario, para crear fuentes de empleos remunerados y autoempleos, a través de programas que atiendan las necesidades productivas del municipio.

CAPITULO IV.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.- Objetivo general del plan de desarrollo

Buscar mediante el plan de desarrollo municipal las mejores soluciones a los problemas detectados en el diagnóstico, procurando siempre que los proyectos a realizarse a corto, mediano y largo plazo en nuestra comunidad sean en beneficio de la sociedad.

4.2.- El Rumbo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

4.2.1.- Visión

Ser un Organismo Municipal representativo de los diferentes sectores productivos y sociales de la población, que base su gestión institucional en la formación integral de las personas, procurando siempre una eficiente administración de los recursos humanos, económicos y ambientales, para que de esta manera se favorezca el desarrollo integral del medio rural y se logre mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio.

4.2.2.- Misión

Ser un Ayuntamiento Municipal que gobierne con eficiencia y honestidad, para construir las bases de un Municipio en donde podamos vivir mejor con servicios de calidad, que sirva para conducir el plan municipal de desarrollo rural sustentable, en compañía de todos los actores sociales y productores uniendo esfuerzos e igualdad de oportunidades, con carácter participativo e incluyente que busque siempre las mejores soluciones a los problemas de la sociedad rural mediante la formación de capacidades que encaminen hacia un verdadero desarrollo rural sustentable.

4.3.- Estrategias
4.3.1.- Cuadro de proyectos estratégicos

PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS (METAS)
Suficientes recursos municipales por medio de la gestión para cumplir con los servicios que demanda la población y lograr el impulso al desarrollo del Municipio	Mejoramiento de los servicios para cumplir con la demanda de la población y lograr con esto el impulso al desarrollo del Municipio	Fomento: Impulso al mejoramiento de los servicios que demanda la población. Organización: Fortalecer y consolidar a los comités: de Obras, padres de familia de las escuelas, sector salud. Infraestructura: Reconversión del servicio eléctrico. Servicios básicos en todos los hogares del municipio	Mejores servicios por la calidad y buenas condiciones de la infraestructura social y productiva.
			Mejor infraestructura de educación, para facilitar el desempeño de los alumnos y docentes
			Mejor atención a derechohabientes en los centros de salud.
			Actas de integración vigentes de los comités
			Reglamentos de los comités
			Estatutos de los comités
			Sistema eléctrico trifásico en la comunidad de San Lorenzo Pápalo
			Sistema bifásico en la comunidad de Tecomaltiangusco
			Reparación y ampliación de la red de agua potable en la Cabecera municipal (Concepción Pápalo)
			Reparación y ampliación de la red de agua potable en San Francisco Pueblo Nuevo
Reparación y ampliación de la red de agua potable en San Lorenzo Pápalo			
Reparación y ampliación de la red de agua potable en La localidad de Peña Blanca			
Reparación y ampliación de la red de agua potable en la Localidad de Coapam de Guerrero			
Reparación y ampliación de la red de agua potable en la localidad de Tecomaltiangusco			

		Ampliación del servicio de luz eléctrica a todos los hogares del municipio
Infraestructura carretera		Continuación de ampliación y modernización de la carretera Cuicatlan-Concepción Pápalo.
Ampliación de la infraestructura educativa.		Ampliar la infraestructura educativa en las 19 Instituciones presentes en el municipio
Ampliación de la infraestructura y equipo medico de las casas de salud de las localidades.		Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de San Francisco Pueblo Nuevo.
		Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de Coapam de Guerrero.
		Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de Peña Blanca.
		Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de Tecomaltanguisco.
Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal.		Estudios para determinar el lugar apropiado para establecer el relleno sanitario.
		Construcción del relleno sanitario
		Adquisición de vehículo recolector de basura
Capacitación: Capacitación a los auxiliares médicos de las agencias de policía que integran el municipio.		Capacitación en primeros auxilios.
		Capacitación en diagnostico y tratamiento de las principales enfermedades que se presentan en la región.

		<p>Capacitación a los integrantes de los comités presentes en el municipio.</p>	<p>Capacitación para la elaboración y operación de sus reglamentos y estatutos.</p>
<p>PROYECTO ESTRATEGICO</p>	<p>OBJETIVO PRINCIPAL</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p>	<p>RESULTADOS (METAS)</p>
<p>Fortalecimiento al gobierno municipal</p>	<p>Fortalecer el gobierno municipal para que cumpla de manera efectiva con sus funciones y logre dar respuesta a la problemática municipal</p>	<p>Fomento: Impulso al fortalecimiento del gobierno municipal.</p> <p>Organización: Fortalecer y consolidar el ayuntamiento municipal y los representantes de las agencias.</p> <p>Infraestructura: Adquisición, rehabilitación y conservación de mobiliario, equipo y vehículos.</p> <p>Capacitación: Capacitación y profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales.</p>	<p>Reglamentación municipal.</p> <p>Creación de instancias especializadas</p> <p>Modernización de los registros municipales (automatización e implementación).</p> <p>Automatización e implementación de los procesos de recaudación</p> <p>Actas de nombramiento vigentes</p> <p>Reglamentación municipal</p> <p>Compra de 5 vehículos para las agencias que integran el municipio.</p> <p>Compra de 5 equipos de fotocopiado para las agencias que integran el municipio.</p> <p>Capacitación para la creación de instancias especializadas: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil.</p> <p>Capacitación en la elaboración de reglamentos municipales.</p>

			Capacitación en el desempeño de sus funciones.
			Capacitación para los procesos de gestión.
PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS (METAS)
Creación de organizaciones sociales y productivas	Promover la creación de organización es sociales y productivas dentro del municipio con el fin de mejorar las relaciones sociales y la calidad de vida de los habitantes.	Fomento: Promover la creación de organizaciones sociales y productivas en el municipio.	Sensibilizar y concienciar a la población de las ventajas y beneficios de trabajar organizados. Convenio de colaboración con las instancias educativas para promover la sensibilización y concientización en los estudiantes para organizarse. Impulso y promoción de los procesos organizativos a nivel familiar, comunitario y municipal
		Organización: Crear y consolidar organizaciones sociales y productivas.	Integrar productores del mismo sistema productivo. Constituirlos legalmente en figuras jurídicas para mejores y más beneficios. Impulsar la gestión de recursos (créditos o financiamientos) para la puesta en marcha de proyectos productivos
		Infraestructura: Implementación y desarrollo de proyectos productivos.	Implementar proyectos agrícolas (Hortalizas, frutales, ornamentales, etc.) Impulsar proyectos ecoturísticos y de turismo alternativo. Implementar proyectos de servicios. Implementar proyectos pecuarios (Bovinos, Ovinos, aves, etc.) Implementar proyectos acuícolas.
		Capacitación: Capacitar a la población en procesos organizacionales.	Capacitación y asistencia técnica en materia de organización: requisitos, tipos de organizaciones (figuras jurídicas, grupos de trabajo). Capacitación en los procesos organizativos a nivel familiar, comunitario y municipal

PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS (METAS)
Introducción de tecnología y diversificación de actividades productivas	Impulsar la diversificación de las actividades agrícolas y pecuarias, así mismo las actividades del sector secundario y terciario, para crear fuentes de empleos remunerados y autoempleos, a través de programas que atiendan las necesidades productivas del municipio.	<p>Fomento: Promover e impulsar la diversificación de actividades productivas en el municipio.</p>	<p>Sensibilizar y concienciar a los productores de las ventajas y beneficios de otras actividades productivas.</p> <p>Modernizar los sistemas de producción agropecuaria aplicando tecnologías, asistencia técnica y capacitación.</p> <p>Estructurar un calendario de ventas para saber que época es mejor para la comercialización de diversos productos</p> <p>Impulso al valor agregado para los producto municipales</p>
		<p>Organización: Organizar a los pequeños productores para lograr escalas de producción apropiada, mejor acceso a mercados, fuentes de financiamiento, información y tecnología.</p> <p>Infraestructura: Actividades con potencial en el medio rural.</p>	<p>Mejor aprovechamiento de los recursos con que se dispone, facilidad de gestión y solicitud de apoyos para actividades productivas.</p> <p>Creación y desarrollo de empresas rurales</p> <p>Integración de grupos para la adopción de nuevas tecnologías</p> <p>Integrar a las personas que deseen producir el mismo producto</p> <p>Acceso a información de mercados</p> <p>Impulso a proyectos ecoturísticos, turismo de aventura y turismo rural</p> <p>Fomento a la producción de artesanía tradicional</p> <p>Formulación y desarrollo de proyectos de inversión.</p> <p>Fomento al desarrollo de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Creación de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas</p>
		<p>Capacitación: Capacitar a la población en procesos organizacionales.</p>	

		Capacitación a los productores.	Capacitación en cada uno de los sistemas de producción con que cuentan. (Agrícolas, Ganaderos)	
PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS (METAS)	
Fomento al empleo y autoempleo	Promover el desarrollo de capacidades en la población en general, principalmente en las personas con capacidades diferentes, mujeres y jóvenes; por medio de actividades culturales, de capacitación, productivas, educativas y de salud.	Fomento: Promover e impulsar la oferta de empleo remunerado y autoempleo en el municipio.	Generar alternativas de ocupación y empleo, que impacten directamente en el ingreso y bienestar familiar. Fomentar el desarrollo de capacidades para el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales. Fomentar las iniciativas emprendedoras	
	Integrar a los habitantes en grupos de trabajo organizados.	Organización: Integrar a los habitantes en grupos de trabajo organizados.	Impulsar la integración de grupos de mujeres para el desarrollo de proyectos de inversión Integrar grupos de jóvenes emprendedores de actividades productivas	
	Creación de empresas, organizaciones y grupos de trabajo.	Infraestructura: Creación de empresas, organizaciones y grupos de trabajo.	Impulso a proyectos ecoturísticos, turismo de aventura y turismo rural Impulsar la producción de artesanía tradicional Formulación y desarrollo de proyectos de inversión.	
	Actividades culturales, de capacitación, productivas, educativas y de salud.	Capacitación: Capacitar a los habitantes para y en el trabajo.	Creación de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas. Gestión de programas de empleo temporal.	
	Capacitación, productivas, educativas y de salud.	Capacitación: Capacitar a los habitantes para y en el trabajo.	Capacitación para la detección de iniciativas en el municipio Capacitación para el desarrollo de proyectos de inversión Capacitación para la formación de organizaciones Capacitación para la adecuada gestión de recursos	

4.3.2.- Cuadro de líneas de acción

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Suficientes recursos municipales por medio de la gestión para cumplir con los servicios que demanda la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural territorial.	Infraestructura educativa Infraestructura de salud Electrificación Infraestructura social básica Desarrollo de capacidades Infraestructura productiva Infraestructura carretera
Fortalecimiento al gobierno municipal	Desarrollo de capacidades Profesionalización Infraestructura municipal Equipo municipal
Creación de organizaciones sociales y productivas	Infraestructura productiva Desarrollo de capacidades Organización social Capacitación y asistencia técnica.
Diversificación de actividades productivas	Producción agrícola, ganadera, forestal y acuícola. Infraestructura productiva Nuevas tecnologías Desarrollo de capacidades Organización social Capacitación y asistencia técnica.
Fomento al empleo y autoempleo	Desarrollo de capacidades Organización social Infraestructura productiva

4.4.- Estimación de la inversión.

Línea estratégica: Suficientes recursos municipales por medio de la gestión para cumplir con los servicios que demanda la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural territorial.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	METAS	
Fomento: Impulso al mejoramiento de los servicios que demanda la población.	Mejores servicios por la calidad y buenas condiciones de la infraestructura social y productiva.	5,000.00
	Mejor infraestructura de educación, para facilitar el desempeño de los alumnos y docentes	
	Mejor atención a derechohabientes en los centros de salud.	
	Actas de integración vigentes de los comités	
Organización: Fortalecer y consolidar a los comités: de Obras, padres de familia de las escuelas, sector salud.	Reglamentos de los comités	2,000.00
	Estatutos de los comités	2,000.00
	Sistema eléctrico trifásico en la comunidad de San Lorenzo Pápalo	1,500,000.00
Infraestructura: Reversión del servicio eléctrico.	Sistema bifásico en la comunidad de Tecomatlanguisco	1,000,000.00
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en la Cabecera municipal (Concepción Pápalo)	1,500,000.00
Servicios básicos en todos los hogares del municipio	Reparación y ampliación de la red de agua potable en San Francisco Pueblo Nuevo	1,500,000.00
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en San Lorenzo Pápalo	1,500,000.00
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en La localidad de Peña Blanca	1,500,000.00
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en la Localidad de Coapam de Guerrero	1,500,000.00
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en la localidad de Tecomatlanguisco	1,000,000.00
	Ampliación del servicio de luz eléctrica a todos los hogares del municipio	200,000.00
Infraestructura carretera	Continuación de ampliación y modernización de la carretera Cuicatlan-Concepción Pápalo.	20,000,000.00
Ampliación de la infraestructura educativa.	Ampliar la infraestructura educativa en las 19 Instituciones presentes en el municipio	8,575,000.00

Ampliación de la infraestructura y equipo medico de las casas de salud de las localidades.	Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de San Francisco Pueblo Nuevo.	100,000.00
	Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de Coapam de Guerrero.	100,000.00
	Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de Peña Blanca.	100,000.00
	Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de Tecomaltanguisco.	100,000.00
	Estudios para determinar el lugar apropiado para establecer el relleno sanitario.	150,000.00
	Construcción del relleno sanitario	1,500,000.00
Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal.	Adquisición de vehiculo recolector de basura	600,000.00
	Capacitación en primeros auxilios.	
Capacitación: Capacitación a los auxiliares médicos de las agencias de policía que integran el municipio.	Capacitación en diagnostico y tratamiento de las principales enfermedades que se presentan en la región.	
	Capacitación para la elaboración y operación de sus reglamentos y estatutos.	5,000.00
Capacitación a los integrantes de los comités presentes en el municipio.		
SUBTOTAL		40,934,000.00
Linea estratégica: Fortalecimiento al gobierno municipal.		
PROYECTOS		METAS
Fomento: Impulso al fortalecimiento del gobierno municipal.	Reglamentación municipal.	2,000.00
	Creación de instancias especializadas	2,000.00
	Modernización de los registros municipales (automatización e implementación).	25,000.00
	Automatización e implementación de los procesos de recaudación	25,000.00
Organización: Fortalecer y consolidar el ayuntamiento municipal y los representantes de las agencias.	Actas de nombramiento vigentes	
	Reglamentación municipal	4,000.00

Infraestructura: Adquisición, rehabilitación y conservación de mobiliario, equipo y vehículos.	Compra de 5 vehículos para las agencias que integran el municipio.	750,000.00
	Compra de 5 equipos de fotocopiado para las agencias que integran el municipio.	25,000.00
Capacitación: Capacitación y profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales.	Capacitación para la creación de instancias especializadas: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil.	5,000.00
	Capacitación en la elaboración de reglamentos municipales.	
	Capacitación en el desempeño de sus funciones.	
	Capacitación para los procesos de gestión.	
SUBTOTAL		838,000.00
Línea estratégica: Creación de organizaciones sociales y productivas.		
PROYECTOS		ESTIMACION DE LA INVERSION
METAS		
Fomento: Promover la creación de organizaciones sociales y productivas en el municipio.	Sensibilizar y concienciar a la población de las ventajas y beneficios de trabajar organizados.	10,000.00
	Convenio de colaboración con las instancias educativas para promover la sensibilización y concientización en los estudiantes para organizarse.	
	Impulso y promoción de los procesos organizativos a nivel familiar, comunitario y municipal	
	Integrar productores del mismo sistema producto.	
Organización: Crear y consolidar organizaciones sociales y productivas.	Constituirlos legalmente en figuras jurídicas para mejores y más beneficios.	2,000.00
	Impulsar la gestión de recursos (créditos o financiamientos) para la puesta en marcha de proyectos productivos	60,000.00
	Impulsar la gestión de recursos (créditos o financiamientos) para la puesta en marcha de proyectos productivos	10,000.00
Infraestructura: Implementación y desarrollo de proyectos productivos.	Implementar proyectos agrícolas (Hortalizas, frutales, ornamentales, etc.)	2,000,000.00
	Impulsar proyectos ecoturísticos y de turismo alternativo.	2,000,000.00
	Implementar proyectos de servicios.	2,000,000.00
	Implementar proyectos pecuarios (Bovinos, Ovinos, aves, etc.)	2,000,000.00
	Implementar proyectos acuícolas.	1,000,000.00

<p>Capacitación: Capacitar a la población en procesos organizacionales.</p>	<p>Capacitación y asistencia técnica en materia de organización: requisitos, tipos de organizaciones (figuras jurídicas, grupos de trabajo). Capacitación en los procesos organizativos a nivel familiar, comunitario y municipal</p>	<p>50, 000.00</p>
<p style="text-align: center;">SUBTOTAL</p>		
<p>Línea estratégica: Introducción de tecnología y diversificación de actividades productivas.</p>		
<p style="text-align: center;">PROYECTOS</p>		
<p style="text-align: center;">METAS</p>		
<p style="text-align: right;">ESTIMACION DE LA INVERSION</p>		
<p>Fomento: Promover e impulsar la diversificación de actividades productivas en el municipio.</p>	<p>Sensibilizar y concienciar a los productores de las ventajas y beneficios de otras actividades productivas. Modernizar los sistemas de producción agropecuaria aplicando tecnologías, asistencia técnica y capacitación. Estructurar un calendario de ventas para saber que época es mejor para la comercialización de diversos productos Impulso al valor agregado para los producto municipales</p>	<p>5, 000.00 10, 000.00 5, 000.00 5, 000.00</p>
<p>Organización: Organizar a los pequeños productores para lograr escalas de producción apropiada, mejor acceso a mercados, fuentes de financiamiento, información y tecnología.</p>	<p>Mejor aprovechamiento de los recursos con que se dispone, facilidad de gestión y solicitud de apoyos para actividades productivas. Creación y desarrollo de empresas rurales Integración de grupos para la adopción de nuevas tecnologías Integrar a las personas que deseen producir el mismo producto Acceso a información de mercados</p>	<p>5, 000.00 10, 000.00</p>
<p>Infraestructura: Actividades con potencial en el medio rural.</p>	<p>Impulso a proyectos ecoturísticos, turismo de aventura y turismo rural Fomento a la producción de artesanía tradicional Formulación y desarrollo de proyectos de inversión. Fomento al desarrollo de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas.</p>	<p>10, 000.00 5, 000.00 60, 000.00 5, 000.00</p>

Capacitación: Capacitar a la población en procesos organizacionales.	Creación de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas	50,000.00
Capacitación a los productores.	Capacitación en cada uno de los sistemas de producción con que cuentan. (Agrícolas, Ganaderos)	170,000.00
SUBTOTAL		
Línea estratégica: Fomento al empleo y autoempleo.		
PROYECTOS		ESTIMACION DE LA INVERSION
METAS		
Fomento: Promover e impulsar la oferta de empleo remunerado y autoempleo en el municipio.	Generar alternativas de ocupación y empleo, que impacten directamente en el ingreso y bienestar familiar. Fomentar el desarrollo de capacidades para el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales. Fomentar las iniciativas emprendedoras	15,000.00
Organización: Integrar a los habitantes en grupos de trabajo organizados.	Impulsar la integración de grupos de mujeres para el desarrollo de proyectos de inversión	5,000.00
Infraestructura: Creación de empresas, organizaciones y grupos de trabajo.	Integrar grupos de jóvenes emprendedores de actividades productivas	5,000.00
	Impulso a proyectos ecoturísticos, turismo de aventura y turismo rural	10,000.00
	Impulsar la producción de artesanía tradicional	5,000.00
	Formulación y desarrollo de proyectos de inversión.	60,000.00
	Creación de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas.	5,000.00
	Gestión de programas de empleo temporal.	2,000.00
Capacitación: Capacitar a los habitantes para y en el trabajo.	Capacitación para la detección de iniciativas en el municipio	
	Capacitación para el desarrollo de proyectos de inversión	
	Capacitación para la formación de organizaciones	60,000.00
	Capacitación para la adecuada gestión de recursos	
SUBTOTAL		167,000.00
SUBTOTAL		51,241,000.00

4.5.- Líneas estratégicas
Línea estratégica: Suficientes recursos municipales por medio de la gestión para cumplir con los servicios que demanda la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural territorial.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejoramiento de los servicios para cumplir con la demanda de la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural del Municipio	Fomento: Impulso al mejoramiento de los servicios que demanda la población.	Mejores servicios por la calidad y buenas condiciones de la infraestructura social y productiva.	Proyectos y gestión	Agentes municipales y de policía, Presidente municipal, Presidentes de los comités de obra, Regidor de obra	Presupuestos, proyectos e inversión	A partir de enero del 2009
		Mejor infraestructura de educación, para facilitar el desempeño de los alumnos y docentes	Proyectos y gestión	Agentes municipal y de policía, Presidentes de los comités de obra, Regidor de obra, Presidentes de los comités de padres de familia.	Presupuestos, proyectos e inversión	A partir de enero del 2009
		Mejor atención a derechohabientes en los centros de salud.	Gestión de la Jornada QUIJOTES.	Presidente municipal, Regidor de salud, Presidenta del DIF.	Documentación, recursos monetarios.	A partir de enero del 2009
	Organización: Fortalecer y consolidar a los comités: Obras, padres de familia, sector salud.	Actas de integración vigentes de los comités	Conseguir machote, Elaboración de los reglamentos y Estatutos.	Presidente municipal, Sindico municipal, Asesor municipal, Regidores.	Recursos monetarios	ENERO-FEBRERO 2009 Y ENERO-FEBRERO 2010
		Reglamentos de los comités	Elaboración del proyecto y Gestión	Agente municipal, agente de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidentes de los comités de obra.	Documentación correspondiente, recursos monetarios, transformadores, postes, cables	A partir de Marzo 2009
		Estatutos de los comités				
	Infraestructura: Reconversión del servicio eléctrico.	Sistema eléctrico trifásico en la comunidad de San Lorenzo Pápalo	Elaboración del proyecto y Gestión	Agente municipal, agente de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidentes de los comités de obra.	Documentación correspondiente, recurso económico, postes, transformadores, cables	A partir de Marzo 2010
		Sistema bifásico en la comunidad de Tecomalianguisco	Elaboración del proyecto y Gestión	Agente municipal, agente de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidentes de los comités de obra.	Documentación correspondiente, recurso económico, postes, transformadores, cables	A partir de Marzo 2010
		Reparación y ampliación de la red de agua potable en la Cabecera municipal (Concepción Pápalo)	Estudio técnico y gestión	Presidente municipal, Regidor de obras y presidente del comité de obras.	Presupuesto, proyecto e inversión	FEBRERO-MARZO 2010

	Reparación y ampliación de la red de agua potable en San Francisco Pueblo Nuevo	Estudio técnico y gestión	Agente de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidente del comité de obras.	Presupuesto, proyecto e inversión	ABRIL-MAYO 2010
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en San Lorenzo Pápalo	Estudio técnico y gestión	Agente municipal, Presidente municipal, Regidor de obras y presidente del comité de obras.	Presupuesto, proyecto e inversión	JUNIO-JULIO 2010
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en La localidad de Peña Blanca	Estudio técnico y gestión	Agente de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidente del comité de obras.	Presupuesto, proyecto e inversión	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2010
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en la Localidad de Coapam de Guerrero	Estudio técnico y gestión	Agente de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidente del comité de obras.	Presupuesto, proyecto e inversión	OCTUBRE-NOVIEMBRE 2010
	Reparación y ampliación de la red de agua potable en la localidad de Tecomaltanguisco	Estudio técnico y gestión	Agente de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidente del comité de obras.	Presupuesto, proyecto e inversión	OCTUBRE-NOVIEMBRE 2010
	Ampliación del servicio de luz eléctrica a todos los hogares del municipio	Estudio técnico y gestión	Agente municipal, agentes de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidentes de los comités de obra.	Presupuestos, proyectos e inversión	A partir de Marzo 2009
Infraestructura carretera	Continuación de ampliación y modernización de la carretera Cuicatlan-Concepción Pápalo.	Estudio técnico y gestión	Presidente municipal, Regidor de obras	Presupuestos, proyectos e inversión	A partir de enero del 2009
Ampliación de la infraestructura educativa.	Ampliar la infraestructura educativa en las 19 Instituciones presentes en el municipio	Estudio técnico y gestión	Presidentes de comités de padres de familia, Agente municipal y de policía, Presidente municipal, Regidor de obras y presidentes de comités de obra.	Presupuestos, proyectos e inversión	A partir de Marzo 2009
Ampliación de la infraestructura y equipo medico de las casas de salud de las localidades.	Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal salud de San Francisco Pueblo Nuevo.	Proyectos	Presidenta del DIF, agente de policía, presidente municipal, regidor de obras, presidente del comité de obras.	Recursos monetarios	A partir de Marzo 2009
	Mejorar la infraestructura, equipo medico y disposición de personal medico, medicinas de la casa de salud de Coapam de	Proyectos	Presidenta del DIF, agente de policía, presidente municipal, regidor de obras, presidente del comité de obras.	Recursos monetarios	A partir de Marzo 2009

Línea estratégica: Fortalecimiento al gobierno municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fortalecer el gobierno municipal para que cumpla con sus funciones y logre dar respuesta a la problemática municipal.	Impulso al fortalecimiento del gobierno municipal.	Reglamentación municipal.	Elaboración de reglamentos municipales	Presidente municipal, Regidores, Agentes de policía y municipales, Sindico.	Reglamento tipo INAFED IDEMUN, metodología para la elaboración de reglamentos, recursos económicos	ENERO-MARZO 2009
		Creación de instancias especializadas	Creación de instancias especializadas como: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil.	Presidente municipal, Regidores, Agentes de policía y municipales, Sindico.	Recursos económicos, documentación.	FEBRERO-ABRIL 2009
	Fomento: Impulso al fortalecimiento del gobierno municipal.	Modernización de los registros municipales e implementación).	Compra del equipo y programas, contratación de técnico especializado	Presidente municipal, Regidores.	Recursos económicos	FEBRERO-ABRIL 2009
		Automatización e implementación de los procesos de recaudación	Conseguir nachote, Elaboración de los reglamentos y Estatutos.	Presidente municipal, Sindico municipal, Asesor municipal, Regidores.	Recursos monetarios	ENERO-FEBRERO 2009 Y 2010
	Organización: Fortalecer y consolidar el ayuntamiento municipal y los representantes de las agencias	Actas de nombramiento vigentes Reglamentación municipal	Adquisición de vehículos	Presidente municipal, agentes de policía y municipal.	Recursos económicos	FEBRERO-ABRIL 2009
	Infraestructura: Adquisición, rehabilitación y conservación de mobiliario, equipo y vehículos.	Compra de 5 vehículos para las agencias que integran el municipio.				

	<p>Capacitación y profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales.</p>	<p>Compra de 5 equipos de fotocopiado para las agencias que integran el municipio.</p> <p>Capacitación para la creación de instancias especializadas: Dirección o comisión de desarrollo rural, Dirección de Desarrollo Social, Dirección o Comisión de Protección Civil.</p> <p>Capacitación en la elaboración de reglamentos municipales.</p> <p>Capacitación en el desempeño de sus funciones.</p> <p>Capacitación para los procesos de gestión.</p>	<p>Adquisición de equipo de fotocopiado</p> <p>Gestión de los cursos de capacitación</p>	<p>Presidente municipal, agentes de policía y municipal.</p> <p>Presidente municipal, agentes municipales y de policía.</p>	<p>Recursos económicos</p> <p>Recursos económicos</p>	<p>FEBRERO-ABRIL 2009</p> <p>ENERO-MARZO 2009</p>
--	--	---	--	---	---	---

Línea estratégica: Creación de organizaciones sociales y productivas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	
Promover la creación de organizaciones sociales y productivas dentro del municipio con el fin de mejorar las relaciones sociales y la calidad de vida de los habitantes.	Fomento: Promover la creación de organizaciones sociales y productivas en el municipio	Sensibilizar y concienciar a la población de las ventajas y beneficios de trabajar organizados.	Impartición de pláticas sobre organización, Contactar y acordar reuniones con las instancias educativas	Asesor municipal, Presidente municipal, agentes de policía y municipal, comisariado de bienes comunales	Recursos económicos, trípticos, materiales para sensibilización, exposición de casos exitosos.	A PARTIR DE ENERO 2009	
		Convenio de colaboración con las instancias educativas para promover la sensibilización y concientización en los estudiantes para organizarse.	Convocar a reunión a los productores	Presidente municipal, agentes municipal y de policía. Asesor municipal	Oficios, voceo local, recursos económicos.	A PARTIR DE MARZO 2009	
		Impulso y promoción de los procesos organizativos a nivel familiar, comunitario y municipal	Apoyo en tramites para la constitución legal	Presidente municipal, agentes municipal y de policía. Asesor municipal.	Documentación, recursos monetarios, permisos correspondientes.	A PARTIR DE FEBRERO 2009	
		Integrar productores del mismo sistema productivo.	Gestión	Presidente municipal, agentes municipal y de policía. Asesor municipal.	Documentación, recursos monetarios, proyectos de inversión.	A PARTIR DE FEBRERO 2009	
	Organización: Crear y consolidar organizaciones sociales y productivas.	Constituirlos legalmente en figuras jurídicas para mejores y más beneficios.					
		Impulsar la gestión de recursos (créditos o financiamientos) para la puesta en marcha de proyectos productivos					
		Implementar proyectos agrícolas (Hortalizas, frutales, ornamentales, etc.)					
	Infraestructura: Implementación y desarrollo de proyectos productivos.	Impulsar proyectos ecoturísticos y de turismo alternativo.					
		Implementar proyectos de servicios.					
		Implementar proyectos pecuarios (Bovinos, Ovinos, aves, etc.)					
Capacitación: Capacitar a la población en procesos organizacionales.	Capacitación y asistencia técnica en materia de organización: requisitos, tipos de organizaciones (figuras jurídicas, grupos de trabajo).						
	Capacitación en los procesos organizativos a nivel familiar, comunitario y municipal						

Línea estratégica: Introducción de tecnología y diversificación de actividades productivas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	
<p>Impulsar la diversificación de las actividades agrícolas y pecuarias, así mismo las actividades del sector secundario y terciario, para crear fuentes de empleos remunerados y autoempleos, a través de programas que atiendan las necesidades productivas del municipio.</p>	<p>Fomento: Promover e impulsar la diversificación de actividades productivas en el municipio.</p>	<p>Sensibilizar y concienciar a los productores de las ventajas y beneficios de otras actividades productivas.</p>	<p>Pláticas sobre actividades productivas nuevas y apropiadas para la región</p>	<p>Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes municipal y de policía</p>	<p>Económicos, Material de promoción y didáctico</p>	<p>A PARTIR DE ENERO 2009</p>	
		<p>Modernizar los sistemas de producción agropecuaria aplicando tecnologías, asistencia técnica y capacitación.</p>	<p>Contratación y/o gestión de cursos de capacitación y asesores técnicos para la difusión e implementación de nuevas tecnologías</p>	<p>Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal.</p>	<p>Recurso económico</p>	<p>A PARTIR DE ENERO 2009</p>	
		<p>Estructurar un calendario de ventas para saber que época es mejor para la comercialización de diversos productos</p>	<p>Elaboración del calendario de ventas</p>	<p>Asesor municipal, Presidente municipal</p>	<p>Económicos y de papelería</p>	<p>FEBRERO 2009</p>	
		<p>Impulso al valor agregado para los productos municipales</p>	<p>Buscar alternativas de transformación y mercadeo de los productos para aumentar su valor</p>	<p>Asesor municipal, Productores, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal.</p>	<p>Recursos económicos</p>	<p>A PARTIR DE ENERO 2009</p>	
		<p>Mejor aprovechamiento de los recursos con que se dispone, facilidad de gestión y solicitud de apoyos para actividades productivas.</p>	<p>Promoción del buen uso de los recursos disponibles en el municipio.</p>	<p>Asesor municipal, Productores, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal</p>	<p>Recursos económicos, material didáctico y promocional.</p>	<p>A PARTIR DE ENERO 2009</p>	
		<p>Organización: Organizar a los pequeños productores para lograr escalas de producción apropiada, mejor acceso a mercados, fuentes de financiamiento, información y tecnología.</p>	<p>Creación y desarrollo de empresas rurales</p>	<p>Concientizar a la población de las ventajas y beneficios de trabajar en grupo</p>	<p>Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal</p>	<p>Recursos económicos, experiencias exitosas.</p>	<p>A PARTIR DE ENERO 2009</p>
			<p>Integración de grupos para la adopción de nuevas tecnologías</p>				

	Integrar a las personas que deseen producir el mismo producto								
	Acceso a información de mercados								
Infraestructura: Actividades con potencial en el medio rural.	Impulso a proyectos ecoturísticos, turismo de aventura y turismo rural	Concientizar a la población de las ventajas y beneficios de trabajar proyectos productivos	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos, experiencias exitosas, material didáctico.	A PARTIR DE ENERO 2009				
	Fomento a la producción de artesanía tradicional	Concientizar a los artesanos de las ventajas y beneficios de la artesanía tradicional.	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos, experiencias exitosas, material didáctico.	A PARTIR DE ENERO 2009				
	Formulación y desarrollo de proyectos de inversión.	Elaboración de proyectos y gestión	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos, grupos de trabajo u organizaciones	A PARTIR DE ENERO 2009				
	Fomento al desarrollo de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas.	Creación de pequeñas y medianas empresas en la región	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos, experiencias exitosas, material didáctico.	A PARTIR DE ENERO 2009				
	Creación de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas	Contratar personal capacitado para la impartición de cursos de capacitación sobre el proceso de creación de pequeñas y medianas empresas	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos, material didáctico	A PARTIR DE ENERO 2009				
	Capacitación en cada uno de los sistemas de producción con que cuentan. (Agricultores, Ganaderos)	Contratar capacitadores especializados en los sistemas producto que hay en el municipio	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos, material didáctico	ENERO-MARZO 2009 Y 2010				
Capacitación a la población en procesos organizacionales.									
Capacitación a los productores.									

Línea estratégica: Fomento al empleo y autoempleo.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Promover el desarrollo de capacidades en la población en general, principalmente en las personas con capacidades diferentes, mujeres y jóvenes; por medio de actividades culturales, de capacitación, productivas, educativas y de salud	Fomento: Promover e impulsar la oferta de empleo remunerado y autoempleo en el municipio.	Generar alternativas de ocupación y empleo, que impacten directamente en el ingreso y bienestar familiar.	Buscar alternativas que generen el empleo y autoempleo en el municipio	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos	A PARTIR DE ENERO 2009
		Fomentar el desarrollo de capacidades para el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales.				
		Fomentar las iniciativas emprendedoras				
	Organización: Integrar a los habitantes en grupos de trabajo organizados.	Impulsar la integración de grupos de mujeres para el desarrollo de proyectos de inversión	Creación de grupos de trabajo u organizaciones	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos	A PARTIR DE ENERO 2009
		Integrar grupos de jóvenes emprendedores de actividades productivas				
	Infraestructura: Creación de empresas, organizaciones y grupos de trabajo.	Impulso a proyectos ecoturísticos, turismo de aventura y turismo rural	Gestión de los recursos necesarios	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos	A PARTIR DE ENERO 2009
		Impulsar la producción de artesanía tradicional				
		Formulación y desarrollo de proyectos de inversión.				
		Creación de agrupaciones empresariales y de pequeñas y medianas empresas.				
	Capacitación: Capacitar a los habitantes para y en el trabajo.	Gestión de programas de empleo temporal.	Contratación o gestión de cursos de capacitación	Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal	Recursos económicos	ENERO-MARZO 2009 Y 2010
Capacitación para la detección de iniciativas en el municipio						
Capacitación para el desarrollo de proyectos de inversión						
		Capacitación para la formación de organizaciones				
		Capacitación para la adecuada gestión de recursos				

4.6.- Involucrados en la gestión del plan

4.6.1.- Cuadro de involucrados en el plan

Línea estratégica: Suficientes recursos municipales por medio de la gestión para cumplir con los servicios que demanda la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural territorial.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	PROGRAMA	DEP. FEDERALES
Fomento: Impulso al mejoramiento de los servicios que demanda la población.	Presidentes de los comités de padres de familia. Presidentes de los comités de obra. Presidenta del DIF.	Regiduría de obras. Regiduría de salud. Regiduría de educación.	IDEMUN		INAFEP BANOBRAS
		Regiduría de obras. Regiduría de salud. Regiduría de educación.			
Organización: Fortalecer y consolidar a los comités de Obras, padres de familia de las escuelas, sector salud.	Presidentes de los comités de padres de familia. Presidentes de los comités de obra. Presidenta del DIF.	Agencias municipales y de policía. Regiduría de obras.			SEDESOL
Infraestructura: Reconversión del servicio eléctrico.	Presidente del comité de obras.				SEDESOL
Servicios básicos en todos los hogares del municipio	Presidentes de los comités de obra.	Regiduría de obras	CEA COPLADE	PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas)	CDI CFE SOP CONAGUA
					PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas)
					SEDESOL
					Desarrollo local microregiones

Infraestructura carretera	Presidentes de los comités de obra.	H. Ayuntamiento. Regiduría de obras.	CEA COPLADE	PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas)	CDI CFE SOP CONAGUA SEDESOL	PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas) Desarrollo local microregiones
Ampliación de la infraestructura educativa.	Presidentes de los comités de padres de familia. Presidentes de los comités de obra.	H. Ayuntamiento. Regiduría de obras. Regiduría de educación.			CDI	Programa de albergues indígenas y comunitarios
Ampliación de la infraestructura y equipo medico de las casas de salud de las localidades.	Presidentes de los comités de obra. Presidenta del DIF	H. Ayuntamiento. Regiduría de obras. Regiduría de salud.	DIF-OAXACA	Jornada medica QUIJOTES		
Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal.	Presidentes de los comités de obra.	Regiduría de obras.	COPLADE	PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas)	SEDESOL CDI SOP	Desarrollo local microregiones PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas)
Capacitación: Capacitación a los auxiliares médicos de las agencias de policía que integran el municipio	Presidenta del DIF. Auxiliares médicos.	Regiduría de salud. Agencias municipales y de policía.	ICAPET	Capacitación		
Capacitación a los integrantes de los comités presentes en el municipio.	Presidentes de los comités de padres de familia. Presidentes de los comités de obra. Presidenta del DIF.	Regiduría de salud. Agencias municipales y de policía.	ICAPET	Capacitación		

Línea estratégica: Fortalecimiento al gobierno municipal.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO				
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	PROGRAMA	DEP. FEDERALES	PROGRAMA
Fomento: Impulso al fortalecimiento del gobierno municipal.	Integrantes del H. Ayuntamiento y de las Agencias de policía y municipal.	H. Ayuntamiento Agencias municipales y de policía.	IDEMUN			
Organización: Fortalecer y consolidar el ayuntamiento municipal y los representantes de las agencias		H. Ayuntamiento Agencias municipales y de policía.				
Infraestructura: Adquisición, rehabilitación y conservación de mobiliario, equipo y vehículos.		H. Ayuntamiento Agencias municipales y de policía.				
Capacitación: Capacitación y profesionalización del personal administrativo y funcionarios municipales.	Integrantes del H. Ayuntamiento y de las Agencias de policía y municipal.	H. Ayuntamiento Agencias municipales y de policía.	DIF-ESTATAL	Capacitación Municipal	SAI (Secretaría de Asuntos Indígenas)	Capacitación Jurídica-Administrativa a autoridades municipales.

Línea estratégica: Creación de organizaciones sociales y productivas

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO				
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	PROGRAMA	DEP. FEDERALES	PROGRAMA
Fomento: Promover la creación de organizaciones sociales y productivas en el municipio			DIF-OAXACA	Implementación de proyectos artesanales	CDI	PROCAPI (Programa de coordinación para el apoyo a la producción indígena). Programa de organización productiva para mujeres indígenas.
Organización: Crear y consolidar organizaciones sociales y productivas.	Productores	H. Ayuntamiento Agencias de policía y municipal	SE	FONDO PyME (Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa)	FINANCIERA RURAL	Programa de financiamiento a jóvenes emprendedores rurales.
Infraestructura: Implementación y desarrollo de proyectos productivos.	Productores	H. Ayuntamiento Agencias de policía y municipal			SAGARPA	Adquisición de activos productivos
					SEDESOL	Opciones productivas
					SRA	FAPPA (Fondo para el apoyo a proyectos productivos) PROMUSAG (Programa de la mujer en el sector agrario).
Capacitación: Capacitar a la población en procesos organizacionales.	Productores	H. Ayuntamiento Agencias de policía y municipal	ICAPET	CAPACITACION	SEMARNAT	Programa de otorgamiento de subsidios para los pueblos indígenas Programa soporte

Línea estratégica: Introducción de tecnología y diversificación de actividades productivas

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO				
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	PROGRAMA	DEP. FEDERALES	PROGRAMA
Fomento: Promover e impulsar la diversificación de actividades productivas en el municipio.	Productores	H. Ayuntamiento Agencias de policía y municipal	DIF-OAXACA	Implementación de proyectos artesanales	CDI	PROCAPI (Programa de coordinación para el apoyo a la producción indígena). Programa de organización productiva para mujeres indígenas.
Organización: Organizar a los pequeños productores para lograr escalas de producción apropiada, mejor acceso a mercados, fuentes de financiamiento, información y tecnología.			SE	FONDO PyME (Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa)	FINANCIERA RURAL	Programa de financiamiento a jóvenes emprendedores rurales.
Infraestructura: Actividades con potencial en el medio rural.					SAGARPA	Adquisición de activos productivos
Capacitación: Capacitar a la población en procesos organizacionales. Capacitación a los productores.	Productores	H. Ayuntamiento Agencias de policía y municipal	ICAPET	CAPACITACION	SRA	FAPPA (Fondo para el apoyo a proyectos productivos) PROMUSAG (Programa de la mujer en el sector agrario). Programa de otorgamiento de subsidios para los pueblos indígenas
					SEMARNAT	
					SAGARPA SEDER	Programa soporte

Línea estratégica: Fomento al empleo y autoempleo.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO				
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	PROGRAMA	DEP. FEDERALES	PROGRAMA
Fomento: Promover e impulsar la oferta de empleo remunerado y autoempleo en el municipio.			DIF-OAXACA	Implementación de proyectos artesanales	CDI	PROCAPI (Programa de coordinación para el apoyo a la producción indígena). Programa de organización productiva para mujeres indígenas.
				Implementación de proyectos pecuarios		
Organización: Integrar a los habitantes en grupos de trabajo organizados.	Habitantes en edad de trabajar	H. Ayuntamiento Agencias de policía y municipal	SE	FONDO PYME (Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa)	FINANCIERA RURAL	Programa de financiamiento a jóvenes emprendedores rurales.
					SAGARPA	Adquisición de activos productivos
						PROGAN
						PROCAMPO
				Opciones productivas		
				PET (Programa de empleo temporal)		PET (Programa de empleo temporal)
				FAPPA (Fondo para el apoyo a proyectos productivos)		FAPPA (Fondo para el apoyo a proyectos productivos)
				PROMUSAG (Programa de la mujer en el sector agrario).		PROMUSAG (Programa de la mujer en el sector agrario).
Infraestructura: Creación de empresas, organizaciones y grupos de trabajo.			SEMARNAT	PET (Programa de empleo temporal)	SEMARNAT	Programa de otorgamiento de subsidios para los pueblos indígenas
			SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	Fomento para el autoempleo		
Capacitación: Capacitar a los habitantes para y en el trabajo.	Trabajadores	H. Ayuntamiento Agencias de policía y municipal	ICAPET	CAPACITACION	SAGARPA SEDER	Programa soporte

4.7.- Puesta en marcha del plan
4.7.1.- Programa de actividades y seguimiento
 Línea estratégica: Suficientes recursos municipales por medio de la gestión para cumplir con los servicios que demanda la población y lograr con esto el impulso al desarrollo rural territorial.

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2009												2010											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fomento: Impulso al mejoramiento de los servicios que demanda la población.	Mejores servicios por la calidad y buenas condiciones de la infraestructura social y productiva.	Agentes municipal y de policía, Presidente municipal, Presidentes de los comités de obra, Regidor de obra, Presidentes de los comités de padres de familia.	PROGRAMADO																								
	Mejor infraestructura de educación, para facilitar el desempeño de los alumnos y docentes		REALIZADO																								
	Mejor atención a derechohabientes en los centros de salud.		PROGRAMADO																								
Organización: Fortalecer y consolidar a los comités de Obras, padres de familia de las escuelas, sector salud.	Actas de integración vigentes de los comités	Presidente municipal, Sindico municipal, Asesor municipal, Regidores.	PROGRAMADO																								
	Reglamentos de los comités		REALIZADO																								
	Estatutos de los comités		PROGRAMADO																								

Línea estratégica: Introducción de tecnología y diversificación de actividades productivas.

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2009												2010											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<p>Fomento: Promover e impulsar la diversificación de actividades productivas en el municipio.</p>	Sensibilizar y concienciar a los productores de las ventajas y beneficios de otras actividades productivas.	<p>Asesor municipal, Productores, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal.</p>	PROGRAMADO																								
	REALIZADO																										
	PROGRAMADO																										
	REALIZADO																										
	PROGRAMADO																										
	REALIZADO																										
	PROGRAMADO																										
	REALIZADO																										
<p>Organización: Organizar a los pequeños productores para lograr escalas de producción</p>	Creación y desarrollo de empresas rurales	<p>Presidente municipal, Agentes de policía y municipal</p>	PROGRAMADO																								
	REALIZADO																										
	PROGRAMADO																										
	REALIZADO																										

Línea estratégica: Fomento al empleo y autoempleo.

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2009												2010											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<p>Fomento: Promover e impulsar la oferta de empleo remunerado y autoempleo en el municipio.</p>	<p>Generar alternativas de ocupación y empleo, que impacten directamente en el ingreso y bienestar familiar.</p>	<p>Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal</p>	PROGRAMADO																								
			REALIZADO																								
	<p>Fomentar el desarrollo de capacidades para el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales.</p>		PROGRAMADO																								
			REALIZADO																								
<p>Organización: Integrar a los habitantes en grupos de trabajo organizados.</p>	<p>Fomentar las iniciativas emprendedoras</p>	<p>Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal</p>	PROGRAMADO																								
			REALIZADO																								
	<p>Impulsar la integración de grupos de mujeres para el desarrollo de proyectos de inversión</p>		PROGRAMADO																								
			REALIZADO																								
	<p>Integrar grupos de jóvenes emprendedores de actividades productivas</p>	<p>Asesor municipal, Presidente municipal, Agentes de policía y municipal</p>	PROGRAMADO																								
	REALIZADO																										

CAPITULO V.- BIBLIOGRAFÍA

INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

CONAPO. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000.

DIGEPO (Dirección general de población de Oaxaca)

OEIDRUS

http://www.siegioax.gob.mx/sibm/index.php?option=com_wrapper&Itemid=32

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Pluricultural de Concepción Pápalo 2005

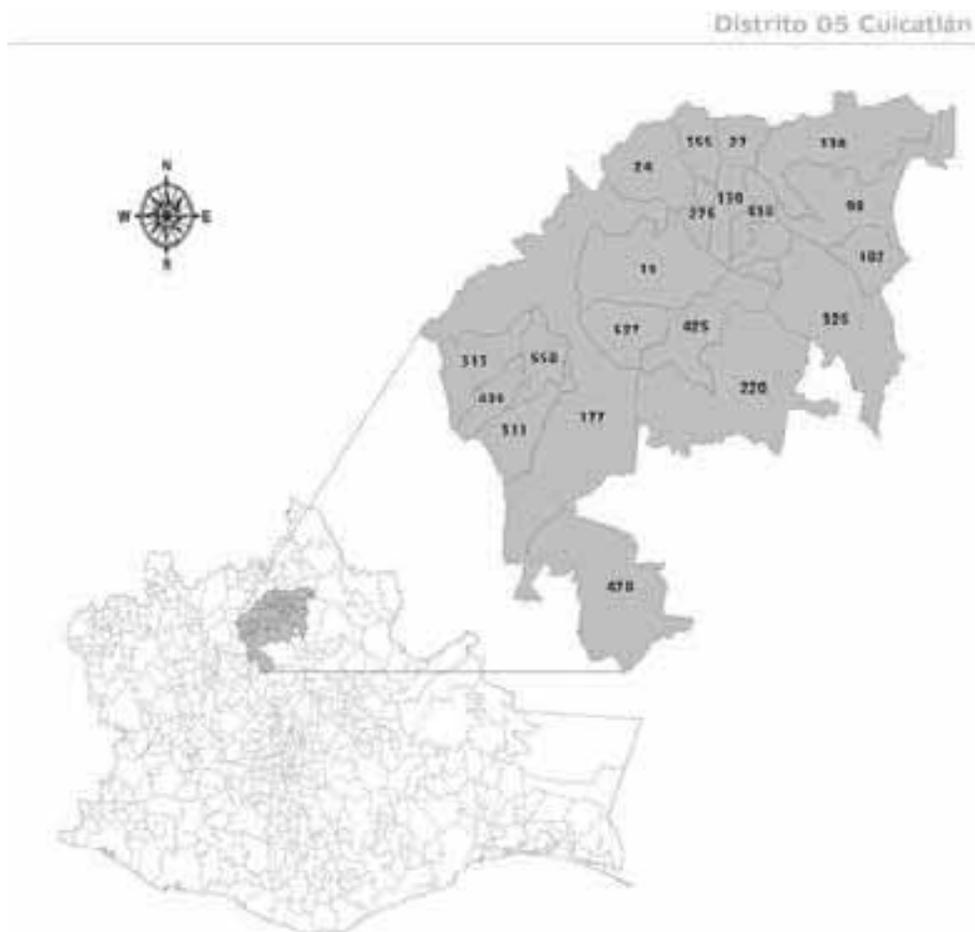
<http://www.google.com>

SEP (secretaría de Educación Pública)

CAPITULO VI.- ANEXOS

CARTOGRAFICO

Anexo 1 Ubicación del Municipio de Concepción Pápalo (019), distrito de Cuicatlán, Oaxaca.



FOTOGRAFICO
PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJEROS EN LOS TALLERES Y REUNIONES REALIZADAS



RECORRIDO DE CAMPO REALIZADO EN EL MUNICIPIO.





ASISTENCIA A REUNIONES CON ASESORES MUNICIPALES, DISTRITALES Y ESTATAL



ASISTENCIA AL TALLER IMPARTIDO POR FORMADORES DEL INCA RURAL

